

Curriculum Nacional Base -CNB-

Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna



**Nivel de Educación Primaria
Sexto grado**

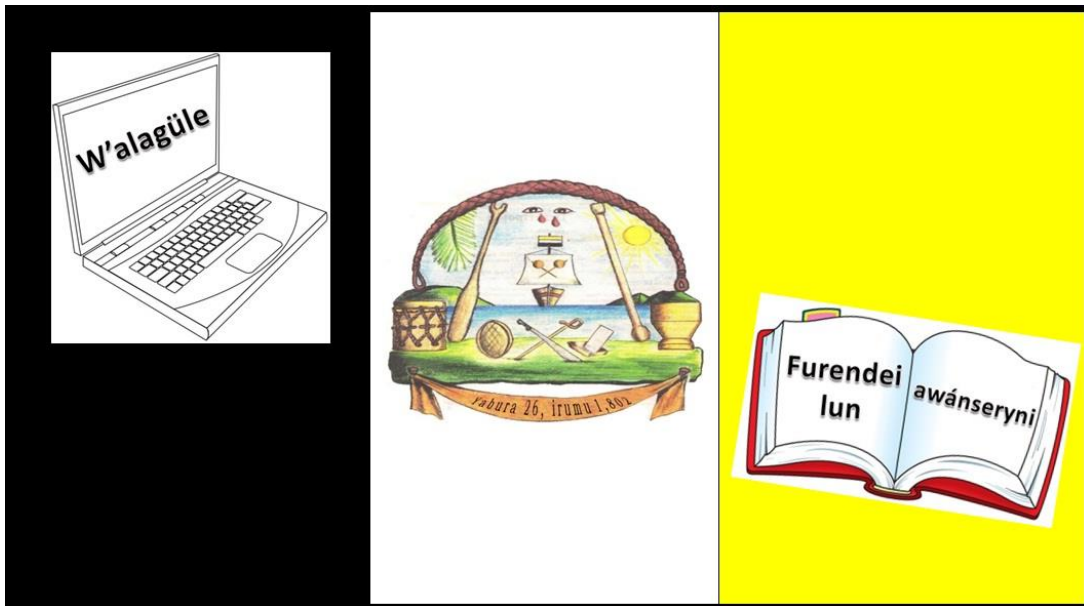


Currículum Nacional Base –CNB–

CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO GARÍFUNA

Nivel de Educación Primaria

Sexto grado



Guatemala, 2017



© Ministerio de Educación
6ª. calle 1-87 zona 10, 01010
Guatemala, C. A.
PBX (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt
2ª. edición Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación –MINEDUC– y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo -DIGECUR-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Organizaciones indígenas

Organización Negra Guatemalteca –ONEGUA–
Parlamento Garífuna

Consejo de Garífunas Docentes –DUNDEI–

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM–

Gran Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales Maya, Garífuna y Xinka



Estimadas maestras y maestros:

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, del Nivel de Educación Primaria.

Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base –CNB– a nivel regional del Pueblo Garífuna; sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Garífuna; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además, refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del CNB.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículum Nacional Base –CNB– esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Garífuna, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco, se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido, invitamos a los maestros y maestras del Nivel de Educación Primaria a conocer esta Concreción Curricular Regional Garífuna para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y asimismo, los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

¡Felicitaciones, maestras y maestros!

Oscar Hugo López Rivas
Ministra de Educación



Tabla de contenido

PRIMERA PARTE

1. Hacia la Reforma Educativa.....	11
1.1 Los objetivos de la educación.....	12
1.2 La visión de la nación.....	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad	21
4. La transformación curricular.....	24
5. Un nuevo paradigma educativo.....	25
6. El nuevo currículo	28
6.1 Enfoque.....	28
6.2 Fundamentos	29
6.3 Principios.....	30
6.4 Políticas.....	31
6.5 Fines	31
6.6 Características del nuevo currículo.....	32
6.6.1 Flexible	32
6.6.2 Perfectible	32
6.6.3 Participativo	33
6.6.4 Integral	33
6.7 Componentes del currículo.....	33
6.7.1 Competencias.....	33
6.7.2 Contenidos	35
6.7.3 Indicadores de logro	35
6.8 Competencias Marco.....	36
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo	37
8. Las áreas del currículo.....	50
9. La descentralización curricular.....	50
9.1 Concreción de la planificación curricular	50
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular	51
10.1 Nivel nacional.....	51
10.2 Nivel regional.....	52
10.3 Nivel local.....	53

SEGUNDA PARTE

1. El marco conceptual de la concreción de la planificación curricular, nivel regional, del Pueblo Garífuna.....	55
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el Currículo de los Pueblos	56
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna	56
2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna	56
2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna (<i>Lawiwandu Garifunaduou</i>).....	57
2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna	58
2.4 Los valores del Pueblo Garífuna	58



3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna	59
4. La educación del Pueblo Garífuna	60
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna <i>(Ka ligaburi gubei furendei)</i>	62
4.2 Las características básicas de la calidad de la educación del Pueblo Garífuna	63
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna	63
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna	63
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	65
5.1 La caracterización del nivel	65
5.2 Los perfiles.....	66
5.2.1 De ingreso	66
5.2.2 De egreso.....	67
5.3 Los ciclos	69
5.3.1 La organización	69
5.3.2 La caracterización	70
6. El diseño del currículo.....	71
6.1 La caracterización	71
6.2 Las áreas	72
7. Los documentos curriculares en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación (E-A-E)	79
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación	79
7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos)	79
7.3 El Currículum Nacional Base (CNB).....	79
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).....	79
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes.....	80
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula.....	80
8. El desarrollo de las áreas.....	80
9. Las mallas curriculares	81
10. El Área de Comunicación y Lenguaje (<i>Dimirei</i>).....	84
10.1 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1. Idioma garífuna	86
10.1.1 Las competencias de la subárea	86
10.1.2 ¿En qué consiste la subárea?	86
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	86
10.1.4 Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	88
10.1.5 Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	105
10.1.6 Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	106
10.1.7 Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeti</i>).....	108
10.2 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2. Idioma nacional.....	110
10.2.1 Las competencias de la subárea	110
10.2.2 ¿En qué consiste la subárea?	110
10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	110
10.2.4 Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	112
10.2.5 Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	123
10.2.6 Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	124
10.2.7 Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeti</i>).....	125
10.3 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3. Idioma inglés.....	127



10.3.1	Las competencias de la subárea	127
10.3.2	¿En qué consiste la subárea?	127
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes?	128
10.3.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	129
10.3.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	137
10.3.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	137
10.3.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	138
11.	El Área de Matemáticas (<i>Abahuduni</i>).....	142
11.1	Las competencias del área	143
11.2	¿En qué consiste el área?.....	143
11.3	¿Cuáles son sus componentes?	144
11.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	145
11.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	160
11.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	163
11.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	165
12.	El Área de Ciencias Naturales y Tecnología (<i>Uwuyerugu Anichugu</i>)	167
12.1	Las competencias del área	167
12.2	¿En qué consiste el área?.....	167
12.3	¿Cuáles son sus componentes?	168
12.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	169
12.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	183
12.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	183
12.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	185
13.	El Área de Ciencias Sociales (<i>Aran Damuriguo</i>).....	187
13.1	Las competencias del área	187
13.2	¿En qué consiste el área?.....	187
13.3	¿Cuáles son sus componentes?	188
13.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	189
13.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	209
13.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	209
13.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	210
14.	El Área de Expresión Artística (<i>Wanichugu</i>).....	213
14.1	Las competencias del área	213
14.2	¿En qué consiste el área?.....	213
14.3	¿Cuáles son sus componentes?	214
14.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	215
14.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	221
14.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	221
14.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	223
15.	El Área de Educación Física (<i>Derebugu lu Ugubu</i>)	226
15.1	Las competencias del área	226
15.2	¿En qué consiste el área?.....	226
15.3	¿Cuáles son sus componentes?	227
15.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	228
15.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	242
15.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	243
15.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	244



16. El Área de Formación Ciudadana (<i>Katabu Geyegu Bau</i>)	246
16.1 Las competencias del área	246
16.2 ¿En qué consiste el área?.....	246
16.3 ¿Cuáles son sus componentes?	247
16.4 Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	248
16.5 Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	261
16.6 Orientaciones metodológicas según los componentes.....	262
16.7 Actividades sugeridas (<i>Hurároö Samínawati Ladügün</i>).....	263
16.8 Criterios de evaluación (<i>Saminoö Luagu Furendeiti</i>).....	264
17. El Área de Productividad y Desarrollo (<i>Bunaguo lu Awanseruni</i>)	266
17.1 Las competencias del área	266
17.2 ¿En qué consiste el área?.....	266
17.3 ¿Cuáles son sus componentes?	266
17.4 Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>)	268
17.5 Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	275
17.6 Actividades sugeridas (<i>Hurároö Samínawati Ladügün</i>).....	275
17.7 Criterios de evaluación (<i>Saminoö Luagu Furendeiti</i>).....	276
18. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)	278
18.1 La alineación de competencias – aprendizajes esperados	
– estándares	279
18.1.1 Comunicación y Lenguaje L 1	284
18.1.2 Comunicación y Lenguaje L 2	285
18.1.3 Matemáticas.....	286
18.1.4 Ciencias Naturales y Tecnología.....	287
18.1.5 Ciencias Sociales.....	289

TERCERA PARTE

1. Los lineamientos metodológicos	291
2. El aprendizaje significativo.....	292
2.1 La utilización del espacio físico para promover los aprendizajes significativos.....	295
2.1.1 La distribución del espacio físico	296
2.1.2 La ambientación del aula.....	296
2.1.3 El clima afectivo.....	298
2.2 La organización de los y las estudiantes	298
2.3 La organización del ambiente educativo.....	299
2.4 La familia y el equipo docente	300
3. Los elementos de la evaluación	301
3.1 Las funciones de la evaluación.....	303
3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.....	303
3.1.2 La evaluación del proceso o formativa.....	303
3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa	304
3.2 Las características de la evaluación	304
3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren	304



3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje del Pueblo Garífuna	307
Bibliografía.....	308
Anexo	311

Cuadros

Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 – Nivel Primario	103
Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 – Nivel Primario	121
Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 – Nivel Primario	135
Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas – Nivel Primario.....	158
Cuadro No. 5. Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología – Nivel Primario	182
Cuadro No. 6. Competencias de Ciencias Sociales – Nivel Primario.....	208
Cuadro No. 7. Competencias de Expresión Artística – Nivel Primario	220
Cuadro No. 8. Competencias de Educación Física – Nivel Primario.....	240
Cuadro No. 9. Competencias de Formación Ciudadana – Nivel Primario.....	259
Cuadro No. 10. Competencias de Productividad y Desarrollo – Nivel Primario.....	274
Cuadro No. 11. Competencias de área para el Nivel Primario.....	280
Cuadro No. 12. Competencias de sexto grado	282

Figuras

Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I.....	74
Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II.....	75
Figura No. 3. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo I.....	76
Figura No. 4. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo II.....	77
Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E–A–E)	78
Figura No. 6. Organización del Área de Expresión Artística	225

Tablas

Tabla No. 1. Relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo	37
Tabla No. 2. Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes.....	38
Tabla No. 3. Áreas por ciclo	73
Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés).....	139
Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)	141
Tabla No. 6. Símbolos para identificar cada una de las áreas curriculares.....	311



FURUMIETI FAREINTI
PRIMERA PARTE

CONCRECIÓN
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO GARÍFUNA



1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros, que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, los cuales comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del orden mundial en esos momentos.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de la Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa, se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya, cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1994), y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales, y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).


Dentro del “marco jurídico-democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).



Por eso, “la educación se perfila como uno de los factores decisivos”. Para ello, desde la educación, se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y la valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes, y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, y como consecuencia, de la de los pueblos, sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas, de género.

1.1 Los objetivos de la educación



- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y de la nación.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, las personas y los pueblos, con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir los mecanismos para ello en el seno educativo.
- Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y la cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona, consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medioambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y a su paradigma de desarrollo.

1.2 La visión de nación¹



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística, y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los y las guatemaltecas.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto, se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando la ciencia y la tecnología adecuadamente. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

¹ Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 72.

Fines de la educación.

La educación tiene, como fin primordial, el desarrollo integral del ser humano, el conocimiento de la realidad y de la cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación obligatoria.

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

- **Ley de Educación Nacional
Decreto Legislativo 12-91**

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar.

Para realizar el proceso educativo en los establecimientos escolares, el subsistema de educación escolar está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También, establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel:
EDUCACIÓN INICIAL

2o. Nivel:
EDUCACIÓN PREPRIMARIA
Párvulos 1, 2 y 3



3er. Nivel:

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º. a 6º. grados

Educación acelerada para adultos

Etapas 1ª. a 4ª

4o. Nivel:

EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

- **Decreto No. 42-2000**
Ley de Desarrollo Social
Sección III. Política de Desarrollo Social y Población
en materia de educación

Artículo 27.

Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y a aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar, en amor y en su propia cosmovisión, las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo de manera libre, consciente, responsable y satisfactoria, su vida personal, familiar y comunitaria...”.

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar.

El Estado promoverá, por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias del Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

- **Decreto No. 81-2002**
Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir, en el proceso de la Reforma Educativa, el enfoque para la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de enseñanza-aprendizaje.

- **Decreto No. 19-2003**
Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas
en Guatemala



**Artículo 8.
Utilización.**

En el territorio guatemalteco, los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones, en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.
Educación.**

El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, la promoción, el desarrollo y la utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

- **Decreto No. 14-2002
Ley General de Descentralización**

**Artículo 7.
Prioridades.**

Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación; 2. Salud y Asistencia Social; 3. Seguridad Ciudadana; 4. Ambiente y Recursos Naturales; 5. Agricultura; 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; 7. Economía; 8. Cultura, Recreación y Deportes.

- **Decreto No. 11-2002
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**

**Artículo 28.
Educación.**

El Sistema de Consejos de Desarrollo, en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos sobre la estructura y el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

- **Decreto No. 74-96
Ley de Fomento de la Educación Ambiental**

Artículo 3.

Se declara, de urgencia nacional e interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y en la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



- **Decreto No. 27-2000**
Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA

Capítulo VI

Sobre la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación.

- **Decreto No. 52-2005**
Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1.

Objeto de la ley.

La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Acuerdos

- **Acuerdo Gubernativo No. 726-95**
Creación de la DIGEBI

Artículo 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

- **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**
Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer viceministerio en el Ministerio de Educación: el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y la multietnicidad del país.

Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén, desarrollará, básicamente, las funciones siguientes: velar por el desarrollo de las



personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural; promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, de acuerdo con su idioma y cultura propia; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural; impulsar el estudio, los conocimientos y el desarrollo de las culturas e idiomas indígenas; velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas; promover la enseñanza y el aprendizaje de idiomas extranjeros para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

- **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**
Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales
- **Acuerdo Gubernativo No. 22-2004**

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo.

Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual se aplicará a todos los y las estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona; el segundo, otro nacional; y el tercero, uno extranjero.

Artículo 5.

Currículo.

El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización curricular.

El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde al espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



- **Acuerdo Ministerial No. 35**

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las áreas curriculares para los ciclos de primero y segundo grados del Nivel Primario.

Acuerdo Ministerial No. 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011

Artículo 1 y 2

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

Artículo 13.

Los Estados parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26.

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos en función de los méritos respectivos.

- **Declaración Mundial de Educación para Todos (1990), Jomtien, Tailandia**

La conferencia mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia), insiste en que se debe satisfacer las necesidades educativas de todos – niños, jóvenes o adultos– como una prioridad y un derecho humano, al igual que la alimentación, la vivienda o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y la centralidad en el desarrollo económico, social y político, Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las reformas educativas del continente.

- **Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989), Ginebra, Suiza, ratificado en 1994**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos



Indígenas y considerarlos en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación responde a este requerimiento.

- **Carta Internacional de Derechos Humanos**
- **Convenio de los Derechos del Niño (1989) ratificado en 1990**
- **Convenio 182 sobre Peores Formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza**
- **Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos (2000), Dakar, Senegal**

Recomendaciones de reuniones y de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia realizada en el año 1990 en la República de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de Estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozcan la urgencia y la importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en la que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación, se enumeran algunos planes concretos, recientes y actualizados:

- la Cumbre Iberoamericana de Panamá / OEI (2000);
- las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Quebec, abril de 2001) OEA / BID, otros;
- el plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre de 2001);
- la II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001);
- la Cumbre de la Infancia / UNICEF, OPS (2002).

En su agenda, todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia, y reconocen que: a) los primeros años de vida del ser humano son cruciales, b) la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos a partir el proceso de gestación, que es desde donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, y más productiva económicamente.



3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore, 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido, conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC (noviembre de 2006) utiliza, como fundamento básico, el marco propuesto por UNESCO (año 2005); de acuerdo con este, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de la “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J. et ál., 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global; por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medioambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículo para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa sobre el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades autosostenibles.
- Es medible.



En ese modelo, se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales, que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad.

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes. Son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los y las estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para mejorar la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica; están orientadas a fortalecer:

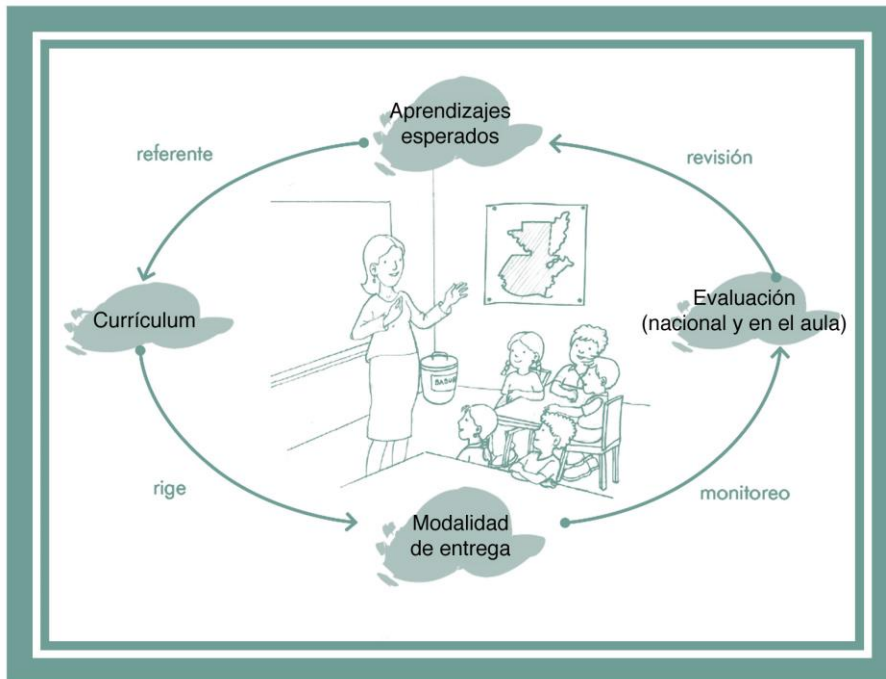
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - el fortalecimiento de la autonomía escolar,
 - el proyecto escolar.
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - la supervisión,
 - la dirección escolar.
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.



3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar
- Otros

El modelo de calidad en el aula





4. La transformación curricular

¿Qué es?

Es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo modelo curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla, se encuentran los siguientes:

- un paradigma educativo diferente que se centra en la persona, con una visión intercultural y bilingüe;
- la organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas;
- los principios, las finalidades y las políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural;
- las nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.

¿Qué propone?

Fundamentalmente, propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así mismo, la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje, de los aprendizajes teórico-prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible de condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.



En este sentido, se destacan:

- la promoción de una formación ciudadana que garantice, en los centros educativos, experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil;
- el desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país;
- el respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo;
- el fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros;
- la promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología;
- el impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender;
- la vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario, sostenible y viable, en el presente y el futuro.

5. Un nuevo paradigma educativo

La transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a construir el conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades para generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y aprendizaje. Es allí donde la práctica de los valores de convivencia –respeto, solidaridad, responsabilidad y



honestidad, entre otros– permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior, hace resaltar los siguientes criterios:

- el desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y la valoración de la diversidad;
- la apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para utilizarlo de múltiples maneras y para diversos fines;
- la integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y de los propios de la cultura de cada ser humano, y el cambio de actitudes;
- la motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda;
- la aceptación del criterio de que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La transformación curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona, con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura hacia las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.



Por tanto:

Los alumnos y las alumnas

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son las y los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Las y los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Las(os) administradoras(es) educativas

Juegan el papel de promotores de la transformación curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currículos locales y regionales y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el centro educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueve el acercamiento de la escuela a la vida.

Las(os) administradoras(es) escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la transformación curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



6. El nuevo currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral del ser humano, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

6.1 El enfoque

El currículo se centra en el individuo como ente promotor del desarrollo personal, el desarrollo social, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, la interculturalidad y las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyan un ejercicio de democracia participativa, sino que fortalezcan la interculturalidad.

Es un enfoque que ve al ser humano como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras. La educación se orienta hacia la formación integral de la misma y el desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio de que la formación de la persona se construye en la interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural (Villalever, 1997: 2).

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que la y el estudiante seleccionan, organizan y transforman la información que reciben, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que los conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen, al objeto de aprendizaje, un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien, elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento (Ausubel, 1983: 37). Esto permite desarrollar, en los y las estudiantes, habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.



En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico, se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto, por sí mismo y los y las demás, quien, solamente “en compañía de sus semejantes, encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad” (Villalever, 1997: 2). Además, posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, y es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora, y proyectarse hacia el futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes, y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica.



Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un pro-ceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. La tarea docente es la de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, los y las docentes reproducen situaciones sociales dentro del aula y mantienen a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural; es decir, se convierten en un vínculo estrecho entre la escuela y la comunidad, entre los docentes y los padres de familia, así como entre la educación, tanto formal como no formal.

6.3 Los principios

Para los propósitos del currículo, se entienden por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, conforme a los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** garantizar el respeto de las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** asumir las dimensiones personal y sociocultural del ser humano, y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad, y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y compromiso social:** estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, las aspiraciones y propuestas, y los mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.



- Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de actitudes y valores positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del currículo son las siguientes:

- el fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana;
- el impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales;
- la promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural;
- el fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y los pueblos;
- el énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad;
- el impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología;
- el realce en la calidad educativa;
- el establecimiento de la descentralización curricular;
- la atención a la población con necesidades educativas especiales.

6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o los propósitos hacia los cuales se orienta el proceso de transformación curricular y la propia Reforma Educativa. De manera operativa, articulan los principios, las características y las políticas del currículo.



- el perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país;
- el conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo;

- el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional;
- el fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos indígenas conforme a la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación;
- el reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa;
- la formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos;
- la transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico;
- la interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural;
- el mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza.

6.6 Las características del nuevo currículo

Estas son las cualidades que definen al currículo y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país:

6.6.1 Flexible

Está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones según los diferentes contextos en donde se aplica. Por lo tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

6.6.2 Perfectible

Es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, la sociedad, los pueblos indígenas y la nación.



6.6.3 Participativo

Genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Particularmente, permite la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus experiencias y conocimientos previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

6.6.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: a) áreas curriculares, b) proceso de enseñanza, y c) proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del currículo. En este caso, lo importante es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y de trabajo en equipo en un mismo grado, y entre grados y niveles por parte de los y las docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada, y con mayor efectividad y significado.

6.7 Los componentes del currículo

El currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes; considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación; determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos de los ciudadanos contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.



En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo, se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa, se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos.

A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar, de manera pertinente y flexible, en situaciones nuevas y desconocidas al egresar del Nivel Medio. En su estructura, se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos indígenas del país como los saberes universales.

- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, las expectativas y necesidades sociales; de esta manera, se integran las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, artes y tecnologías al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

- **Competencias de grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.



6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios promotores del desarrollo integral de los y las estudiantes, y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos; los procedimentales, al “saber cómo” y al “saber hacer”; y los actitudinales, al “saber ser”, y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas civilizaciones que han aportado las formas de concebir y modificar la realidad, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales, y en sus más recientes avances. Por esto, se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada), reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, a los y las estudiantes les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones, y proyectarse en su entorno natural y sociocultural de forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano, que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.



6.8 Las competencias Marco

- Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y a los específicos de los pueblos indígenas y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
- Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
- Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y de la solución de problemas cotidianos.
- Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
- Aplica los saberes, las tecnologías y los conocimientos, sobre las artes y las ciencias, propios y de otras culturas, enfocados al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
- Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos indígenas del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
- Emplea el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
- Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka, y otros pueblos del mundo.
- Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y el mundo.
- Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
- Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
- Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinka, y de otros pueblos del mundo.
- Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
- Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos, y utiliza apropiadamente el tiempo.
- Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base para el desarrollo plural.



7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

Los ejes se definen como conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza, que integradas, dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible, y ciencia y tecnología (Diseño de la Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde este hacia el ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).

Tabla No. 1. Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo

	Ejes del currículo	Componentes de los ejes	Subcomponentes de los ejes
Unidad en la diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos 	Personal Étnico y cultural Nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase 	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> - Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos 	
	4. Vida familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar 	



		- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación cívica 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral sostenible	6. Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural 	
	7. Seguridad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad 	
Ciencia y tecnología	8. Formación en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social 	
	9. Desarrollo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información 	

Tabla No. 2. Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes

No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
1	Multiculturalidad e interculturalidad Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y la conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no solo las diferencias entre personas y grupos, sino también las convergencias de intereses, entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los	Identidad Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer sobre sí mismo, y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación, sin discriminación.	Personal Es la afirmación del yo con el conocimiento de sus valores, intereses y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales, tomando conciencia de los cambios en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su hogar, la comunidad, el país, el mundo.
			Étnica y cultural Identificación y valoración de las prácticas y los referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
	valores compartidos, las normas de convivencia legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.		<p>cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su autoidentificación y autoestima.</p> <p>Nacional</p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad, y a la promoción de su desarrollo diferenciado.</p>	
		<p>El proceso educativo intercultural</p> <p>Se concreta con la utilización del idioma propio de la región, paralelamente con el idioma español; ambos idiomas son instrumentos de comunicación y elementos para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p>	
		<p>Derechos de los pueblos</p> <p>Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos,</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		<p>prestando especial atención a las causas y los efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución para que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales se desenvuelvan en toda su magnitud.</p>	
2	<p>Equidad social, de género, de etnia</p> <p>Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, el reconocimiento, la aceptación y la valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades, favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad</p> <p>Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres, y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima</p> <p>Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre.</p> <p>Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas(os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH y SIDA</p> <p>El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p> <p>Como base, toma los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		<p>Equidad laboral</p> <p>Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo, en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p>Equidad étnica</p> <p>Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p>Equidad social</p> <p>Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender, en forma especial, a los niños y las niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder</p> <p>Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad</p> <p>Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p>Género y clase</p> <p>Orienta hacia la revalorización de ser hombre o mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p>Educación en valores</p> <p>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello, se</p>	<p>Personales</p> <p>Son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
	<p>pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p>	
		<p>Sociales y cívicos</p> <p>Son los que promueven que el estudiantado participe en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria donde la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p>	
		<p>Éticos</p> <p>Permiten que el alumnado respete la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p>	
		<p>Culturales</p> <p>Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p>	
		<p>Ecológicos</p> <p>Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible. Promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	
4	<p>Vida familiar</p> <p>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar, y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros, generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>Organización y economía familiar</p> <p>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma, promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia</p> <p>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</p> <p>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc.</p> <p>Estimulan el interés por el respeto a sus derechos, a los de los y las demás, y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad reciban</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		<p>los servicios y cuidados especiales de acuerdo con su particularidad.</p>	
		<p>Educación para la salud</p> <p>Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, las familias y la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o el tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</p> <p>En los y las estudiantes, promueve la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y a la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, y las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p>Relaciones intergeneracionales</p> <p>Atención y respeto al adulto mayor Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico, normal, y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		verdaderos guías en la familia y la comunidad.	
5	<p>Vida ciudadana</p> <p>Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.</p> <p>Su propósito es fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>Educación en población</p> <p>Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y los grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</p> <p>Orienta hacia la formación para el reconocimiento, el respeto y la promoción de los derechos humanos, de los pueblos y de grupos específicos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p>Formación cívica</p> <p>Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto hacia su patria y todo aquello que simboliza su identidad, y fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica</p> <p>Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p>Educación fiscal</p> <p>Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos</p>



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
			<p>públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y la auditoría social.</p> <p>Educación vial</p> <p>Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y los distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos. Desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p>Educación para el adecuado consumo</p> <p>Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y conscientes, capaces de relacionar, de manera adecuada, sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible</p> <p>Como eje del currículo, busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones que permitan satisfacer las necesidades</p>	<p>Desarrollo humano integral</p> <p>Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
	<p>básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende, por sostenibilidad, las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; es el que respeta la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza</p> <p>Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales</p> <p>Impulsa la preparación para participar en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.</p> <p>Conservación del patrimonio cultural</p> <p>Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y las manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen, y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo.</p> <p>Además, impulsa la participación directa en la protección, la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
		país en general.	
7	<p>Seguridad social y ambiental</p> <p>Por seguridad, se entiende la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto naturales como socioculturales. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan para que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>Riesgos naturales y sociales</p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural, y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres</p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación sobre este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad</p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p>Formación en el trabajo</p> <p>Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades</p>	<p>Trabajo y productividad</p> <p>Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, manifestación de solidaridad y herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Subcomponentes
	<p>de personas y comunidades y sus perspectivas culturales.</p> <p>Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Y, en las y los estudiantes, desarrolla la valoración del trabajo como actividad de superación y base del desenvolvimiento integral de las personas y la sociedad.</p>	<p>Legislación laboral y seguridad social</p> <p>Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan bien sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p>Desarrollo tecnológico</p> <p>Se denomina tecnología a toda creación humana útil para realizar cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material (máquinas, herramientas y utensilios) o intelectual (formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con las y los demás).</p> <p>Busca fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p>Manejo pertinente de la tecnología</p> <p>Facilita el desarrollo de capacidades para adaptar y crear tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea, y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p>Manejo de información</p> <p>Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular, se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, y el aprendizaje significativo y funcional.

9. La descentralización curricular

Su finalidad es responder a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, para proporcionar una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que, de manera activa, las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos indígenas participen aportando ideas y apoyo, y para que, por medio del proceso educativo, decidan, desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca.

Sus propósitos son asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social, y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del Currículum Nacional Base –CNB–.

9.1 La concreción de la planificación curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Se basa en los conceptos que orientan el proceso de la Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres niveles de planificación: nacional, regional y local, los cuales, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.



10. Los niveles de concreción de la planificación curricular

10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales. Contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional Base –CNB– contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas; genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Las actividades que lo caracterizan:

- El establecimiento de las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo, y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- La integración de los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y los pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- El favorecimiento del desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos, y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- La determinación de las competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello, fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- La incorporación del idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.



10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales, y se estructura para que sea del conocimiento y la práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según los ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región, y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Las actividades que lo caracterizan:

- La sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- El ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales según las condiciones económicas y sociales de la región.
- La proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- La proporción de elementos para elaborar los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- El establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo en la región.
- La participación de los Consejos de Educación a niveles municipal y regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada sector social de la comunidad.



10.3 El nivel local

Su propósito fundamental es hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Elabora el plan educativo del centro escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional.

Las actividades que lo caracterizan:

- La realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base para el Plan Curricular local.
- La incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- La planificación del currículo local, con participación de la comunidad conforme a sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



LIBIAMA FAREINTI
SEGUNDA PARTE

MARCO CONCEPTUAL

**CONCRECIÓN
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO GARÍFUNA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SEXTO GRADO**



1. El marco conceptual de concreción de la planificación curricular, nivel regional del Pueblo Garífuna

Se concibe el CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona, de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural². El CNB se fundamenta en aspectos básicos, derivados del conocimiento de la realidad social, que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos³.

El CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala (orientaciones y fundamentos a ser concretados en el Currículo de los Pueblos, atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades de dicho sistema) para el nivel de Educación Media, según los Acuerdos Ministeriales siguientes: No. 1961 (Nivel de Educación Preprimaria, 28 de noviembre de 2005); No. 035-2005 (Nivel de Educación Primaria, 13 de enero de 2005); y el No. 178-2009 (del 30 de enero de 2009).

La concreción curricular del nivel regional de los pueblos que conforman Guatemala es una necesidad y un derecho de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka, sustentado en los Acuerdos de Paz y el Diseño de la Reforma Educativa; está concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación de que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas, de género”⁴.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación, en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala, ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka de los Niveles Preprimario y Primario y del Ciclo Básico, que orientan la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación – MINEDUC–, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB⁵, tomando como base los derechos colectivos que asisten a los Pueblos Indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. Es en la Concreción Curricular del Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka donde corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

² *Marco General de la Transformación Curricular* (2003). Guatemala: MINEDUC. Pág. 22.

³ *Currículo Nacional Base, Ciclo I* (2005). Guatemala: MINEDUC. Pág. 13.

⁴ *Currículo Nacional Base del Primer Ciclo* (2007). Guatemala: MINEDUC. Pág. 6.

⁵ *Marco General de la Transformación Curricular* (2003). Guatemala: MINEDUC. Pág. 41.



1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el currículo de los pueblos

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales. Ese reconocimiento de la pluralidad solo es posible a través de la representatividad y del ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante “el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento de la identidad de los Pueblos”⁶. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, considerando que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

La concreción de la planificación curricular del Pueblo Garífuna responde a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento tanto de la ciencia como de la tecnología del Pueblo Garífuna y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y el desarrollo integral sostenible; también, responde a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, global y del universo.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación, según el proyecto educativo del Pueblo Garífuna, en atención a las demandas y necesidades personales, comunitarias, nacionales y mundiales.

El conocimiento del Pueblo Garífuna es base para el fortalecimiento endógeno que favorece el crecimiento y el logro de las relaciones exógenas, espirituales, éticas y estéticas.

2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna

2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna

La identidad cultural del Pueblo Garífuna se forma de acuerdo con el medio en el que vive, especialmente en la concepción que tiene sobre su ambiente, y la interrelación que existe entre el hombre y la naturaleza y con el universo entendido como un todo.

La cosmovisión de la cultura ancestral del Pueblo Garífuna expresa una interrelación armónica con la naturaleza: el mar, los ríos, los peces, el viento, los cocales, entre otros. También, considera que el ser humano es una creación más en el universo al igual que los demás seres; por ello, la relación entre las personas y la naturaleza debe ser de respeto y armonía.

⁶ Comisión de redacción, del MINEDUC, del marco conceptual del currículo de los pueblos.



Desde la percepción del Pueblo Garífuna, las catástrofes naturales son el resultado de los constantes atropellos a la naturaleza, es decir, la deforestación, el avance de la frontera ganadera, la explotación y la mala distribución de los recursos, el irrespeto a los guardianes de la naturaleza.

Entre las expresiones de la cultura, existen ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al Hiyuruwa y Gubida (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe).

La Declaración de la UNESCO del 18 de mayo del 2001, salvaguarda la cultura del Pueblo Garífuna como Patrimonio Universal Intangible de la Humanidad (música, idioma y danza). El Decreto Legislativo No. 83-96 del Congreso de la República de Guatemala reconoce, como Día Nacional del Garífuna, el 26 de noviembre de cada año. Ambos documentos responden al reconocimiento, el desarrollo y la protección de la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna (*Lawiwandu Garífunaduou*)

El Ser Garífuna con identidad afrodescendiente está vinculado con la naturaleza y la vida social, lo cual genera los siguientes elementos esenciales:

- *Wamalihanei Baba, Wamalihaniña wagübürigu, Wiñuraha, Wedeweha*: contemplación del Bungiu (Ser Supremo) y de los ancestros, reverencia, piedad, amor, misericordia, ofrenda y súplica.
- *Lariramaha wafandira, Warügüdünei wasimunu, Gadasí*: ondear nuestra propia bandera como signo de libertad, direccionalidad autónoma, con nuestro timón como signo de responsabilidad; desarrollar tareas individuales con repercusión positiva, social y el sentido de la vida.
- *Wabagaridu lidan wafiñe luma wanichugu, wowen lidan wafiñe lau saragu Inebesei*: vivir la trascendencia desde nuestra filosofía y espiritualidad.
- *Sun le ubowogubei huti, megeiguatiwa wongua*: todo ser es útil y cada uno necesita del otro.
- *Loundarun huwariñu luma Oüdü. Leibugu Ugubu Uwara tuma Afurugu (Ahari)*: interrelación cielo / tierra; vinculación cuerpo / espíritu.
- *Wiñurahanei oüdü ubouhu. Wiñurahanei sun le geyegubei wau. Wiñurahanei luma wounigirunei wageira*: acción de gracias al universo y a la naturaleza, acción de gracias para el cuidado de nuestro territorio.
- *Leigagu Duna*: ofrenda al agua.



2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna

Estos principios son los que deben tener aplicabilidad en el ámbito escolar, porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- *Garífunadüoüi*: ser representante del Pueblo Garífuna en todo lugar al que se vaya, mantener siempre la identidad como parte de ese pueblo.
- *Afiñeni*: interrelación armónica entre la naturaleza, el Ser supremo, los seres materiales y los seres espirituales.
- *Abagariduni*: importancia de la vida, la vida como un derecho.
- *Oweni*: saber morir, aceptar la muerte como una transición para comulgar con los ancestros.
- *Isieni*: amar, en toda su magnitud, a la familia, la sociedad, la convivencia armónica.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores, las madres, los padres, las niñas y los niños.
- *Lanurihoun, Lagüriarun girigia, hu lamuga luniwogua, luromugua geyegu lau Garífunaduou*: formar y capacitar a la persona para que sea útil en la vida.

2.4 Los valores del Pueblo Garífuna

Estos valores son los que tienen relevancia en el contexto cultural del Pueblo Garífuna y que orientan el comportamiento cotidiano de las personas, en las vivencias familiares y comunitarias, para aprender a vivir; por lo mismo, son desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

- *Afiñeni*: creencia en Bungiu (Ser supremo), los seres materiales y los seres espirituales.
- *Isiehabuni*: amar en toda su magnitud a la familia y a la sociedad.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), y a los niños y niñas.
- *Ahuduni*: ser útil para sí mismo, su familia y la sociedad; ser servicial, prestar colaboración, hacer algo por los demás, valerse por sí mismo.
- *Aganbadi*: saber escuchar o prestar atención.



- *Gereruni (Lun gereruba)*: cumplir con la palabra dada.
- *Busiganu*: mostrar honradez, honorabilidad, decencia, respeto a sí mismo.
- *Afarenhani*: convivir y compartir con miembros de la familia, del mismo o de otro grupo étnico.
- *Abahüdüni*: obedecer, saber escuchar, aceptar consejos, prestar atención.
- *Garihagülei*: ser observador, visionario, precavido.
- *Ganügadi*: respetar y apreciar consejos.
- *Duwarí*: ser perspicaz, persona que está investigando permanentemente.
- *Beresehabuni*: preocuparse, interesarse por la situación de algo o alguien.
- *Gereraguadi*: ser comunicativo.
- *Idehabunei*: ser solidario.
- *Girigiahabunei*: ser hospitalario.
- *Umadahabunei*: ser fraterno.

3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna

Según afirma Nancie Solien González, los *garinagu* (miembros del Pueblo Garífuna) son “personas de origen africano que llegaron como esclavos a las Antillas Menores. Se cree que los primeros africanos llegaron en 1635, cuando dos barcos españoles de esclavos naufragaron en la región. [Casi medio siglo antes de esto], los finqueros de Martinica se quejaban de que más de quinientos esclavos suyos habían sido secuestrados por los Caribes de las islas vecinas”⁷. Hablaban diferentes idiomas debido a sus distintos orígenes; por esa razón, como lenguaje común, utilizaron el idioma Caribe-Arawako, que en sus orígenes, se centró en América del Sur, con los Caribes Isleños. De esta manera, el Pueblo Garífuna fusionó los aportes culturales de África con los Caribes.

El Pueblo Garífuna guatemalteco tiene una ruta histórica digna de ser estudiada para encontrar sus raíces y fortalecer su identidad actual; está contenida en la tradición oral, que revela su existencia antes y después de la fundación en la Isla de San Vicente. Esto explica por qué el término *garinagu* (ya no el de Caribes Negros) surge repentinamente en el momento del exilio, después de la batalla librada contra los ingleses (*Siduru*), o por qué el nombre de Marcos Sánchez Díaz no aparece en los listados de líderes y caciques que fueron expulsados de San Vicente. Corresponde a los *garinagu* reconstruir la verdadera historia de su pueblo.

⁷ González, Nancie Solien (2006). *Peregrinos del Caribe. Etnohistoria y etnogénesis de los garífunas*. Pág. 61.



El Pueblo Garífuna reconoce, como historia, el relato de Marcos Sánchez Díaz, quien estuvo presente, la vivenció; o sea, su *Bawinwadu* (vivencia) da la facultad de explicar lo que ocurrió. El Pueblo Garífuna no dejó evidencias por escrito como pueblo; sin embargo, existen referencias históricas en leyendas y en las canciones reverenciales, las cuales han propiciado la permanencia y trascendencia de la cultura.

La fundación del Pueblo Garífuna, en la costa Atlántica de Guatemala, ocurrió en 1802, cuando Marcos Sánchez Díaz llegó a Mamani, actualmente conocida como playa La Capitanía. Este lugar fue llamado Gulfu Iyumoun (Boca del Golfo) por los propios habitantes del Pueblo Garífuna, denominación que se conservó hasta 1831, cuando, a raíz de la fundación política de la comunidad, pasó a llamarse Livingston. Este nombre está asociado a tres personajes históricos: Edward Livingston, jurista norteamericano, cuyo código (Código de Livingston) sobre reforma penal fue utilizado durante el gobierno de Mariano Gálvez; David Livingstone, médico, y misionero escocés, famoso por sus expediciones y descubrimientos en África; William Livingston Alden, un prominente periodista, humorista, escritor y diplomático norteamericano.

En la actualidad, el Pueblo Garífuna, al igual que cualquier otro pueblo de la tierra, presenta una serie de necesidades, intereses y problemas, pero tiene grandes potencialidades para establecer su propio modelo de desarrollo social, político y económico, basado en su cosmovisión y cultura, acorde a las necesidades y aspiraciones del Pueblo Garífuna, inspirado en los sueños de sus ancestros.

4. La educación del Pueblo Garífuna

Es un proceso ordenado (*sun katei gabarati*), creativo, dinámico y que busca una formación desde la perspectiva vivencial y práctica, basada en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Asimismo, el uso y el dominio del idioma se fortalecen a través de la comunicación familiar, escolar y en otras instituciones existentes. Esta educación tiene, como resultado, la dignificación de la persona del Pueblo Garífuna, su familia y comunidad para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo y el espacio.

Los principales lugares y grupos sociales donde se puede recibir educación en el Pueblo Garífuna son: la casa, la escuela, la iglesia, las hermandades, *dabuyabarugu* (*gibeti luwuyeri furendei*), donde hay presencia de ancianos, ancianas, niños, niñas, jóvenes, guías espirituales, entre otros, que explican los procesos del aprendizaje para una vida digna.

Con lo dicho en los párrafos anteriores, se afirma que la educación del Pueblo Garífuna tiene un enfoque holístico, cosmocéntrico e hidrocósmico por su carácter relacional, articulador, valorativo y de dimensión múltiple; es decir, está centrada en el cosmos, que toma en cuenta los elementos mineral, acuático, vegetal, animal y humano para construir los aprendizajes en la comunidad educativa.



La educación del Pueblo Garífuna está inspirada en los principios y valores que encierra la cosmovisión de la cultura, con su propia pedagogía y didáctica. La pedagogía del Pueblo Garífuna hace referencia a la práctica y al conocimiento propio del pueblo, dominio de las relaciones entre las vivencias como experiencias, la apropiación y socialización del aprendizaje de vida. La práctica pedagógica que realizan los docentes en el contexto escolar es a partir de la experiencia previa, proceso de pensamiento y construcción del aprendizaje, la cual recibe el nombre de didáctica.

Desde esta perspectiva, la educación del Pueblo Garífuna se gesta a partir de la cultura a lo largo de la vida, iniciando desde la familia, y fuertemente orientada por la madre.

En este contexto, el aprendizaje es significativo y la recreación es cultural, fundamentada en el marco de la interrelación entre la diversidad cultural y la lingüística, tanto dentro como fuera de la comunidad. Algunas prácticas educativas en la cultura del Pueblo Garífuna son:

- **El consejo - *dundei*:** es una práctica fundamental institucionalizada en la cultura del Pueblo Garífuna; nada se hace ni decisión alguna se toma, si no es a través de la dirección del consejo.

En el consejo, se dan dos manifestaciones de naturaleza distinta: “se piensa primero; luego, se expresa lo que se piensa”. El pensamiento es un hecho interno, individual, propio de cada persona. En cambio, la palabra es un hecho externo, social por naturaleza, que se da para comunicar, para provocar la relación. Por lo tanto, el consejo llega a ser la base para establecer la armonía entre lo interno y lo externo, entre lo individual y lo social, entre “lo que pensamos y lo que decimos”. La principal sostenedora de la cultura del Pueblo Garífuna es la mujer, al grado de “...estar orgullosa de saber dar a sus hombres consejos que ellos toman en consideración, descubren sus vocaciones y no tardan en ponerlas en práctica...”⁸.

La práctica del consejo invita a compartir lo que piensan las personas, lo que llevan dentro, y la necesidad de escuchar, dialogar y armonizar con las personas y la naturaleza. Por eso, el Pueblo Garífuna asume el consejo como práctica en todas las dimensiones de su vida social, familiar y comunitaria.

- **La ancianidad:** las abuelas y los abuelos tienen gran importancia desde el pensamiento del Pueblo Garífuna. De hecho, es sabio escuchar a las ancianas y a los ancianos del pueblo, quienes juegan un papel privilegiado en la cultura y más allá de su existencia sobre la faz de la Tierra. Por su trayectoria de servicio, han adquirido mucha experiencia para orientar, aconsejar y guiar tanto a las personas como a las familias y a la comunidad. Tienen la capacidad y la habilidad para gestionar las cosas y asuntos del pueblo; tienen una visión más amplia de la realidad, universo, naturaleza y sociedad.

Cronológicamente, una persona anciana ha visto recorrer el tiempo y, en su haber, tiene el registro mental de muchos acontecimientos de la vida del pueblo. Ha vivido, por ciclos

⁸ Francesca, G. (2002). *El Pueblo Garífuna*. Cuaderno Pedagógico No. 18. Guatemala: MINEDUC. Pág. 669.



completos, las energías del tiempo y sus manifestaciones en la naturaleza, la familia y la sociedad. Conoce, desde su vivencia, lo que es la vida, lo cual le ha forjado el conocimiento, el sentimiento, el entendimiento y la madurez. Cuando una anciana o un anciano muere, termina su *buzima* (vida biológica) y su *magara* (vida espiritual), pero permanece algo, aquella fuerza vital llamada *nommo*, que ha formado su personalidad, esencias inteligentes y fuerzas espirituales; son los ancestros que siempre mantienen una relación con sus descendientes.

4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna (*Ka ligaburi gubei furendei*)

- Centrada en el ser humano y formándolo para que pueda ser útil y pueda proveer sus necesidades naturales (*Megeiti Girigia lun lagüriarun hu lamuga luniwogua luma lurumowogua*).
- Forma a las personas para las relaciones armoniosas y equitativas.
- Valora los conocimientos y las sabidurías de los ancianos de la comunidad.
- Basada en la cosmovisión y la cultura del Pueblo Garífuna.
- Desarrolla las capacidades de las niñas y los niños *garinagu* para sus actividades.
- Propicia la formación de la persona con la finalidad de brindar capacidad para funcionar y desarrollarse con su entorno.
- Integra los elementos de las cuatro esquinas de la existencia: sol, agua, tierra y aire (*weyu, duna mua, garábali*).

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Pueblo Garífuna está orientado a la convivencia con el entorno, el medioambiente, el ser humano y la naturaleza en general. También, se pueden mencionar diferentes escenarios, como la pesca artesanal, y no es porque no se quieran aprovechar los recursos al máximo, sino que se piensa en la necesidad del mañana. Por ejemplo, el habitante del Pueblo Garífuna utiliza trasmallos que perfectamente dejan escapar al pez pequeño y que atrapan solamente a los peces grandes, pesca con cordel, respeta el santuario de los peces (arrecifes, *dübü*), entiende que el mejor conservador tiene que ser el ambiente natural, tiene claro que el cuidado es fundamental para la existencia de su familia y de las futuras generaciones, e inclusive, hace ritos al mar para agradecer todo este bienestar que brinda: *Leigagu barana*.



4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Garífuna

Además de la calidad educativa establecida en el CNB, la educación del Pueblo Garífuna se caracteriza por los siguientes elementos:

- Busca el bien común desde una visión holística, cambiante y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Vive la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y de vida comunitaria.
- Propicia el ambiente de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Promueve la implementación de los elementos de su cultura.
- Fomenta el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (*lichuguniwa derebugu lun subudi le aubei laguriahouwa*).
- Desarrolla capacidades individuales y colectivas (carpinteros, artesanos, pescadores, entre otros).
- Cuenta con docentes con convencimiento, conciencia, habilidades didácticas pedagógicas y dominio eficiente del idioma garífuna.

4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna

La educación del Pueblo Garífuna está enfocada al mantenimiento y el desarrollo de la cosmovisión, de la espiritualidad propia y de la vida en todas las dimensiones (familiar, personal, comunitaria y en relación con la naturaleza), buscando la armonía y el equilibrio. El idioma se constituye como medio para desarrollarla.

4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna

Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna se sustentan en la formación de personas con las capacidades de amar, respetar, producir y conservar la vida. Entre estos propósitos están:

- Moldear al ser humano para que sea una persona con dignidad y alta autoestima de acuerdo con los valores del Pueblo Garífuna.
- Fortalecer la identidad del Pueblo Garífuna.



- Formar al habitante del Pueblo Garífuna para vivir con sabiduría, haciendo uso de los conocimientos de su pueblo.
- Desarrollar las vivencias que propician el amor al trabajo, la laboriosidad y el servicio.
- Enseñar a las personas para que cultiven y desarrollen el amor a la naturaleza, entendida como un todo y un espacio en el que los seres humanos desarrollan sus vivencias.
- Desarrollar capacidades y actitudes sustentadas en las energías y las características de la estrella (*waruguma*), que rige su vida en los distintos ámbitos.
- Inducir a las personas hacia la comunicación con las energías cósmicas que le dan sustento a la vida.
- Instruir a la persona para que sea capaz de enfrentar, analizar y resolver los problemas y los retos de la vida.
- Desarrollar los conocimientos y la sabiduría del Pueblo Garífuna.
- Crear condiciones de expresión de sus sentimientos, ideas y pensamientos a través de las distintas formas de expresión del Pueblo Garífuna.
- Promover la vivencia de la armonía, la equidad y la complementariedad de género.
- Actuar con conciencia ecológica.
- Practicar el respeto y la honestidad.
- Promover el uso, el dominio y el mantenimiento del idioma garífuna en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Despertar la curiosidad y el desarrollo de habilidades investigativas, analíticas, críticas y reflexivas.
- Practicar la justicia, la libertad, la responsabilidad y la vida en democracia.
- Poseer habilidades y destrezas en las distintas manifestaciones del arte del Pueblo Garífuna.
- Ser visionario de los acontecimientos que se suscitan en su comunidad.
- Fundamentar su vida social, cultural, política y productiva en los principios filosóficos que rigen la vida del Pueblo Garífuna.
- Reconocer y respetar otras culturas.



5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria

5.1 La caracterización del nivel

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas, tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y convivir armónicamente con equidad.

Se espera, que al egresar del Nivel Primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas; utilicen los pensamientos lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la construcción del conocimiento; apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida; actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad; practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos; respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Como referencia, se toman los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el currículo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

Durante los primeros años de la Educación Primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del Nivel de Educación Preprimaria; se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construya la autoestima, se estimule la seguridad y la confianza, y se respeten las diferencias.



La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial y todas sus capacidades y aptitudes, y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el Nivel de Educación Media.

5.2 Los perfiles

5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel Primario agrupa las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel:

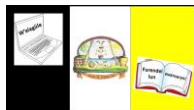
- Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
- Demuestra habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
- Se ubica en el tiempo y el espacio.
- Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
- Muestra destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
- Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
- Expresa, espontáneamente y a solicitud, su capacidad creadora.
- Emplea habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.



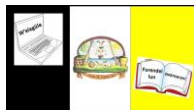
- Demuestra hábitos de orden, limpieza, convivencia, y actitudes y conductas favorables para la conservación del medioambiente.
- Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados para su edad y que están a su alcance.
- Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
- Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
- Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y en otras formas de lenguaje.
- Emite su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
- Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
- Da muestras de respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
- Evidencia actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto hacia los derechos humanos.
- Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo, o en sí misma, y un estado emocional positivo.
- Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
- Muestra seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
- Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental.
- Actúa de acuerdo con la razón y no conforme a los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
- Expresa, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
- Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
- Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

5.2.2 De egreso

El perfil de la egreso del Nivel Primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar de dicho nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean (natural, social y de desarrollo):



- Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- Se reconoce y valora a sí mismo, o a sí misma, y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- Acepta que las personas son sujetos con derechos y responsabilidades.
- Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- Respeta la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidario ante diversas situaciones.
- Aprecia el legado cultural, histórico, científico de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- Estima el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y para lograr una mejor calidad de vida.
- Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, la región o el país.
- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio cuando este favorece las condiciones de vida de su entorno.
- Expresa conocimiento de las leyes y normas establecidas, y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso ante la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
- Se compromete con la preservación del medio social y natural, y su desarrollo sustentable.
- Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
- Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos, y diálogo en la resolución de conflictos.



- Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos, habilidades y valores.
- Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician la salud personal y colectiva.
- Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales, y respeta los de los otros y otras.
- Exhibe capacidades y actitudes para el trabajo.
- Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
- Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
- Demuestra habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

5.3 Los ciclos

5.3.1 La organización

El currículo de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. De acuerdo con la Constitución Política de la República, los niños y las niñas, al cumplir los siete años de edad, pueden ingresar al primer ciclo del sistema escolarizado.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas. Así mismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo según la madurez de los y las estudiantes.



5.3.2 La caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo, se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas para hacer las cosas y comuniquen sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la Educación Primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. De igual manera, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar, en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción en la Educación Media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma, y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación para los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo, se enfoca el estudio sistemático del saber proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalecen la interculturalidad y la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria, la cual deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, el conocimiento y la recreación.



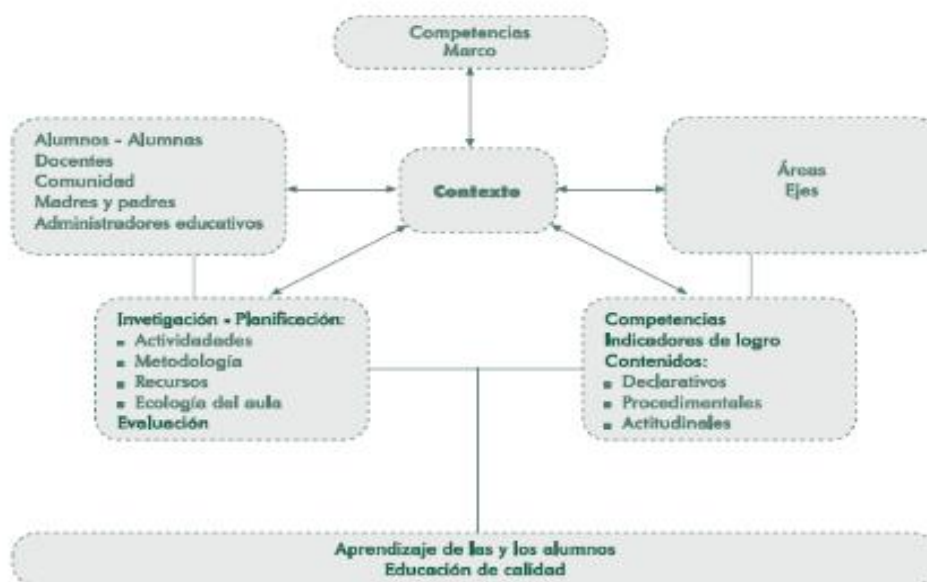
La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de estos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, usar la tecnología y asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

6. El diseño del currículo

6.1 La caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida en que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica, la cual responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y la normativa que sirven como medios para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica.





En este, se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo; proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para planificar las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.

Como punto de partida, toma los lineamientos establecidos: las competencias Marco, las competencias de Área, las competencias de grado o etapa, los criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además, establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofreciera posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, para los y las estudiantes, las experiencias educativas generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

6.2 Las áreas

En el Nivel Primario, las áreas se clasifican en fundamentales y de formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, las artes y las tecnologías. La multiculturalidad y la interculturalidad son consideradas como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje, y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

En el desarrollo de estas, se incluyen el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando afianzar, desde su abordaje, el aprendizaje de la interculturalidad.

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En estas figuras, como centro de toda actividad de aprendizaje, se ubica un tema que ha sido seleccionado como el generador del quehacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. De igual manera, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Tabla No. 3. Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	



Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

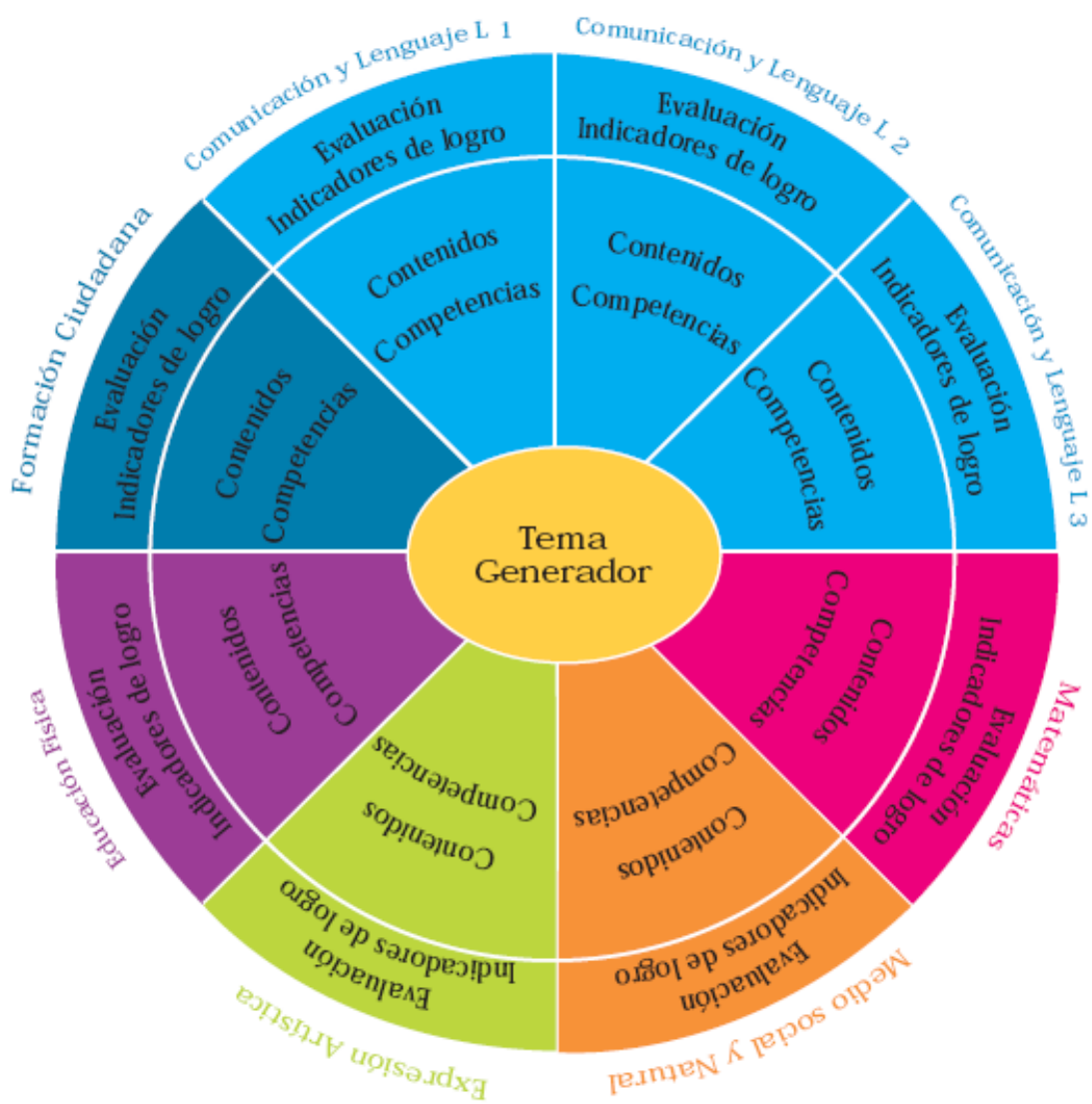
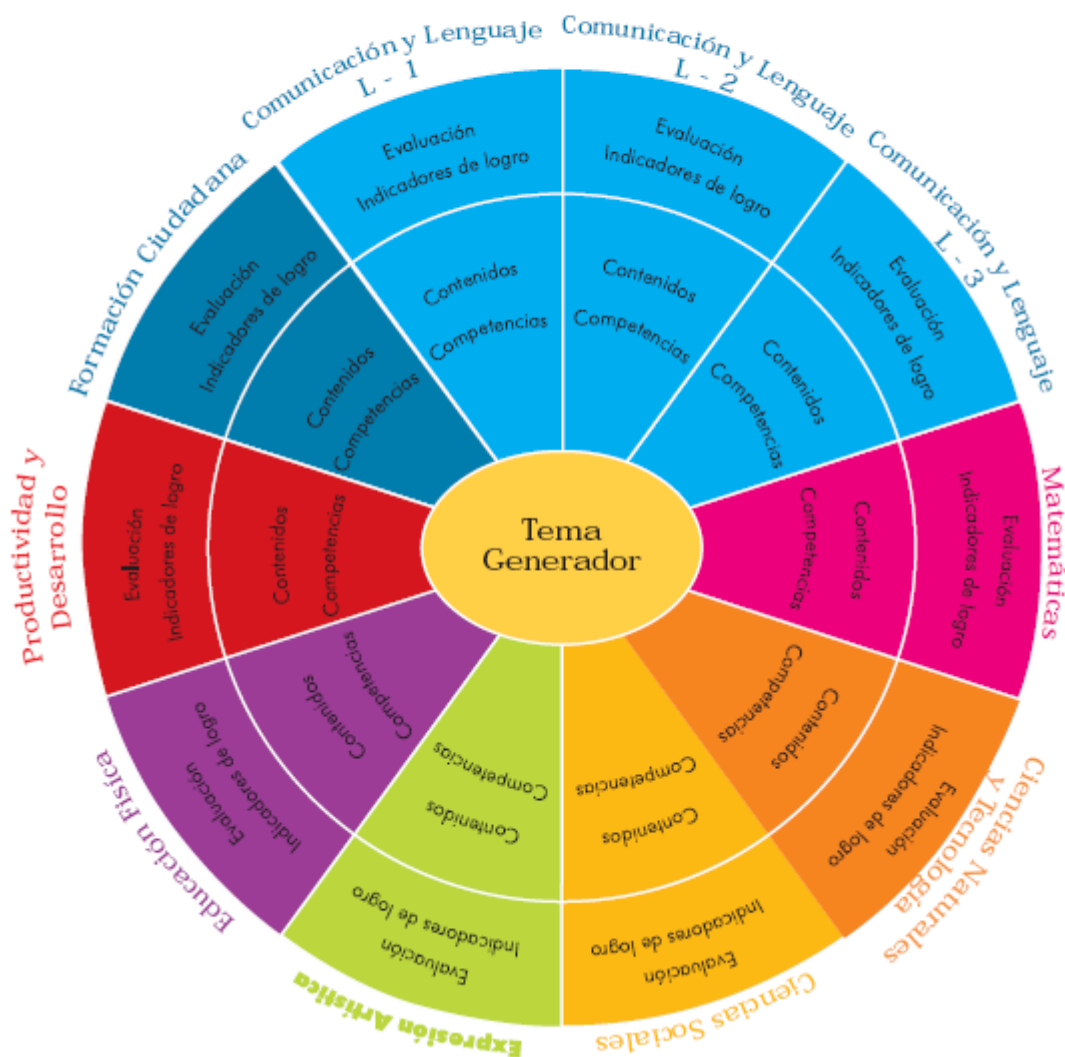




Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo I

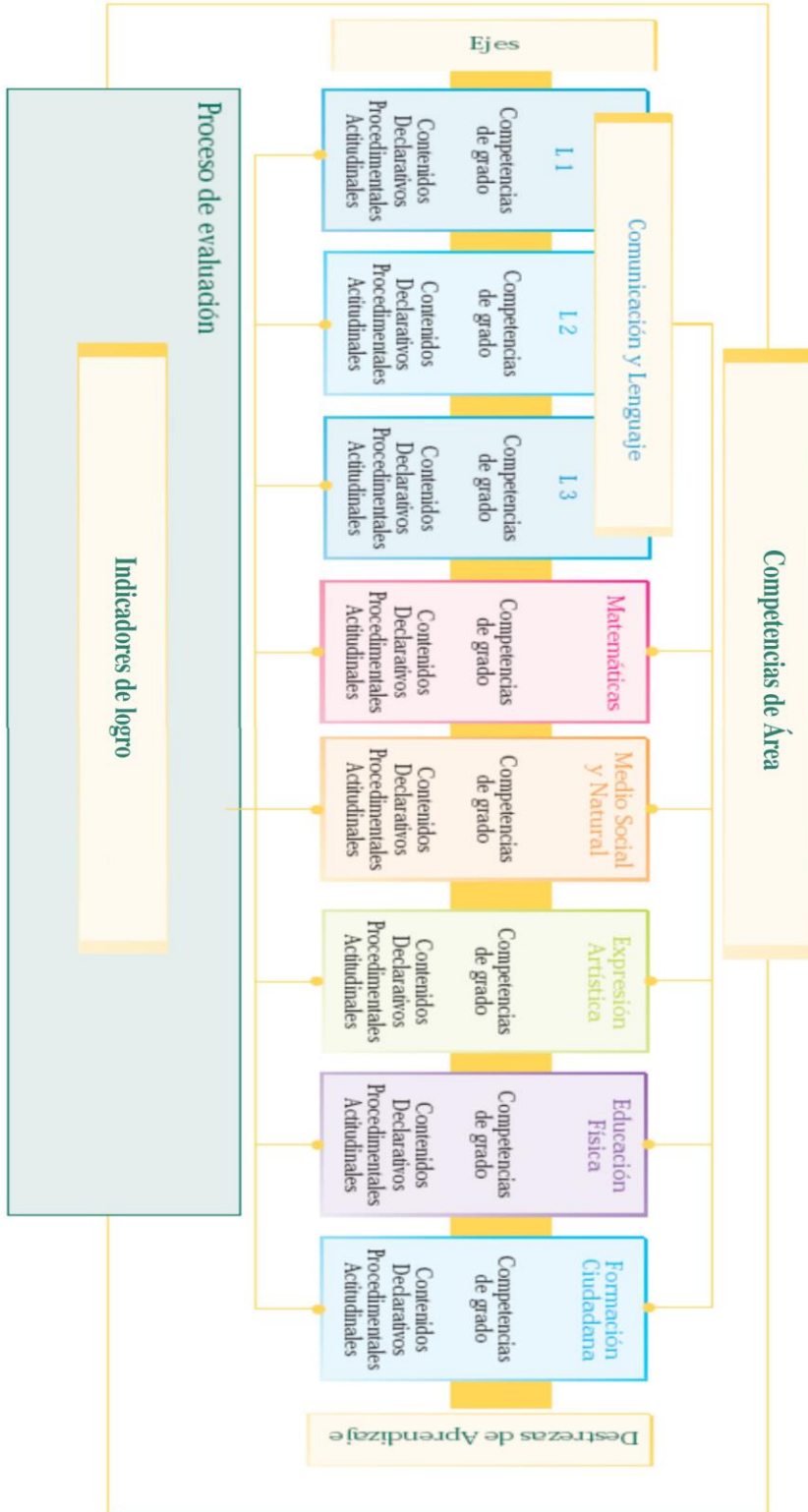




Figura No. 4. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo II

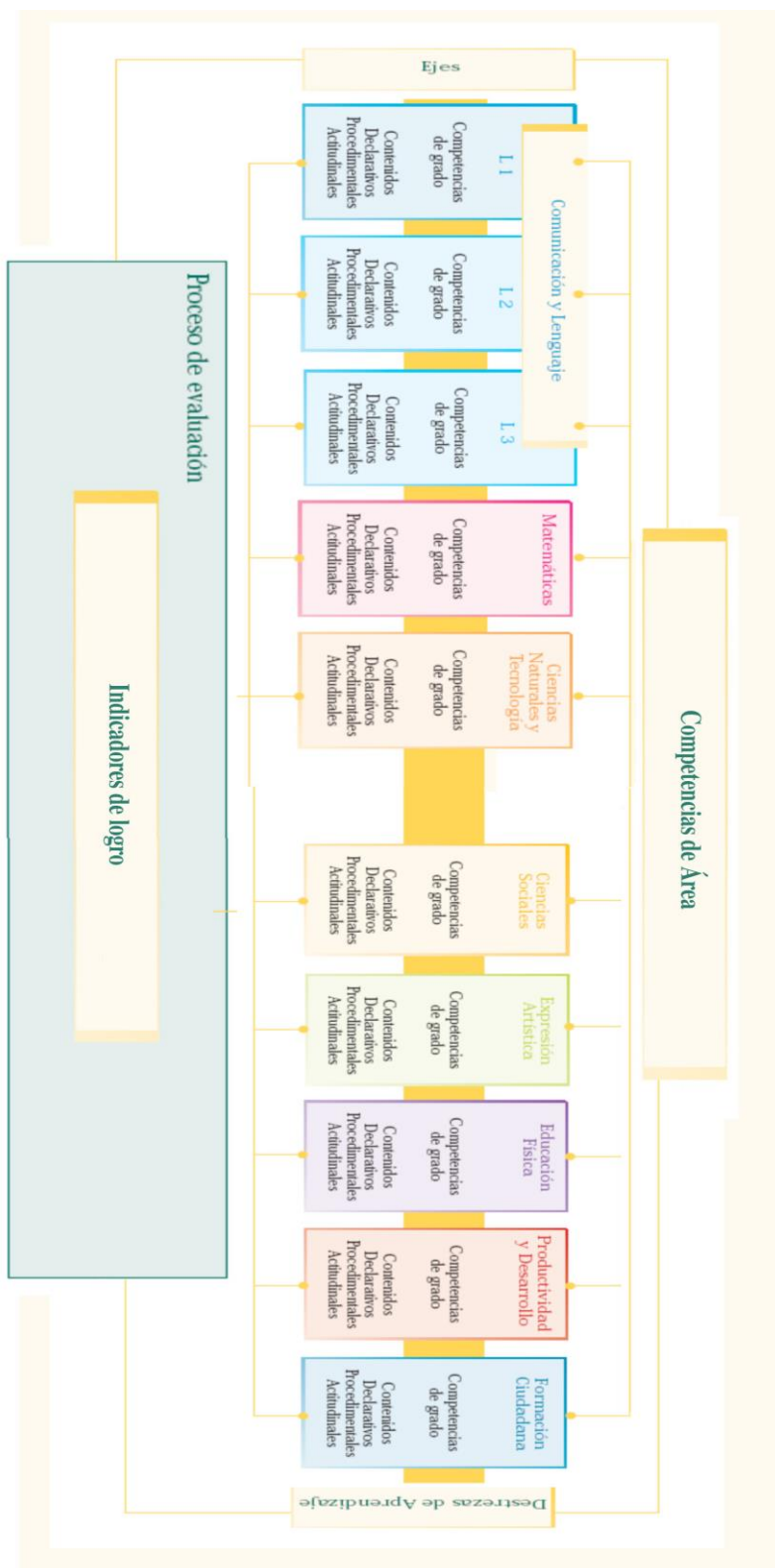
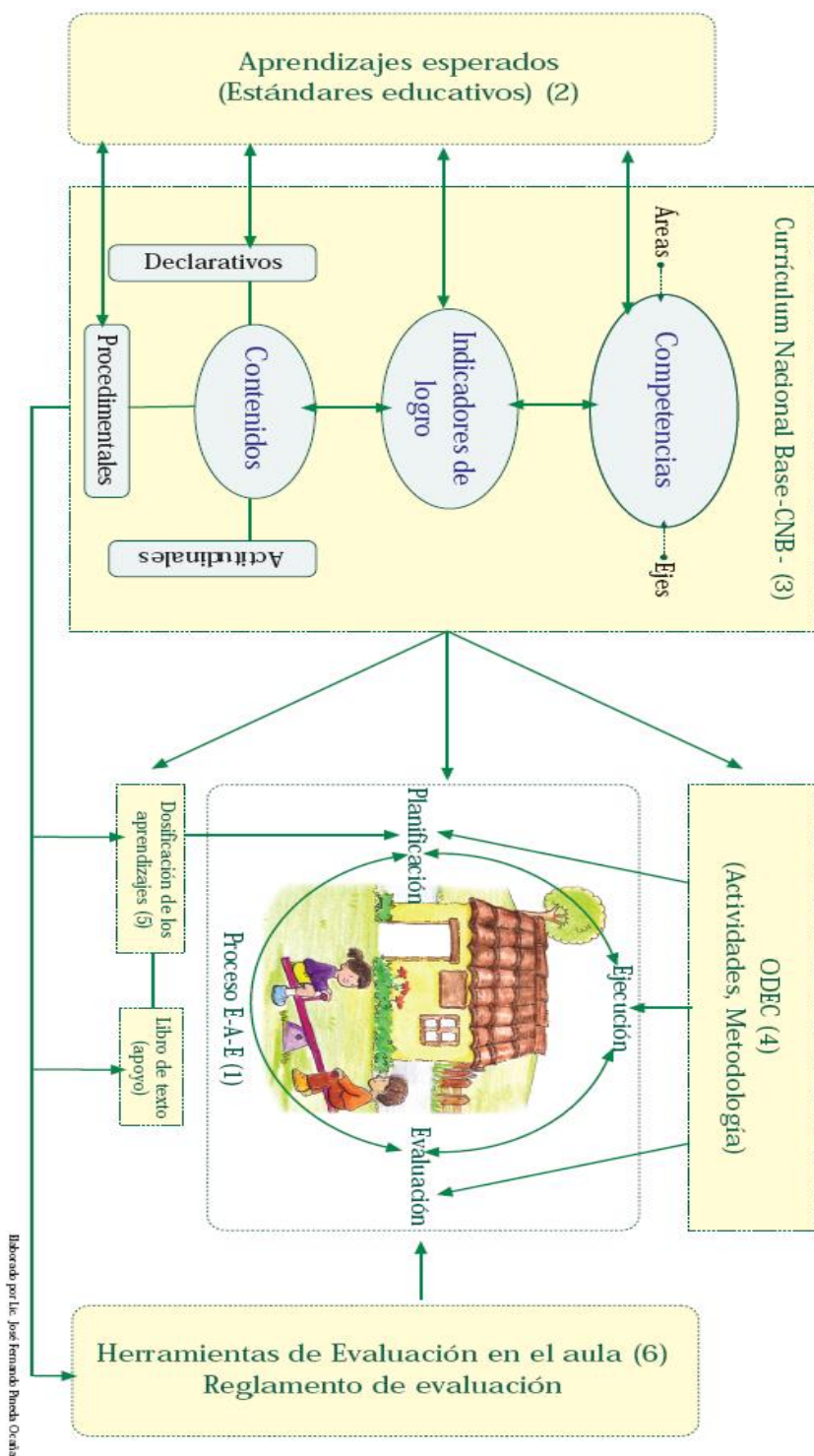




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)



Elaborado por Lic. José Fernando Pinocho Ocaña



7. Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E-A-E)

7.1 El proceso Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación (E-A-E)

En este contexto, se denomina proceso E-A-E (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o la maestra y los alumnos y las alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso; el uso de los materiales mencionados se describe a continuación en forma sintética.

7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos)

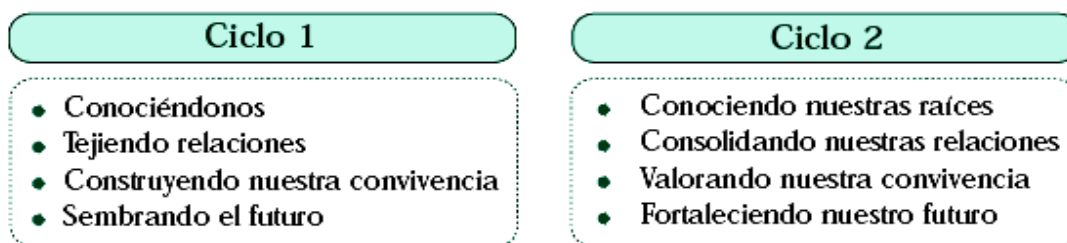
Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y las maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

7.3 El Currículum Nacional Base (CNB)

El currículo es una herramienta pedagógica; es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base, se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar, y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades, intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC)

Son orientaciones para el desarrollo curricular de cada uno de los grados del Nivel Primario. Contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas en cada ciclo:





Para cada tema, se desarrollan competencias afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- competencia,
- cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales,
- cuadro con los indicadores de logro,
- actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador,
- sugerencias de instrumentos de evaluación.

Sirven al maestro o a la maestra como apoyo para elaborar su planificación y desarrollar el proceso en el aula.

7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes

Son una sugerencia para organizar los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños durante su aprendizaje. Se presentan cuatro períodos de aproximadamente ocho semanas cada uno, y su empleo debe hacerse de manera flexible, ya que debe adecuarse a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas.

7.6 Las herramientas de evaluación en el aula

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además, describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

8. El desarrollo de las áreas

A continuación, se presentan las áreas del currículo a desarrollar en el segundo ciclo del Nivel Primario. En la sección designada a las áreas, cada una identificada con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, las sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son enunciados cuya función principal es orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.



Al evaluar es importante mencionar términos y actitudes positivas, motivando el perfeccionamiento de aprendizajes en el marco de la evaluación desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, dando prioridad a lo que se dice: *Ida liña ladüguner*⁹, cuál es el resultado de la actividad, *louguagili*¹⁰, es insuficiente todavía, *megeigili*¹¹, todavía puedes mejorarlo, *gadügati lun*¹², puedes realizar la tarea satisfactoriamente. A través del presente sistema evaluativo, se verifica en dónde está la debilidad del alumno, por lo que se sugiere dar acompañamiento personalizado para superar las debilidades y corregir los errores de aprendizaje, no lastimando la autoestima del alumno.

Los colores que identifican cada una de las áreas de aprendizaje se listan a continuación:

- azul: Comunicación y Lenguaje,
- fucsia: Matemáticas,
- anaranjado: Ciencias Naturales y Tecnología,
- mostaza: Ciencias Sociales,
- celeste: Formación Ciudadana,
- verde: Expresión Artística,
- morado: Educación Física,
- rojo: Productividad y Desarrollo.

Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un símbolo cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

9. Las mallas curriculares

La malla curricular constituye una herramienta que apoya a los y a las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades, las cuales también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar que esta distribución es solamente una sugerencia, ya que el docente o la docente puede avanzar más o menos en cada período, de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para una etapa determinada; la segunda, los indicadores de logro; la tercera, la temática a ser aprendida; y la cuarta, subdividida en cuatro columnas pequeñas, sugiere los momentos y el período de

⁹ Cómo lo hizo, lo trabajó (idioma garífuna).

¹⁰ Es muy poco (idioma garífuna).

¹¹ Hay que agregarle más (idioma garífuna).

¹² Si lo puede hacer, pero necesita mejorarlo (idioma garífuna).



duración en los que pueden trabajarse los diferentes aprendizajes. Este diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia, se considera hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la cuarta columna comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más columnas, representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse de que se logrará la competencia.



ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO GARÍFUNA



10. El Área de Comunicación y Lenguaje (*Dimirei*)



La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse” (Bethencourt y Borjas, 2002: 1) sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada por determinado grupo, pueblo o civilización, que le sirve para comunicarse en el entorno social, y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia, y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje, se expresa la visión que se tiene de la vida, de los misterios del mar, de la naturaleza, de elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial de la identidad del Pueblo Garífuna, y el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala, ante el mundo, como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, el respeto, la promoción, el desarrollo y la utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, y en el ámbito social ampliado, contribuyen a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como a fortalecer el diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

El Área de Comunicación y Lenguaje para el Pueblo Garífuna está integrado por las subáreas siguientes: idioma garífuna como L 1, idioma español como L 2 e idioma inglés como L 3.

El idioma garífuna como L 1 es un medio de creación, representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión acerca de la vida, del mar, de la naturaleza y del cosmos. Por medio de este, se expresan pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con los que integran el Pueblo Garífuna. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Garífuna, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo lo que la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, hacer y sentirse del Pueblo Garífuna, que es en esencia donde radican las profundidades de la identidad, y por lo tanto, de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender del mar, de la naturaleza y del cosmos, y en suma, aprender a vivir bien junto con todo lo que existe. Por lo anterior, el fortalecimiento del uso de la lengua materna en la escuela se desarrolla considerando contextos reales de comunicación y no así de situaciones ni de textos creados artificialmente, por lo que se hace del todo necesario resaltar que el desarrollo de competencias comunicativas debe partir de experiencias, conocimientos y saberes previos, desarrollados en la lengua materna, con el propósito potencial de fortalecer la autoestima, la identidad de la persona, la cultura,



los cuales encierran el verdadero sentido del ambiente del aprendizaje debidamente organizado, y las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L 2 y una L 3, según sea el caso.

Dado que el país es multiétnico, multicultural y multilingüe, estas características constituyen oportunidades de vida para el Pueblo Garífuna, y es sumamente importante el aprendizaje de una segunda lengua, el español. En este contexto, el rol del español es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y de las profundidades de su pensamiento y práctica de vida. Se reconoce también, que con el español, se facilita la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. El aprendizaje del español, en este caso, debe propiciar el uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente para garantizar la comunicación con la población hispanohablante.

Para ampliar la comunicación hacia fuera del país, es necesario que los niños y las niñas del Pueblo Garífuna aprendan el inglés como tercera lengua (L 3), respondiendo en parte a la mundialización, pero habiendo fortalecido previamente la cultura y el uso de la lengua materna. El aprendizaje del tercer idioma (L 3) contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de su calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento.



10.1 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1

(Dimirei)

Idioma garífuna



10.1.1 Las competencias de la subárea

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apeándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

10.1.2 ¿En qué consiste la subárea?

La Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 1, idioma materno, propicia espacio en el cual los estudiantes aprenden funciones, significados, normas y formas del idioma garífuna. Así también, gestos faciales, movimientos corporales y la utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

La subárea se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y el dominio del idioma garífuna, en el nivel oral y escrito, con énfasis en las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer, escribir y producir contemplativamente. Estas habilidades constituyen competencias básicas indispensables para el desarrollo y la consolidación de la identidad cultural.

10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:

Es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan competencias que servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa en el marco de su contexto cultural. Estas habilidades le ayudarán a tomar decisiones individuales y grupales para conservar, desarrollar, comprender y respetar la cultura y el idioma materno.



2. Leer, escribir, crear y producir comunicación:

Conforman el componente que ayuda a desarrollar, en los estudiantes, la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita en el idioma garífuna. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, el desarrollo de la afectividad e imaginación, así como la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo y la complementación de competencias comunes: los aprendizajes en lectura apoyan aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



10.1.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1

Sexto grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1.1 Identifica si el mensaje oral lleva una intención expositiva.	1.1.1. Identificación de la idea central del mensaje que contiene el texto descriptivo (<i>beresehabuti luagu abahüdoguti</i>).				
		1.1.2. Utilización de las destrezas para escuchar mensajes orales: analítico, memoria, conciencia, percepción y distinción auditivas en el contexto del Pueblo Garífuna (<i>ouseralumuti larítogu lisámina, larihagüle, difilei laganbadi</i>).				
		1.1.3. Descripción de los diferentes tipos de mensajes emitidos por la madre naturaleza (<i>gagánbadi garihagüle</i>).				
		1.1.4. Atención a detalles significativos emitidos por sus compañeros: emociones y sentimientos que se expresan a lo largo del mensaje (<i>gariogwati</i>).				
	1.2 Identifica si la intencionalidad del mensaje es argumentar sobre algún hecho o evento suscitado en su comunidad (<i>dari lumuti lebuna dimurei</i>).	1.2.1. Identificación de las palabras que indican persuasión en idioma garífuna en un mensaje, como <i>wadagimanu, inebese (dimurei luaguti eresu, adarihani, suami)</i> .				
		1.2.2. Establecimiento de la congruencia entre el tono de voz y los gestos o movimientos que utiliza la persona que habla (<i>gadünamaguti lumála, ugündou lida lafarenha, yanu</i>).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.3. Identificación del propósito del mensaje: narra o describe algo –movimientos corporales y baile propio de su comunidad– (<i>Ladairu luwuyerigu eresu (labahüdogu layanuha luagu)</i>).				
		1.2.4. Identificación de los elementos de relación o contradicción con situaciones reales de su vida diaria en los textos de literatura del Pueblo Garífuna que escucha o lee (<i>menegeguó lidan lawínwadu luma laliha</i>).				
	1.3 Identifica si la intención del mensaje oral es establecer normas (<i>subudiguati lüngua aühein lánina lubei gumádi</i>).	1.3.1. Identificación de las palabras con las que se inicia el mensaje: verbos en imperativo según la gramática del idioma garífuna (<i>dan meha ligira, hariña gameha, aba dan</i>).				
		1.3.2. Organización secuencial de eventos según la intención del mensaje (<i>gabahudoguati, gabarati labahüdugu</i>).				
		1.3.3. Identificación del propósito del mensaje y de lo que se debe realizar en una situación dada en la cotidianidad de los habitantes del Pueblo Garífuna (<i>gaganbadi, luma ganügadi</i>).				
	2. Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2.1 Expresa oralmente sus argumentos manteniéndose fiel a los temas tratados (<i>Mafeidiro-guti luwéi yanu</i>).	2.1.1. Utilización del tema a tratar en las situaciones comunicativas (<i>óuseralumüti yánu</i>).			
2.1.2. Uso del vocabulario adecuado en la elaboración de poemas relacionados con personajes importantes en la familia y la comunidad						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>(Richáti lidan layánuha).</i>				
		2.1.3. Aplicación de las destrezas del habla del idioma garífuna en diálogos, conversaciones, discusiones y argumentaciones, entre otras: pronunciación, entonación y articulación <i>(gayánuti, asígene hati aledoguwati).</i>				
		2.1.4. Proyección de la voz de manera que la información llegue a todas las personas <i>(Chülügüda lumüti lumálali).</i>				
		2.1.5. Producción de mensajes orales con intención argumentativa con base a textos e investigaciones de la realidad del Pueblo Garífuna <i>(Adügati eresun).</i>				
		2.1.6. Utilización de recursos para mantener la atención de las personas que escuchan: gestos, movimientos, manejo sorpresivo de la voz, entre otros <i>(agánbuwati lererun).</i>				
	2.2 Utiliza diferentes técnicas de comunicación oral en exposiciones de carácter argumentativo <i>(ouserati sun luwuyeri yanu, asígenehati, aledoguwati).</i>	2.2.1. Empleo de una apertura interesante para llamar y mantener la atención de la audiencia <i>(chawálumuti arítaguwou).</i>				
		2.2.2. Aplicación de técnicas que dejen de manifiesto la calma y postura de quien expone sobre la cultura del Pueblo Garífuna y que reflejen el interés que tiene porque la audiencia comprenda el mensaje <i>(Gufarándawati liyánu).</i>				
		2.2.3. Establecimiento de contacto visual con la audiencia				



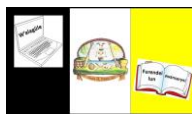
Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		(<i>Aríhati hawágun agánbuti</i>).				
		2.2.4. Utilización de un cierre que haga que la audiencia recuerde lo que se dijo durante el intercambio comunicativo (<i>Mabüleidüwati liyánu</i>).				
	2.3 Participa voluntariamente en eventos de libre expresión demostrando respeto por las personas con quienes interactúa (<i>Inébesei houn girígia</i>).	2.3.1. Iniciación de conversaciones formales e informales en su idioma materno (garífuna) (<i>tátiguwa lumüti yanu, lidan meni-meni garífuna</i>).				
		2.3.2. Integración a grupos de discusión sobre temas determinados: asignación de roles para elaborar el trabajo y presentar conclusiones y recomendaciones (<i>alédoguwati, asígenehati</i>).				
		2.3.3. Definición de técnicas y procedimientos para participar en debates y mesas redondas sobre temas determinados (<i>inébesei lun hayánu amu</i>).				
		2.3.4. Participación en el envío de mensajes positivos, desde la radio de su comunidad (<i>ounahati eresun tidangiñe dice tumalali</i>).				
3. Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3.1 Interpreta los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación y los compara con eventos de la vida cotidiana (<i>Awánihati eresun</i>).	3.1.1. Identificación de la estructura y función de los medios de comunicación propios de su comunidad (<i>Subüdiguwati lünguwa</i>).				
		3.1.2. Comparación de la estructura del texto periodístico con otros tipos de texto utilizados en mensajes transmitidos por los medios de comunicación (<i>asíbihalumuti sun eresun, lagánbu luma lalíhan</i>).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.3. Identificación de las características y funciones de los mensajes, según el contexto en el que ocurren (eventos sociales, reuniones de las hermandades, grupos y clubes (<i>Darílumuti líseserésun</i>)).				
		3.1.4. Interpretación de diferentes tipos de mensajes transmitidos por los medios de comunicación de su comunidad (<i>Gufarandalumuti le ariñawagubei tidangiñe dice tumalali</i>).				
	3.2 Interpreta los símbolos y códigos cartográficos y de otra naturaleza utilizados frecuentemente en su comunidad y en el país (<i>Ariñaga lumüti timini iyáwou</i>).	3.2.1. Interpretación de la información presentada por medio de tablas, gestos, mapas y otros recursos gráficos (<i>Ariñaga lumuti</i>).				
		3.2.2. Aplicación de la función de los apoyos gráficos usados en diferentes tipos de mensaje: subrayado, negrillas, viñetas, entre otros (<i>Darílumuti limini abasaini</i>).				
		3.2.3. Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno desde la cosmovisión y la cultura del Pueblo Garífuna (<i>Gufarádoü</i>).				
		3.2.4. Interpretación de mensajes transmitidos a través de la danza tradicional del Pueblo Garífuna en todas sus manifestaciones (<i>wanaragua, chumba, hügünhügü</i>).				
	3.3 Interpreta la información explícita e implícita que transmiten los	3.3.1. Interpretación de mensajes utilizando la observación, comparación, interpretación y reflexión (<i>Gufarandau, arihiní, awanihaní,</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	ancianos y las ancianas en la comunidad (<i>Gufarándou</i>).	<i>saminou</i>).				
		3.3.2. Interpretación del significado de los símbolos propios de la cultura contenidos en tejidos, cerámica, otros (<i>mínílá ladíbiri ùhobù</i>).				
	3.4 Utiliza recursos tecnológicos para ampliar la información generada por los medios de comunicación masiva (<i>óuserati máhina lun giaralá laweiridoguwagüd ù iséritu</i>).	3.4.1. Utilización de la tecnología como medio para obtener información y establecer comunicación: computadora, correo electrónico, otros tipos propios de la comunidad (<i>máhina lun lasübudiragun lunguwa</i>).				
		3.4.2. Aplicación de lenguajes en el manejo de medios tecnológicos (<i>óuserati sun luwúyeri dimurei</i>).				
		3.4.3. Valoración de actividades propias de la cultura del Pueblo Garífuna para transmitir información (<i>wadágimanu lun lounahoun eresun</i>).				
4. Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4.1 Aplica destrezas al leer distintos tipos de materiales en la adquisición de nuevos conocimientos (<i>Alíhati lun tima lasübudiragun lunguwa</i>).	4.1.1. Utilización de diferentes tipos de textos: descriptivo, instructivo, argumentativo y narrativo para acrecentar conocimientos propios.				
		4.1.2. Localización de la información relevante mediante la lectura, con el apoyo de la organización del texto (<i>ladárirun iséri dan lé lalíhan</i>).				
		4.1.3. Identificación del nexo entre el concepto que se desea desarrollar y otros conceptos relacionados (<i>ladárirun dimurei</i>).				
		4.1.4. Conclusiones de la comparación entre los				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		conceptos identificados en libros de cuentos del Pueblo Garífuna (<i>liminí dimurei</i>).				
		4.1.5. Identificación de la idea principal de un texto dado (<i>subudiguati lingua dan le lalíhan</i>).				
		4.1.6. Incremento de la velocidad en la comprensión de lectura silenciosa (<i>lufürese alíhaní</i>).				
		4.1.7. Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa subvocalización y regresión (<i>lagídarün luríba alí haní</i>).				
		4.1.8. Realización de interrogantes en relación al tema que lee (<i>tálügüdahouwa tuwagu to alíhouwabou</i>).				
	4.2 Aplica las destrezas de lectura que le permiten utilizar eficientemente la información necesaria (<i>buiti lalíhan</i>).	4.2.1. Valoración de las actividades de lectura en las diferentes áreas curriculares (<i>wadágimanu</i>).				
		4.2.2. Utilización del orden alfabético para localizar información en materiales escritos (<i>ouserati garüdia lidan lubüdubu</i>).				
		4.2.3. Localización de los materiales necesarios para obtener la información pertinente (<i>Daríwatu garüdia</i>).				
		4.2.4. Uso del significado de títulos y subtítulos para predecir el contenido de textos escritos en su idioma materno (<i>óuserati tiri garüdia</i>).				
		4.2.5. Aplicación de destrezas de comprensión lectora: selección de ideas introductorias, principales y concluyentes, e				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		inferencias con respecto a la intencionalidad del mensaje, entre otras (<i>anuwadihaní, gabárouní</i>).				
	4.3 Aplica destrezas de lectura para interpretar la información contenida en documentos legales.	4.3.1. Identificación de las ideas principales y secundarias, secuencia de eventos al interpretar documentos oficiales y materiales normativos internos: Constitución Política de la República; normativos internacionales: tratados y convenios relacionados al derecho, entre otros (<i>Amuríaha-lumuti garífuna liricha, tidan lilürudun lagéira, daráduwaru tura</i>).				
4.3.2 Aplicación de destrezas de comprensión lectora para la correcta interpretación de la información contenida en variedad de documentos legales.						
4.3.3. Análisis de la progresión de ideas en los documentos legales leídos: limitantes, consecuencias, repercusiones, otras.						
5. Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5.1 Identifica textos de diferentes géneros según su estructura externa (<i>Abürühati lidan lererun</i>).	5.1.1. Uso de los distintos tipos de párrafos en textos que escribe: principal, ejemplificador y concluyente (<i>Ouseruwati iyawadinoü, hebuna, lesese, dayoruti</i>).				
		5.1.2. Organización lógica del contenido del texto según la estructura básica del idioma garífuna: introducción, desarrollo y conclusión (<i>Uwarogwati labürüha gumese, lafáragadu luma ladáyaradu</i>).				
		5.1.3. Identificación de la estructura, intencionalidad y función del texto narrativo				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>(Dariwati lebuna bürüwati).</i>				
		5.1.4. Identificación de representaciones propias del guión teatral, como iniciación, títeres, marionetas, pantomimas y juego de roles como en el arte dramático (<i>luwuyerigu hurarou (lahurerun dübü, Aremuhani, abinaha).</i>				
		5.1.5. Representación del arte del canto, danza y otros, propios de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>wabínaha, warémuha).</i>				
	5.2 Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan significados específicos propios del idioma garífuna.	5.2.1. Identificación de la semántica, como el nivel de la lengua relacionado con las significaciones (<i>garengaditi lun dimurei, louregedu, garengadi).</i>				
5.2.2. Utilización de las palabras como connotativas y no connotativas (<i>babanirogu "Madünamaguti candado luagu dugei").</i>						
5.2.3. Empleo de diferentes formas verbales propias del idioma garífuna para expresar estados de ánimo, acción o pasión en los textos que escribe (<i>Aba fuluri sun liña láturowogu).</i>						
	5.3 Integra en los textos que escribe los rasgos propios del lenguaje figurado.	5.3.1. Utilización de elementos del lenguaje figurado (<i>Darita yamadi tidoú</i>) en los poemas que crea sobre la madre naturaleza (mar, lago, ríos y otros).				
		5.3.2. Uso de palabras similares, en narraciones que escribe en su propio idioma (<i>gouseradinii lun dimürei).</i>				
	5.4 Cooperar en la	5.4.1. Identificación de fuentes				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	generación grupal de textos recopilados de la tradición del Pueblo Garífuna (<i>Winwa lumuti Garífunaduo</i>).	documentales, orales y escritas, de su comunidad (<i>Gouseradi lu laganbu luwei bürüwati</i>).				
		5.4.2. Utilización pertinente de textos que recogen las tradiciones y las costumbres propias de su cultura y de otras culturas del país (<i>Garüdia Lübügürü luragate garífuna</i>).				
		5.4.3. Interpretación del simbolismo de los elementos tradicionales de su cultura y su proyección intercultural (<i>Hibise, ruguma, hana</i>).				
		5.4.4. Selección de la producción cultural del Pueblo Garífuna como la pesca, gastronomía, artesanía, danzas, música, arte de trenzar, agricultura, diseños en corte y confección (<i>Heigi, habinaha, hafiñe</i>).				
		5.4.5. Compilación de los textos del Pueblo Garífuna recuperados (<i>lereru bungiu, uraga, garüdia uremu tani ligilisi, fédu, wadagimanu hurarou, tan dabuyaba</i>).				
6. Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6.1 Utiliza el vocabulario específico atendiendo a la situación comunicativa y a la audiencia (<i>urému</i>).	6.1.1. Representación escénica de actividades de la vida cotidiana en el ámbito familiar, escolar y comunitario (<i>Ererun achüni</i>).				
		6.1.2. Identificación de la variante regional en el uso del idioma garífuna (<i>Luliligana, balísina, nigárawana wama wadímaluna</i>).				
		6.1.3. Identificación de los niveles o registros de la lengua: coloquial, literaria, técnica o				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		científica (<i>Gabayu-suwáfuru, Būiruhu-gunguti</i>).				
		6.1.4. Descripción del proceso para la elaboración de bebidas y comidas del Pueblo Garífuna (<i>Tapou, hudutu, hiü</i>).				
		6.1.5. Uso de expresiones opuestas o con significados iguales al escribir su L 1 (<i>Haba-haba</i>).				
	6.2 Elabora textos en su lengua materna atendiendo a diferentes intenciones y contextos comunicativos (<i>Babūruha garífunouti</i>).	6.2.1. Producción de textos basados en la realidad cultural, la escenificación de los conflictos sociales y/o comunitarios de la vivencia cotidiana.				
		6.2.2. Expresión libre de sus sentimientos y emociones demostrando respeto por la expresión de los demás (<i>inébesi, buiti bináfi</i>).				
		6.2.3. Descripción de eventos cotidianos demostrando fidelidad a la secuencia de estos (<i>buiti binafi, buiti amídi, buiti baboun-weyu</i>).				
		6.2.4. Identificación de expresiones coloquiales en intercambios interculturales (<i>Abinahatí, erémuhaní</i>).				
	6.3 Utiliza variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.3.1. Reconocimiento del significado de palabras propias del idioma garífuna.				
		6.3.2. Ampliación del vocabulario del idioma garífuna con los aportes de otras culturas (<i>Samüdi, lendi, kopu, dounu</i>).				
		6.3.3. Valoración del idioma garífuna y otros idiomas que se hablan en su comunidad				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		y fuera de ella (<i>Inébesi lun sun dimürei</i>).				
7. Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7.1 Utiliza las diferentes categorías de palabras para ampliar el significado de su expresión oral y escrita.	7.1.1. Descripción de la función de las palabras a través de composiciones musicales y poéticas que compone en su idioma materno: garífuna (<i>Bürüba uremu</i>).				
		7.1.2. Uso pertinente de las variaciones de género y número en los textos que escribe (<i>Gouseradi dimurie -el- lua-gu -hawagu -ellos o ellas-tuaguya -f- ligia -m-</i>).				
		7.1.3. Empleo de los cambios verbales, conjugación verbal (modo indicativo, regulares e irregulares, aspecto, tiempos simples y compuestos) en los textos que escribe (<i>Guñou, guñeli, guñegua ouseralumuti ida labürüha</i>).				
	7.2 Integra los aspectos lexicales y gramaticales del idioma en la producción de textos orales y escritos (<i>gouse-radiwala dimurei</i>).	7.2.1. Empleo, en los textos que redacta, de los elementos de la palabra: fonemas (unidades más pequeñas de sonido que distinguen una palabra de otra), grafemas (signos gráficos propios de los idiomas), morfemas (elemento o propiedad del lenguaje que señala relación gramatical) (<i>burülumuti dimurei lida lübüdübü</i>).				
		7.2.2. Aplicación de las normas de acentuación de las palabras en el caso del diptongo, triptongo y hiato (<i>Loünru dimurei</i>).				
		7.2.3. Utilización, en los textos que redacta, de la estructura de la palabra: morfema base (raíz) y morfema clase				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		(terminación) para generar vocablos (<i>Louserun dimurei halagua</i> –adjetivo–, <i>fagayu</i> –sustantivo–).				
		7.2.4. Generación de familias de aumentativos y diminutivos para enriquecer su vocabulario en el idioma garífuna (<i>owenbu, liroürou</i>).				
		7.2.5. Integración en los textos que redacta de oraciones según la clasificación que se utilice: bimembres y unimembres o simples y compuestas.				
		7.2.6. Uso e identificación de los elementos de la oración bimembre, sujeto y predicado: Ningira (predicado) Rudy (sujeto).				
	7.3 Aplica un proceso de revisión sistemática a los textos que produce para facilitar su comprensión.	7.3.1. Concordancia cuando redacta oraciones entre género y número en el artículo, sustantivo y adjetivo; de número, persona y tiempo en el sustantivo y verbo.				
		7.3.2. Ampliación de los párrafos a partir del uso de elementos de enlace, preposiciones y construcciones comparativas.				
		7.3.3. Uso de la ortografía puntual: signos de puntuación y entonación propios en idioma garífuna (<i>patiuküle</i>).				
		7.3.4. Socialización de sus escritos con compañeros de su propia etnia (del Pueblo Garífuna) y compañeros de otras etnias (<i>Arüfudabei babürüha</i>).				
8. Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en	8.1 Identifica las fuentes de información	8.1.1. Ubicación de información en fuentes escritas y tecnológicas (<i>gouseradituti tun (garü-</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	pertinentes en el proceso de elaboración de diferentes tareas (<i>darilumuti lalugu</i>).	<i>dia, dimurei, lawiwandu, lata-ganbu, luma amu luwuyerigu / gabílidu luban furenden</i>).				
		8.1.2. Uso adecuado de fuentes de información: periódicos, diccionarios, enciclopedias, manuales, libros especializados y atlas, así como la biblioteca y la hemeroteca (<i>galügüdahati-tu gararen-hadi, uganu tila garudia, subudi / lágei dimurei, garüdia, tagei garüdia</i>).				
		8.1.3. Uso de fuentes tecnológicas de consulta: Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales (<i>gouse-radituti, garüdia, binadu dimurei</i>).				
		8.1.4. Participación en festivales musicales desarrollados en el ámbito escolar y comunitario (<i>Barémuhá-babínahá</i>).				
	8.2 Aplica estrategias de investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas.	8.2.1 Selección de fuentes de información escritas y tecnológicas según el tema a investigar.				
		8.2.2 Uso de fuentes de información escrita: periódicos, diccionarios, enciclopedias, manuales, atlas, libros especializados.				
		8.2.3 Valoración de los derechos de autor en el manejo de la fuente bibliográfica: datos, fuentes y citas.				
		8.2.4 Utilización de estrategias de investigación y métodos de estudio: observación, identificación del hecho principal, reflexión, fichaje, toma de notas, primer borrador, composición, revisión, corrección, edición, redacción final.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		8.2.5 Presentación de la información por medio de organizadores gráficos, mapas conceptuales y otras herramientas didácticas de socialización grupal.				



**Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



10.1.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

La Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 1, lengua materna, se refiere al aprendizaje y al desarrollo de las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir el idioma garífuna por parte de los estudiantes cuyo idioma materno sea ese. Asimismo, a pensar, a expresar sentimientos, necesidades y problemas, a interiorizar valores y normas de su familia y comunidad en su contexto cultural.

El primer ciclo del área se centra en los estudiantes y se espera que los docentes propicien situaciones que ayuden a construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo.

También, se espera que estimulen la expresión de los saberes y las experiencias propias de los estudiantes por medio de su participación en proyectos que estén centrados en la valoración del entorno natural, familiar, social y cultural. Finalmente, se espera que enfatice en el desarrollo de la lectura y la producción de textos sobre la base de la tradición oral y su creatividad personal.

La subárea considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, el desarrollo de valores, la adquisición de conocimientos, la comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. Su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana en su entorno.

La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y a su valoración; al mismo tiempo, estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos y audiovisuales que capaciten a los estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social y cultural en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva, y el desarrollo de habilidades del pensamiento.

La lectura, la escritura, y la creación y producción comunicativa, se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades y los intereses de los estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua materna en idioma garífuna y significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.



10.1.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Comunicación y Lenguaje como L 1, lengua materna, se sugiere:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, discriminar fonemas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales, e imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jerigonzas. También, entre otros, ejercitar las habilidades motoras de labios, mejillas y lengua, hacer lectura modelada, representar roles, imitar niveles y registros de la lengua.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, la captación, la retención, la discriminación y la reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, informe descriptivo e informe publicitario dentro del ambiente cultural).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y la recuperación de la tradición oral de la cultura del Pueblo Garífuna e incorporar la información a situaciones docentes.
4. Elaborar, en su idioma original, registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas del Pueblo Garífuna.
5. Producir textos orales narrativos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual), coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal propias de la cultura.
7. Emplear estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico desde la percepción del Pueblo Garífuna: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, inferir, comparar-contrastar, categorizar-clasificar, describir-explicar causa/efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominó, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.
9. Revisar, transformar y ampliar los textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos.
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática.
11. Completar oraciones, buscar relaciones, hacer juegos de palabras, etc.



12. Emplear estrategias de lectura y estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas-resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, otras.
13. Consultar y conseguir información requerida en diccionarios, colecciones de documentos informativos (revistas, libros, tesis, consultorías, investigaciones, etc.), medios tecnológicos (Internet, p. ej.) y fuentes de tradición oral, como parte del trabajo de investigación o de estudio y/o para comunicarse con otras personas.
14. Leer y utilizar gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices, apéndices, otros accesorios del texto, ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pies de página, mapas, diagramas, tipología literal, iconografías.
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura informativa y literatura del Pueblo Garífuna, con carácter reflexivo y propositivo para su aprendizaje.
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y del tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo y de reglas de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal con enfoque cultural del Pueblo Garífuna: diario, revistas, textos literarios, antologías literarias, historias ilustradas, álbumes, otros.
18. Crear textos con intención literaria, de distintos géneros, en los que estén en juego valores como: la preservación y el respeto por el ambiente, el respeto a la dignidad, la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad.
19. Organizar talleres de redacción: crear cuentos a partir de una anécdota y poemas corales, y desarrollar actividades complementarias como poner ritmo, diseñar escenografías, elaborar dioramas y material publicitario relacionado con la obra literaria.
20. Elaborar periódicos relacionados con contenidos diferentes: protagonistas, guiones, tipos de mensajes, avisos clasificados, reportajes acerca del autor, crítica de obras, noticias, etc.
21. Preparar una antología de expresión personal con intención literaria: textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos en un portafolio, carpeta o cuaderno en donde se archiven producciones personales (textos del Pueblo Garífuna).
22. Participar en actividades para propagar el hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias del libro, rincones de lectura.



23. Organizar festivales de producción de textos orales y escritos con función expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de medios de comunicación masiva.
25. Producir textos de diversa índole, con intención periodística, orientando el formato del periódico mural según el área de aprendizaje.
26. Organizar la elaboración de periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo dentro del entorno cultural.
27. Visitar centros o academias de estudios de la comunidad en el área informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje para practicar la fluidez en la lengua materna.

10.1.7 Criterios de evaluación (*Saminöü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Componente: escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas

- Participa en procesos comunicativos como oyente o como hablante:
 - expresándose oralmente en forma clara y coherente;
 - formulando y respondiendo preguntas;
 - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación de acuerdo con su entorno cultural.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva:
 - adquiriendo o procesando información;
 - generando y expresando ideas, sentimientos y necesidades conforme a la costumbre del Pueblo Garífuna.
- Comprende el sentido de la lengua garífuna verbal y no verbal:
 - en forma respetuosa;
 - ciñéndose a la normativa del idioma.



- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
 - descifrando signos, señales e íconos;
 - utilizando textos icónicos verbales propios de la cultura en situaciones comunicativas.
- Aplica el conocimiento sobre diferentes niveles de la lengua:
 - formal, coloquial, literario, entre otros;
 - en la recepción y producción significativa de mensajes;
 - seleccionando el nivel apropiado según a quien se dirija y conforme a su concepción cultural.

2. Componente: leer, escribir, y creación y producción comunicativa

- Lee textos en idioma garífuna de diversos tipos:
 - con fluidez;
 - empleando la pronunciación adecuada a su contenido;
 - utilizando la entonación y el ritmo propios de la lengua.
- Utiliza textos documentales elaborados desde la concepción del Pueblo Garífuna:
 - haciendo inferencias sobre la temática que presentan;
 - seleccionando indicadores textuales y contextuales pertinentes;
 - asociando temas tratados a experiencias personales;
 - resumiendo contenidos de los mismos.
- Redacta textos en su lengua materna:
 - planeando cuidadosamente el proceso de elaboración;
 - organizando la información de manera secuencial para que se evidencien el principio, el desarrollo y el fin;
 - respetando la normativa del idioma garífuna.
- Produce textos con diferentes intenciones:
 - individual y cooperativa;
 - empleando la estructura textual correspondiente;
 - asegurando coherencia en la presentación de ideas;
 - utilizando la correcta ortografía.



10.2 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2 (*Dimirei*) Idioma nacional (español)



10.2.1 Las competencias de la subárea

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumentos para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

10.2.2 ¿En qué consiste la subárea?

La Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 2 crea un espacio para el aprendizaje del idioma español como segunda lengua, y ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en dicho idioma.

Esta subárea satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo de la subárea se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Comprensión y expresión oral:

Los niños y las niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar, se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto.



2. Comprensión y expresión escrita:

Busca el desarrollo de la lectura y de la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente, se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

3. Desarrollo de valores y formación de actitudes:

Busca el desarrollo de valores y la formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



10.2.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2

Sexto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1.1. Argumenta sus opiniones con respecto a la información recibida.	1.1.1. Participación en la escuela y la comunidad en actividades, cuyo énfasis radica en el diálogo de saberes sobre plantas naturales de la medicina tradicional del Pueblo Garífuna.				
		1.1.2. Codiificación y decodificación de mensajes escuchados durante el diálogo de saberes de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		1.1.3. Organización en temas y subtemas de la información escuchada durante el diálogo de saberes (<i>dan meha ligira, hariña gemeha</i>).				
		1.1.4. Identificación de factores que afectan negativamente la comunicación.				
		1.1.5. Investigación documental para corroborar la información recibida.				
		1.1.6. Elaboración de instrumentos para llevar el registro de la información debidamente documentada (<i>gaganbadi luma ganügadi</i>).				
	1.2. Participa en actividades de intercambio de información.	1.2.1. Participación en actividades donde se da el intercambio de información (debate, panel de discusión, mesa redonda, entre otras).				
		1.2.2. Elaboración de mensajes con intención informativa, expositiva y argumentativa.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.3. Expresión de informaciones coherentes durante las discusiones. (<i>Dari lumuti lebuna dimurei</i>).				
		1.2.4. Anticipación de lo que puede ocurrir según el mensaje que escucha.				
		1.2.5. Relación entre lo que escucha y eventos de la vida cotidiana.				
		1.2.6. Identificación de la intencionalidad del mensaje (lo que se comunica es un hecho o una opinión).				
		1.2.7. Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación de la información escuchada.				
	1.3. Aplica normas de cortesía en las diferentes instancias en las que se da el intercambio de información.	1.3.1. Utilización de expresiones que demuestran respeto en el trato con otras personas. Por ejemplo, el uso de títulos honoríficos en el idioma garífuna.				
		1.3.2. Uso de diferentes formas de expresión de ideas, del tono de voz y del vocabulario adecuado según la audiencia a la que se dirige el mensaje.				
		1.3.3. Demostración de respeto por las opiniones de los demás. (<i>Ladairu luwuyerigu eresu</i>).				
		1.3.4. Propuesta de soluciones fundamentadas, para las cuales solicita acuerdos.				
	2. Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2.1. Infiere el significado de mensajes que se apoyan en el lenguaje no verbal.	2.1.1. Identificación de signos y señales usados para describir personas, animales u objetos.			
2.1.2. Interpretación de mensajes recibidos por medio de noticias, anuncios y material informativo no verbal.						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.3. Decodificación de símbolos y señales de uso frecuente en la comunidad: señalización de las calles y ubicación de sitios importantes. (<i>Rulumuti lisámina lun lidé iruniña lánigu</i>).				
		2.1.4. Interpretación de rimas, cuentos, poemas, canciones y otros, por medio de gestos y movimientos. (<i>Awanihati</i>).				
		2.1.5. Participación voluntaria en dramatizaciones formales e informales.				
		2.1.6. Representación de juegos e historias mediante la mímica.				
		2.1.7. Representación de cuentos por medio del lenguaje corporal y de la danza.				
	2.2. Asocia gestos, movimientos y desplazamientos con el mensaje que estos comunican.	2.2.1. Definición de la información a ser incluida en la fundamentación de sus ideas.				
		2.2.2. Búsqueda de la información en fuentes orales y escritas (<i>gayanuti lun sun katei</i>).				
		2.2.3. Selección de fuentes bibliográficas en idioma garífuna según el tema a desarrollar (libros, revistas, manuales, diccionarios, enciclopedias, entre otros).				
		2.2.4. Selección de las secciones de los materiales de referencia que se consultarán para documentar los argumentos.				
		2.2.5. Interpretación de información contenida en materiales gráficos.				
		2.2.6. Reconocimiento de fuentes tecnológicas de consulta: Internet, buscadores y otros				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		recursos audiovisuales (<i>avance lumuti katei kei gufaránda lani</i>).				
3. Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3.1 Emplea diferentes fuentes de información al elaborar sus argumentos.	3.1.1. Selección de distintas fuentes de información para elaborar argumentos.				
		3.1.2. Interpretación de las distintas informaciones para la construcción de argumentos.				
	3.2. Usa diferentes estrategias lectoras para ubicar la información pertinente.	3.2.1. Utilización de los temas de las lecturas para seleccionar los textos que responden al trabajo que se debe realizar.				
		3.2.2. Empleo de la lectura rápida para ubicar ideas principales y secundarias en los párrafos en donde se cree que está la información necesitada.				
		3.2.3. Análisis de cada una de las obras de referencia para documentar su tema (<i>Mini la a li hanī</i>).				
		3.2.4. Elaboración de fichas bibliográficas con los datos y conceptos pertinentes.				
	3.3. Emite juicios críticos con respecto a lo expresado en las diferentes obras de referencia.	3.3.1. Comparación de la información obtenida en las diferentes obras de referencia.				
		3.3.2. Apelación con respecto a la veracidad de los datos proporcionados en las obras de referencia.				
		3.3.3. Diferenciación entre información científicamente derivada y aquella que expresa puntos de vista u opiniones. (<i>Darīlumutu mahina "computadora tau Internet"</i>).				
		3.3.4. Justificación con respecto a la información seleccionada. (<i>Anúwadihati iséri</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
4. Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4.1. Aplica las reglas de pronunciación y acentuación, según la normativa de la L 2.	4.1.1. Aplicación de las reglas de pronunciación de los fonemas propios del idioma garífuna como L 2 (tilde, <i>patiukü</i> , diresesis).				
		4.1.2. Reconocimiento de palabras específicas que escucha.				
		4.1.3. Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras del vocabulario básico.				
		4.1.4. Reproducción del ritmo y la rima en elementos del lenguaje poético.				
		4.1.5. Aplicación de las reglas de acentuación según la gramática normativa del idioma garífuna.				
		4.1.6. Identificación oral de las sílabas que integran palabras específicas del idioma garífuna como L 2.				
		4.1.7. Separación oral de palabras en sílabas. (<i>Loúnrü liyumase dimurei ù</i>).				
		4.1.8. Identificación de la sílaba tónica.				
		4.1.9. Clasificación de las palabras según la sílaba en que recaiga la acentuación: última, penúltima o antepenúltima.				
		4.1.10. Aplicación de los tiempos verbales en su expresión escrita: presente, pasado, futuro del modo indicativo, en español; y el aspecto: completivo, incompletivo, progresivo y futuro potencial, en idioma garífuna).				
		4.1.11. Uso, en la producción de textos, de adverbios como				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		modificadores directos del verbo, del adjetivo y de otro adverbio. (<i>Lagei dimurei garifunoutu</i>). Uso de sustantivos comunes, propios, individuales, colectivos, concretos, abstractos, entre otros, en español, y de posesión, composición y función en idioma garífuna).				
	4.2. Utiliza el conocimiento sobre la estructura de las palabras en la elaboración de textos escritos.	4.2.1. Identificación de la raíz en palabras de uso cotidiano.				
		4.2.2. Formación de palabras nuevas agregando sufijos y prefijos a los morfemas base de palabras conocidas.				
		4.2.3. Elaboración de oraciones en las que incluye palabras nuevas generadas por la unión de dos palabras conocidas. (<i>Arúfada lumúti labürüha "gúmere"</i>).				
		4.2.4. Elaboración de oraciones en la que incluye palabras nuevas generadas por la unión de sílabas de palabras conocidas.				
	4.3. Elabora párrafos utilizando la acentuación ortográfica y los signos de puntuación según la gramática normativa del idioma garífuna como L 2.	4.3.1. Redacción de oraciones y párrafos sencillos donde se cuida el uso de mayúsculas y minúsculas de acuerdo a las reglas ortográficas del idioma garífuna.				
		4.3.2. Redacción de párrafos sencillos que evidencien el uso de la acentuación propia del idioma garífuna.				
5. Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la	5.1. Utiliza, en la expresión de sus ideas, los diferentes tipos de palabra según la gramática	5.1.1. Diferenciación entre sustantivo, adjetivo y verbo en idioma español. En idioma garífuna, agregar el estativo al listado anterior.				
		5.1.2. Diferenciación entre sustanti-				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
normativa de la L 2.	normativa del idioma garífuna.	vos, adjetivos, verbos y adverbios en idioma garífuna.				
		5.1.3. Uso correcto de las diferentes clases de palabras en la oración gramatical del idioma garífuna.				
	5.2. Redacta textos narrativos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la normativa de la L 2.	5.2.1. Identificación de las preposiciones y conjunciones como nexos entre palabras, oraciones y los sustantivos relacionales en idioma garífuna.				
		5.2.2. Creación de textos narrativos utilizando los elementos constituyentes, personajes, sucesos, tiempo y narrador. (<i>Aríñagadiní-ouregeduí</i>).				
		5.2.3. Narración del orden de los eventos desde el punto de vista del autor, empleando un lenguaje figurado.				
		5.2.4. Interpretación en cuanto a mensaje, lenguaje cotidiano y figurado, lugar, tiempo y ambiente de diferentes tipos de texto: fábulas, leyendas, cuentos, biografías, crónicas y novelas cortas, entre otros (<i>uraga, eremu, itara geti ligirabuga demule, hamuga</i>).				
		5.2.5. Elaboración de cuentos y novelas cortas en lenguaje cotidiano o figurado estableciendo lugar, tiempo y ambiente en que ocurren los eventos (<i>kan gadabalei iri, halia, lidani</i>); así como la armonía y el paralelismo en idioma garífuna.				
	5.3. Redacta textos poéticos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la	5.3.1. Familiarización con la estructura de los poemas: verso, estrofa y paralelismo en idioma garífuna.				
		5.3.2. Identificación de la función de las composiciones poéticas:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	normativa de la L 2.	por su estructura y composición, diferentes modalidades de poema, así como el paralelismo, en idioma garífuna.				
		5.3.3. Identificación de los elementos de los poemas: lenguaje poético, imágenes sensoriales, recursos estilísticos, ritmo y rima.				
		5.3.4. Interpretación de diversas figuras sensoriales y recursos estilísticos usados en los poemas. (<i>Aritoguati kala uwagua</i>).				
		5.3.5. Identificación auditiva del ritmo del lenguaje poético considerando la cantidad y la duración de los sonidos articulados, el tono y la intensidad de la voz, y el orden según el número de sílabas. (<i>Adügüñí, fein guríera, waporu tara meme</i>).				
		5.3.6. Identificación de la rima: consonante y asonante.				
		5.3.7. Creación de composiciones poéticas en el idioma garífuna usando el lenguaje literario y experimentando con: ritmo, rima, armonía y paralelismo.				
	5.4. Establece la diferencia entre textos poéticos y otros tipos de texto.	5.4.1. Diferenciación entre una crónica y cualquier otro tipo de literatura epistolar.				
		5.4.2. Redacción de cartas, invitaciones, notas y telegramas diferenciando el formato que cada tipo requiere.				
		5.4.3. Identificación de la función de documentos de uso comercial: solicitudes, anuncios de venta, promociones, otros. (<i>Anúwadihati iséri iseri bürüwatu garüwatu garüdia</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.4.4. Elaboración del periódico del aula, que contenga: editorial y varias secciones. (<i>Achígiliha garüdia</i>).				
		5.4.5. Diferenciación entre noticia y cualquier otro texto informativo.				
		5.4.6. Emisión de juicios críticos con respecto a las noticias difundidas por los diversos medios existentes en su comunidad.				
		5.4.7. Utilización crítica y reflexiva de los medios de comunicación presentes en la comunidad (<i>ouserati sun tuwuyeri iseri bürüwatu. "lilúrudun lageira lerérun búngiu</i>).				
		5.4.8. Comprensión de textos formales y académicos.				
		5.4.9. Análisis de los mensajes para determinar si el lenguaje icónico los favorece o los distorsiona.				



**Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



10.2.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 2, los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, la pronunciación, el orden básico del idioma y el vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macrohabilidades del lenguaje, organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de la fluidez y la comprensión en el manejo de una segunda lengua.

Con la primera macrohabilidad (la escucha) se espera, que desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

Con la segunda macrohabilidad (el habla), se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren una respuesta física total por parte de los estudiantes. De esta manera, se estimula la comunicación interactiva.

La tercera macrohabilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen, como centro, el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. También, propicia el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

En la cuarta macrohabilidad (la escritura), se espera fomentar, en forma gradual, pero sistemática, la producción literaria, poética y utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses usando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa, la orientación del docente debe ser generar situaciones de aprendizaje similares a las que viven sus alumnos y alumnas cotidianamente para que así usen el segundo idioma.



Se espera que los docentes:

1. Propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, y afirmar su autoestima.
2. Estimulen la expresión de los saberes y las experiencias personales.
3. Fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno.
4. Desarrollen, en los estudiantes, la capacidad de interpretar mensajes y descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción, porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma.

10.2.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a: disfrutar de estímulos sensoriales diversos, ejercitar el seguimiento de instrucciones, dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones de las y los alumnos con sus maestros, padres de familia y comunidad; y entrevistas a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro y fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.
6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura para elaborar organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales, los cuales le servirán como medios para informar, registrar, organizar y administrar la información.



7. Planear eventos en los que los y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios, y puedan participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y la comunidad, e invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión de la L 2.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico, en la L 2, a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y mundial.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles y exposiciones sobre temas relacionados con su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Elaborar títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas.

10.2.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe:
 - haciendo gestos;
 - ejecutando movimientos corporales.
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha:
 - organizando sus ideas antes de responder;
 - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo;
 - emitiendo sus respuestas coherentemente;
 - demostrando seguridad y confianza;
 - siguiendo normas democráticas y participativas.



3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos:

- declamando poemas;
- narrando cuentos, leyendas y otras construcciones literarias;
- pronunciando claramente las palabras;
- utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua;
- respetando la acentuación y el ritmo propios de la lengua;
- imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.

4. Utiliza la lectura en la L 2 para recrearse y ampliar conocimientos, seleccionando voluntariamente materiales de lectura:

- opinando con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee;
- seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos;
- emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.

5. Redacta textos o documentos de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso en la L 2:

- utilizando vocabulario rico y pertinente;
- apegándose a la estructura de cada tipo de documento;
- respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.

6. Elabora glosarios:

- aclarando el significado de vocabulario;
- relacionando con los temas bajo estudio;
- organizando la información;
- siguiendo el orden alfabético;
- seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio y agregando posibles sinónimos para cada término.

7. Se expresa en L 2:

- estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones;
- utilizando un vocabulario rico y abundante;
- organizando sus ideas en forma coherente;
- estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica;
- puntualizando las ideas principales y secundarias;
- argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



10.3 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3 (Dimirei) Idioma Inglés



10.3.1 Las competencias de la subárea

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

10.3.2 ¿En qué consiste la subárea?

El contenido de la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que se centra en el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello, se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje, las cuales motivan a las y los estudiantes para crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla, pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y a las niñas. Para ello, hay que poner en juego, desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Comunicación oral y escrita:

Incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, y se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

2. Cultura y sociedad:

Incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales y gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



10.3.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3 Sexto grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1.1 Utiliza el vocabulario en situaciones comunicativas recreadas en el aula.	1.1.1 Interpretación de significados según informaciones verbales conocidas (<i>Prepositions of place: next to, behind, under; vocabulary in context: "The book is on the table, not in the table"</i>).				
		1.1.2 Participación en dramatizaciones para afianzar el vocabulario.				
		1.1.3 Descripción de ilustraciones (<i>"Stating the facts"</i>).				
		1.1.4 Elaboración de párrafos interpretando lo que sucede en una ilustración.				
	1.2 Interpreta información oral y escrita y la emplea con fines prácticos.	1.2.1 Identificación de conceptos a partir de una descripción oral y escrita (<i>Question using "can": "Can you help me?", "Can you give me your pen?"</i>).				
		1.2.2 Transferencia de datos a tablas, gráficos o mapas.				
		1.2.3 Uso de la información gráfica proporcionada por tablas, mapas y gráficos.				
		1.2.4 Formación de familias de palabras (<i>Shapes and sizes: large, short, round, square</i>).				
	1.3 Emplea el idioma para resolver dudas en los intercambios comunicativos.	1.3.1 Identificación de datos verdaderos o falsos en un texto dado (<i>"Mice catch cats", "No. Cats catch mice"</i>).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.2 Expresión de necesidades y estados de ánimo (<i>Questions using "where": "Where is my book?" "Where is my eraser?"; or expressions of feelings: "happy", "sad", "worried", "angry", "scared"</i>).				
		1.3.3 Narración, en tres oraciones, de sus impresiones sobre algo: <i>"I got up early. I saw the sun shining and, I thought, that it is a beautiful morning! I am happy."</i>				
2 Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	2.1 Reproduce espontáneamente la pronunciación correcta de las palabras.	2.1.1 Imitación de aspectos de pronunciación, ritmo y entonación a partir de patrones lingüísticos. (<i>Infinitive verbs using auxiliary verb "like": "I like to play." "You like to dance."; using ING endings: "I am studying.", "She is working."; using auxiliary "do": "Do you like to play?"</i>).				
		2.1.2 Utilización de palabras que implican tiempo futuro.				
		2.1.3 Empleo espontáneo de palabras que se refieren a la vestimenta usual en los habitantes de las culturas que hablan la L 3. (<i>Vocabulary in context: things to wear</i>).				
		2.1.4 Identificación de las palabras que significan numerales de 100 a 1000.				
	2.2 Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	2.2.1 Relación entre el significado de palabras o frases sencillas, y su forma oral y escrita.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.2 Redacción de textos sencillos utilizando los signos de puntuación. (<i>Punctuation: using comma, period, question mark, big and small letters</i>).				
		2.2.3 Uso de la estructura gramatical en ejercicios. Definir el orden de pronombres, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios en una oración. (<i>Using the grammatical structure in sentences: pronoun, verb, adjective, adverb, and noun</i>).				
3 Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3.1 Emplea la información contenida en los textos que se le proporcionan para construir otra información.	3.1.1 Identificación de los elementos básicos en los mensajes escritos.				
		3.1.2 Identificación de hechos (<i>"facts"</i>) en las historias que lee.				
		3.1.3 Reconocimiento de las opiniones presentadas en el material que lee.				
		3.1.4 Emisión de opiniones sobre el material que lee.				
	3.2 Lee textos de manera espontánea.	3.2.1 Lectura de noticias cortas, de anuncios, diarios y revistas (<i>Short news from newspapers and magazines</i>).				
		3.2.2 Producción de sus propios informes con respecto al tiempo (<i>weather</i>).				
		3.2.3 Producción de pequeños informes sobre actividades especiales (cumpleaños, ferias, celebraciones comunitarias, fiestas cantonales, entre otras).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.3 Sigue instrucciones expresadas por escrito.	3.3.1 Seguimiento de instrucciones escritas. (<i>Following of instructions: the lottery game, manuals, projects, entre otros</i>).				
		3.3.2 Organización secuencial de hechos en una historia.				
		3.3.3 Reconocimiento de palabras que indican orden cronológico (primero, luego, después, al final, <i>first, second, third, otras</i>).				
4 Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4.1 Escribe textos cortos y sencillos de acuerdo con los patrones gramaticales básicos del idioma.	4.1.1 Redacción de frases y pequeñas descripciones (<i>Writing exercises: "My favorite cartoons", "My favorite sports", "My family", "My favorite friends"</i>).				
		4.1.2 Redacción de resúmenes sencillos, autobiografías, otros.				
		4.1.3 Descripción de objetos conocidos en el entorno.				
		4.1.4 Comparación de objetos (semejanzas y diferencias).				
	4.2 Aplica los diferentes elementos gramaticales en producciones escritas cortas.	4.2.1 Clasificación de palabras según categorías (<i>vocabulary in context: vegetables, colors</i>).				
		4.2.2 Selección de palabras para completar un texto determinado.				
		4.2.3 Uso de las relaciones lógicas (sustitución de nombres por pronombres.)				
		4.2.4 Producción de párrafos cortos utilizando relaciones lógicas y coherentes.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.3 Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	4.3.1 Clasificación de palabras que indican la conjugación del verbo en tiempo presente, pasado y futuro (<i>Using auxiliary "do": "Do you like to play?". Simple past tense: using auxiliary verb "did": "What did you do yesterday?". Future tense using auxiliary verb "will"; present continuous tense: "We are singing.", "They are drinking."; Questions: "Are they drinking?", "Yes, they are"</i>).				
		4.3.2 Descripción de ilustraciones utilizando tiempo presente.				
		4.3.3 Descripción de lo que ocurrió antes de lo que aparece en la ilustración.				
		4.3.4 Predicción de lo que ocurrirá después de lo que aparece en la ilustración.				
5 Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5.1 Participa activa y voluntariamente en actividades de lectura.	5.1.1 Símbolos y señales que se destacan en otras culturas.				
		5.1.2 Lectura de cuentos, rimas y canciones de culturas que hablan la L 3. (<i>Reading short stories about customs in the USA: St. Valentine's Day, Fourth of July (Independence Day); Holidays: "Christmas time", "New Year's Day".</i>)				
	5.1.3 Lectura de material informativo en el que se caracteriza a las culturas que hablan la L 3.					
	5.2 Se interesa por conocer personajes importantes del	5.2.1 Identificación de personajes que destacan en culturas que hablan la L 3. (<i>Reading and writing</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	lugar de donde proviene el idioma en estudio.	<i>short stories about special characters from countries that speak English: presidents, artists, athletes.)</i>				
		5.2.2 Lectura de biografías de personajes famosos de culturas que hablan la L 3.				
		5.2.3 Discusión sobre diferentes aspectos de la vida de personajes famosos en las culturas que hablan la L 3.				
		5.2.4 Dramatización de aspectos de la vida de los personajes.				
	5.3 Emplea saludos y normas de cortesía adecuados a la situación.	5.3.1 Utilización espontánea de saludos, normas de cortesía comunes en culturas que hablan la L 3 (<i>Special expressions: "What's up.", "All right.", "Come on!"</i>)				
		5.3.2 Participación en diálogos que se centran en la práctica del vocabulario básico y de las expresiones propias de la L 3.				
		5.3.3 Uso espontáneo de expresiones en materiales de lectura o que se escuchan fuera del aula.				



**Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



10.3.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero como L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo, tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas reflexionen sobre su entorno social y cultural y lo compartan por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en los que el alumnado participa, toman, como punto de partida, la propuesta de contenidos, los cuales conectan, de alguna manera, con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán los usos del lenguaje, organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. Un enfoque funcional y pragmático, que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación, en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para interpretar mensajes.
2. Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y las necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

10.3.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que le ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y la escucha comprensiva, los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados.



Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo, si el tercer idioma fuera inglés o francés, se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5, respectivamente.

10.3.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Valora el trabajo individual y grupal:

- demuestra satisfacción por el trabajo realizado;
- emite opiniones sobre la calidad de sus resultados;
- expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo, si es el caso;
- comparte lo aprendido, con otros y otras, dentro y fuera de la situación escolar.

2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma:

- haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples;
- demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación;
- evidenciando comprensión del vocabulario;
- estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.

3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras:

- demostrando respeto por sus elementos y respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.

4. Utiliza la normativa del tercer idioma:

- al interpretar o parafrasear mensajes escuchados;
- al interpretar textos contenidos en dramatizaciones, canciones y poemas;
- al participar en intercambios comunicativos sencillos.



Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ____ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15

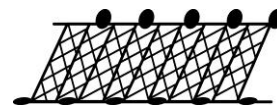


Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)

No.	Thème	1 ^{ème} année	2 ^{ème} année	3 ^{ème} année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maitre, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



11. El Área de Matemáticas (Abahuduni)



Thème	4 ^{ème} année	5 ^{ème} année	6 ^{ème} année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Fome interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et détresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



11.1 Las competencias del área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

11.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en diferentes comunidades del país, presentándolos en este caso específico a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna.

En los estudiantes, desarrolla habilidades, destrezas y hábitos mentales: cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

El Área de Matemáticas es integradora de saberes, enfoques, métodos, valores y actitudes para que su aporte al currículo sea significativo; orienta en el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, y proporciona herramientas útiles para resolver situaciones de la vida cotidiana. Desde la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna, establece una vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.



11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Formas, patrones y relaciones:

Ayuda a los estudiantes en la construcción de elementos geométricos, la aplicación de propiedades y la resolución de problemas; desarrolla la capacidad de identificar relaciones y patrones, de observarlos y analizarlos no solo en situaciones matemáticas, sino en actividades cotidianas dentro y fuera de su comunidad.

2. Matemáticas, ciencia y tecnología:

Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, utilizando métodos alternativos de la ciencia para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir de dicho pueblo.

3. Sistemas numéricos y operaciones:

En este componente, se estudia la fundamentación y la lógica de los sistemas propios del Pueblo Garífuna y de otros pueblos, propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas de la cultura del Pueblo Garífuna y de otras culturas, para expresar ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente el sistema vigesimal del Pueblo Garífuna.

4. La cotidianidad, la comunicación y la investigación:

Orienta la aplicación del principio de incertidumbre en la vivencia cotidiana, en la generación de los conocimientos, el cálculo y la estadística para la predicción, prevención, organización, análisis, representación gráfica y probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de cotidianidad de la naturaleza y el cosmos.

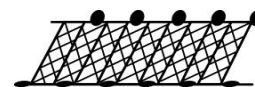
También, utiliza la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura, y el uso del razonamiento, la imaginación, la percepción, la intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar la cotidianidad cambiante, diversa y con visión dual del pasado y el presente.



11.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Área de Matemáticas

Sexto grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1.1. Identifica características de polígonos regulares e irregulares en su entorno natural.	1.1.1 Clasificación de polígonos en regulares e irregulares y por el número de lados.				
		1.1.2 Clasificación y trazo de paralelogramos (rectángulos, cuadrados, romboides, rombos).				
		1.1.3 Identificación de polígonos en los diseños de la indumentaria, artesanía, y objetos del entorno natural (<i>Tigiri guriera</i> ¹³).				
		1.1.4 Nominación de los polígonos en idioma garífuna, según el número de ángulos y lados.				
		1.1.5 Clasificación de triángulos: en base a sus lados y ángulos (<i>Gidára, égi, hàna</i>).				
		1.1.6 Representación gráfica de triángulos y polígonos con elementos de la comunidad.				
		1.1.7 Elaboración de trabajos con diseños de figuras poligonales (<i>Adürühanî</i> ¹⁴).				
		1.1.8 Elaboración de mosaicos aplicando diferentes patrones geométricos y poligonales (<i>Dinugu, simisi, galásu, papàlonte, gùnga</i>).				
		1.1.9 Identificación e interpretación de polígonos regulares e irregulares.				
		1.1.10 Aplicación de la traslación, simetría y rotación de figuras planas.				

¹³ Proa.

¹⁴ Cortes.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2. Calcula perímetro y área de diferentes polígonos y del círculo.	1.2.1. Cálculo del área y el perímetro de triángulos, con instrumentos de medición propios de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>Wafàsenhâli</i>).				
		1.2.2. Cálculo del área y de la circunferencia del círculo, con instrumentos de medición propios de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>Tàsüragülei durùdia tau sun fèin tàutu fàluma. Bòulu</i>).				
		1.2.3. Cálculo del área y del perímetro de polígonos regulares e irregulares, con instrumentos de medición propios de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>Tigiri Wapôru tàu guriera. Dabàrasi</i>).				
		1.2.4. Aplicación del cálculo de área y perímetro en polígonos, en la medición de espacios u objetos escolares, familiares y comunales.				
		1.2.5. Aplicación del cálculo de área y circunferencia en la medición de espacios u objetos de su entorno escolar, familiar y comunal.				
	1.3. Aplica en un plano horizontal y vertical los puntos cardinales.	1.3.1. Identificación de los puntos cardinales en cualquier contexto natural (<i>Keibiri de taluahou dubu lu ouchahani</i>).				
		1.3.2. Ubicación de su comunidad según los puntos cardinales y el movimiento del Sol (<i>Halia la heredera lida oudu uwara luma weyu</i>).				
		1.3.3. Elaboración de un croquis de la comunidad del Pueblo Garífuna en un plano horizontal y vertical, de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		acuerdo con los puntos cardinales (<i>Wadibuhani halia</i> , la heredera).				
	1.4 Calcula el área y volumen de sólidos geométricos.	1.4.1 Cálculo del área de prismas (incluyendo cubo), cilindros, pirámides y conos.				
		1.4.2 Cálculo del volumen de prismas rectangulares (incluyendo cubo), cilindro, pirámide rectangular y conos.				
		1.4.3 Medición y cálculo de área y volumen de objetos de su entorno, que tienen forma de prisma rectangular o cilindro.				
	1.5 Utiliza el plano cartesiano.	1.5.1 Utilización de los números enteros positivos y negativos para representar situaciones de la vida cotidiana (temperatura).				
		1.5.2 Asociación de los números positivos y negativos a puntos de la recta numérica.				
		1.5.3 Utilización de pares ordenados en la localización de puntos en un plano cartesiano.				
		1.5.4 Representación gráfica en un plano cartesiano de bancos de peces. (<i>Gadiskalen</i> , <i>foudara</i> , <i>tinsmiti luma tibiri</i>).				
		1.5.5 Estimación de distancias y tiempo en el plano cartesiano de puntos de referencia, de su contexto natural.				
2. Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a	2.1. Construye series numéricas aplicando diferentes patrones.	2.1.1 Completación de series numéricas que tienen secuencias, en las que se combinan dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.		2.1.2 Creación de series numéricas que tienen secuencias, en las que se combinan dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).				
3. Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Realiza operaciones entre conjuntos.	3.1.1 Identificación de agrupaciones de su entorno natural, como: maracas, bananos, conchas de mar, cocos, entre otros.				
		3.1.2 Agrupación de elementos atendiendo similitudes y diferencias, como: peces, frutas, objetos entre otros				
		3.1.3 Representación gráfica, enumerativa y por comprensión de elementos de entre dos o tres agrupaciones.				
		3.1.4 Realización de operaciones de diferencia simétrica entre dos agrupaciones.				
		3.1.5 Realización de operaciones combinadas de unión, intersección y diferencia.				
		3.1.6 Realización del producto cartesiano de dos conjuntos con dos o tres elementos.				
	3.2 Identifica los elementos del conjunto de números naturales, enteros y fraccionarios.	3.2.1 Identificación de los elementos de conjuntos numéricos: naturales, enteros y fraccionarios.				
4. Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del	4.1. Utiliza los números en idioma garífuna hasta 10,000 y en el sistema de decimal hasta 999,999,999.	4.1.1 Lectura y escritura de cantidades hasta 10,000 con instrumentos para cuantificar situaciones de la vida diaria (<i>Lalihou luma laburudu numeru</i>).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.		4.1.2 Determinación del número de unidades, decenas, centenas o millares que hay en una cantidad (<i>Lacharowogu lebegi numeru ladüga lubara</i>).				
		4.1.3 Ordenación de series numéricas en series de 20 en 20, 100 en 100, en el sistema de numeración del Pueblo Garífuna (<i>Bian tûhabu fulâgou, aba tûhabu barûru</i>).				
		4.1.4 Determinación del número de unidades, decenas, centenas y millares que hay en una cantidad (<i>Dîsiti, sânti, miluti, miyunti, itara meme</i>).				
		4.1.5 Utilización de numerales para representar situaciones cotidianas (<i>Wabâhüda fâluma tau sùn murèi</i>).				
		4.1.6 Aproximación de cantidades a la última cifra o dígito dado (<i>Layàrafahòun abâhüdünî</i>).				
		4.1.7 Lectura y escritura, en idioma garífuna, de números ordinales hasta 200.				
		4.1.8 Utilización de números ordinales para el ordenamiento de objetos de su entorno natural.				
		4.1.9 Realización de lectura y escritura del tiempo en el sistema de numeración del Pueblo Garífuna: ayer, anteayer hoy, mañana, pasado, otros.				
		4.1.10 Comparación del sistema de numeración del Pueblo Garífuna con otros sistemas como: sistema maya, binario, romano, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.11 Conversión de cantidades escritas en sistema de numeración del Pueblo Garífuna a otros sistemas como: el decimal, vigesimal, entre otros (<i>Wasànsira wàrou tuwàgu dunùru</i>).				
	4.2 Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación y división con o sin decimales.	4.2.1 Realización de operaciones de adición y sustracción hasta 10,000, describiendo el proceso en idioma garífuna.				
		4.2.2 Realización de operaciones de multiplicación y división hasta 10,000 utilizando el idioma garífuna para describir el proceso.				
		4.2.3 Realización de operaciones combinadas de suma y resta de decimales (<i>Àtiri hawàgu gamàron</i>).				
		4.2.4 Cálculo de operaciones de multiplicación de decimal por entero, entero por decimal y decimal por decimal (<i>Wasènihà muria</i>).				
		4.2.5 Cálculo de operaciones de división de decimales entre enteros, enteros entre decimales y decimales entre decimales (<i>Hasàluruwa yawàrigou</i>).				
		4.2.6 Cálculo de operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división de decimales (<i>Tubuñe fein tàutu fàluma</i>).				
	4.3 Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación y división con fracciones.	4.3.1 Nominación de fracciones y de operaciones matemáticas en el idioma garífuna.				
		4.3.2 Simplificación de fracciones (mínima expresión) (<i>Louseru farenguati lau lunabu</i>).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.3 Cálculo de suma y resta con fracciones de igual y diferente denominador (<i>Lounabu lacharogu düğüo luma ladinaragua</i>).				
		4.3.4 Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de fracciones con diferente denominador (<i>Weiga ereba. Bubùte</i>).				
		4.3.5 Realización de multiplicación y división con fracciones de igual y diferente denominador.				
		4.3.6 Cálculo de operaciones de multiplicación de entero por fracción, fracción por entero y fracciones por fracciones (<i>Dürüguwabèi wātu</i>).				
		4.3.7 Conversión de fracciones a decimales, usando el idioma garífuna para describir el proceso.				
		4.3.8 Cálculo de operaciones de división de entero entre fracción, fracción entre entero y fracción entre fracción (<i>Fàreinbaña haràuru</i>).				
		4.3.9 Determinación del término desconocido en una proporción (<i>Lawànihoun abàhüdünî</i>).				
	4.4. Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación y división con decimales.	4.4.1 Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de decimales.				
		4.4.2 Cálculo de multiplicación de decimal por entero, entero por decimal y decimal por decimal.				
		4.4.3 Cálculo de división de decimales entre enteros, enteros entre decimales y decimales entre decimales.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.4.4 Cálculo de operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división de decimales.				
5. Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5.1. Utiliza las proporciones y la regla de tres simple para la solución de problemas (<i>Garansehaditi lu</i>).	5.1.1 Lectura y escritura de proporciones utilizando el idioma garífuna como medio de comunicación.				
		5.1.2 Utilización de proporciones para representar situaciones cotidianas (<i>Lafidiruba, louguati, gibeti, suguguati</i> ¹⁵).				
		5.1.3 Aplicación de la propiedad de proporciones en la solución de problemas (<i>Ligaburi luwuyerigu, abahüdüni</i>).				
		5.1.4 Aplicación de la regla de tres simple en la solución de problemas en actividades económicas de la comunidad (<i>Ligaburi luwuyerigu abahüdüni</i>).				
		5.1.5 Asociación del concepto de porcentaje con situaciones de la vida cotidiana (<i>Le gadünamabei bun luagu daradu, dasi, bugubu</i>).				
		5.1.6 Realización de cálculo del tanto por ciento (<i>San luagu san</i>).				
		5.1.7 Aplicación de la regla de tres simple para calcular porcentajes e interés simple.				
		5.1.8 Resolución por medio de la regla de tres de problemas de la vida cotidiana, relacionados con actividades de la cultura del Pueblo Garífuna.				

¹⁵ Ubicaciones.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.9 Resolución por medio de porcentajes de problemas de la vida cotidiana relacionados con actividades de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		5.1.10 Resolución de problemas de interés simple y compuesto relacionados con actividades de la cultura del Pueblo Garífuna.				
	5.2 Resuelve problemas aplicando una o varias operaciones aritméticas.	5.2.1 Resolución de problemas en los que utiliza dos o tres operaciones aritméticas con números naturales (<i>Wamùdeihà, wàfadahà</i> ¹⁶).				
		5.2.2 Resolución de problemas aplicando una o dos operaciones aritméticas con fracciones o decimales (<i>Wadüraguwàli wèmeri</i> ¹⁷).				
	5.3 Utiliza la regla de tres simple y compuesta en la solución de problemas.	5.3.1 Aplicación de la regla de tres simple y compuesta para resolver problemas de interés para la escuela, la familia y la comunidad.				
6. Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6.1 Clasifica información recopilada según variables cualitativas y cuantitativas, y la expresada en porcentajes.	6.1.1. Recolección de información (población escolar género, edad, peso y talla) (<i>Louseru adüruhani, luagu lidaya girigia lida fulasu</i>).				
		6.1.2. Clasificación de información del contexto (población, número de habitantes, hombres y mujeres o resultados de eventos deportivos). (<i>Lùragate wageira</i> ¹⁸ . <i>Labùga</i>).				
		6.1.3 Presentación de información utilizando porcentajes.				

¹⁶ Construcciones.

¹⁷ Camino.

¹⁸ Historia del pueblo.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		6.1.4 Interpretación de información presentada en porcentaje.				
	6.2 Organiza información recopilada en tablas de frecuencias, gráficas de barras y circulares.	6.2.1 Presentación e interpretación de información gráfica (barra simple, circular, poligonal o lineal).				
		6.2.2 Cálculo de la moda, mediana y media aritmética en la organización de datos simples, agrupados y no agrupados (<i>Adürühani lu lasubudiru liñu luma lunabu aba catei</i>).				
		6.2.3 Elaboración e interpretación de tablas de frecuencias para registrar información de experimentos, sucesos y eventos (<i>Lafiyuhou adürühani luagu le suserelibe</i> ¹⁹).				
		6.2.4 Representación gráfica (barra simple y circular) de información recolectada en investigaciones o experimentos (<i>Lafiyuhou adürühani luagu le suserelibe</i>).				
		6.2.5 Identificación de datos mayores y menores en un conjunto de datos cuantitativos (<i>Anuwadahani lida ondaruni</i>).				
		6.2.6 Interpretación del promedio aritmético de un conjunto de datos (<i>Wunfarandou luaguti abahadüni lida ondaruni</i>).				
	6.3 Determina la diferencia entre el dato más bajo y el más alto (datos no agrupados).	6.3.1 Análisis e interpretación de diferencias de datos numéricos.				

¹⁹ Trazos.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	6.4 Calcula e interpreta el promedio aritmético, la mediana y la moda en un conjunto de datos no agrupados.	6.4.1 Cálculo de la moda y el promedio aritmético de datos no agrupados (veinte datos como máximo).				
7 Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7.1 Identifica unidades de medida de longitud, peso y capacidad.	7.1.1 Identificación de las unidades de medidas propias de la comunidad del Pueblo Garífuna y de otras culturas relacionadas con los siguientes aspectos: comercio, agricultura, pesca.				
		7.1.2 Establecimiento de las equivalencias de unidades de longitud más usadas en el contexto (<i>Ligaburi louserunua awanihani</i>).				
		7.1.3 Representación a escala de planos utilizando diferentes unidades de longitud (<i>Luwuyerigu awanihani</i> ²⁰).				
		7.1.4 Estimación y medición del peso usando unidades del sistema métrico: gramos y kilogramo; y del inglés: onzas, libra, etc. (<i>onzu liburu, gindalu</i>).				
		7.1.5 Establecimiento de las equivalencias entre las unidades de peso más utilizadas en el contexto del Pueblo Garífuna (<i>louseru luwuyerigu awanihani</i> ²¹).				
		7.1.6 Estimación y medición de la capacidad utilizando diferentes unidades de medidas (<i>Awanihani lida leweru luma lihuru ilogu</i>).				

²⁰ Clases de análisis.

²¹ Análisis.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.7 Realización de equivalencias entre unidades de capacidad más utilizadas en el contexto del Pueblo Garífuna (<i>Louserunua awanihani lida lidayaru</i>).				
		7.1.8 Establecimiento de equivalencia entre el litro y sus múltiplos y submúltiplos.				
	7.2. Utiliza un termómetro para medir la temperatura del ambiente.	7.2.1 Interpretación de la escala de medición de la temperatura: grados sobre cero y grados bajo cero.				
		7.2.2 Conversión de lecturas de temperatura en centígrados (Celsius) y Farenhait.				
		7.2.3 Realización de lectura y registro de temperaturas: grados centígrados y Farenheit (<i>Louseru lalirunua ligaburi dan</i>).				
	7.3 Describe aplicaciones de los calendarios mayas: agrícola y sagrado.	7.3.1 Cálculo de la cuenta larga (<i>K'im, Winal, Tun, K'atun, Baktun</i>) para diferentes fechas del calendario gregoriano.				
		7.3.2 Investigación de aplicaciones prácticas del calendario agrícola y del calendario sagrado de la cultura maya.				
		7.3.3 Descripción verbal y escrita de itinerarios personales o colectivos (<i>Laburuhonua ligaburi woseru dan</i>).				
		7.3.4 Organización de actividades y calendarización en cronogramas (<i>Idaliñala lubuidu louseru dan</i>).				
		7.3.5 Realización del cálculo de la duración de un evento o suceso (<i>Lasubudiru lidani le</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>anagubei fulasú²²</i>).				
		7.3.6 Recreación de las diversas formas de medir el tiempo desde la cosmogonía del Pueblo Garífuna, sugeridas por las abuelas y los abuelos.				
		7.3.7 Aplicación de las formas y procedimientos propios del Pueblo Garífuna para medir y llevar el conteo de los distintos períodos y estaciones del año.				
	7.4 Establece equivalencia entre la moneda nacional y otras monedas.	7.4.1 Establecimiento de equivalencia de la moneda nacional con el dólar, euro y monedas regionales.				
	7.5 Resuelve problemas que involucren el uso de la moneda nacional y extranjeras.	7.5.1 Utilización de principios y valores del Pueblo Garífuna para la asignación de valor espiritual, moral y económico al dinero que se obtiene como fruto del trabajo honrado.				
		7.5.2 Conversión entre la moneda nacional con el dólar beliceño, norteamericano, lempira y euro (<i>Wasansira merigein, waroun, balisina. biesh, tuwagu dunuru²³</i>).				
		7.5.3 Identificación de herramientas tecnológicas propias del Pueblo Garífuna para el cálculo al realizar mediciones y estimaciones.				
		7.5.4 Comparación entre las formas y procedimientos de medición de la cultura del Pueblo Garífuna con los de otras culturas.				

²² Tiempo en que pasan las cosas.

²³ Cambio de monedas.



**Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



11.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículo propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como conocimientos matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.

La formación del Pueblo Garífuna, a través de su historia, ha tenido una dinámica ancestral que empieza desde los tres años de edad del ser humano. La formación del Pueblo Garífuna es dirigida y de acompañamiento desde el inicio hasta el final de la tarea, donde la técnica de la observación y la experiencia juegan un papel muy importante.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los estudiantes constituyen el centro de atención; cubriendo temas necesarios y a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular es considerar la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Es por ello que el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial (experimentación del aprendizaje en el medio), lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos para convertirse realmente en un facilitador del aprendizaje y ayudar al alumno a desarrollarse mejor dentro de su ambiente de aprendizaje.

El aprendizaje de las matemáticas facilita a los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo, proporciona un lenguaje para la interacción con otras ciencias, facilitando herramientas para la solución de problemas. Además, contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así espacios para la realización personal y el desarrollo de las comunidades de múltiples maneras.

Se pretende que el alumno, al momento de realizar las actividades, convierta el espacio en un lugar para reflexionar sobre sí mismo y aplicar los contenidos propuestos; y desarrolle las habilidades de escuchar, seguir instrucciones, estimular el razonamiento y el sentido común.

También, se pretende que la habilidad de comunicación que desarrollen los estudiantes sirva para expresar sus emociones, inquietudes y opiniones en el idioma garífuna, iniciando con la repetición de palabras y la investigación de las mismas hasta establecer conversaciones formales. Con el hábito de la lectura, se pretende que el estudiante empiece a captar lo que lee y no sea solamente un pronunciamiento de morfemas y grafemas. El docente debe cuantificar una prueba rápida con preguntas directas. Estos tipos de ítems solo permiten utilizar los niveles más bajos del pensamiento, por lo que se necesitan más preguntas abiertas y de análisis en las pruebas de evaluación.



Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de las matemáticas se oriente de manera tal que los conceptos y las operaciones matemáticas se relacionen con situaciones de la vida real de los niños. De la misma manera, se espera que los contenidos, conceptos y procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad.

El aprendizaje de las matemáticas será exitoso si se concibe como un proceso constructivo y explorador. Al hablar sobre un proceso explorador desde la cultura del Pueblo Garífuna, podemos citar varios ejemplos. Uno de estos podría ser al contar monedas, porque tiene su variación: a la hora de contar los números naturales en el idioma garífuna, setenta y cinco (75) se dice *ürüwa wein keinsi* y a la hora de decir la misma cantidad en monedas, el setenta y cinco (75) se convierte en *sisiskalen*. Organizar los contenidos de esta manera puede permitir que los y las estudiantes se involucren de forma participativa y creativa en el proceso de aprendizaje; por supuesto, esto se logrará en la medida en que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

La importancia de las matemáticas radica fundamentalmente en aportes que se brindan a los estudiantes y a la sociedad misma. El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de los estudiantes, y se puede lograr por medio de ejercicios prácticos, dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, a diario, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante es considerar el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes, y recordar que los materiales requieren de acciones prácticas, lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades, adquieran nuevos conocimientos y además favorezcan el trabajo en grupo. Por lo tanto, se sugiere utilizar las siguientes estrategias con los y las estudiantes:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen:
 - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas;
 - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.
2. Fomentar los procesos reflexivos que generen:
 - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas;
 - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen, y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Preparar un historial de cada estudiante:
 - tomar nota sobre las tendencias generales en la forma como los y las estudiantes abordan los problemas y sus errores, y sus fortalezas más comunes.



4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso de que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema:
 - dirigirlos para que piensen en una posible solución;
 - plantearles preguntas como las siguientes: ¿hay algo que hayas hecho antes y que pueda ayudarte aquí?, ¿puedes explicar eso que hiciste?;
 - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto:
 - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron;
 - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos.
6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas:
 - crear, en las y los estudiantes, un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde las matemáticas no inspiren temor;
 - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
7. Fomentar el aprendizaje social:
 - presentar trabajos de resolución por grupos o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido;
 - propiciar oportunidades en las que los y las estudiantes analicen sus aprendizajes;
 - evitar los ejercicios individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, ya que limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras;
8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental:
 - dirigir las actividades, los ejercicios y los problemas de manera que los estudiantes razonen el porqué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.
9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas:
 - crear, en los niños y las niñas, hábitos para averiguar cuáles conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, cuáles son conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos;
 - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.



10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas:

- animar a los estudiantes para que utilicen su propio lenguaje en la discusión de sus resultados y para que comprendan los diferentes procesos;
- promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de las matemáticas.

11.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de las Matemáticas, se sugiere:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje: practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, el yoyo, las rondas, el juego de la piedra, el sarapapio.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas, entre otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo y respetando diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos conforme a costumbres del Pueblo Garífuna.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de juegos individuales y grupales (rompecabezas, juegos de palabras, dominó, otros).
6. Emplear material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, las excursiones, las visitas a granjas, playas y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar conocimientos a compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de ruta lógica a seguir para resolver problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en estos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Llevar la tecnología disponible en el medio, al salón de clases, para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, teléfono celular, otros.



11. Estudiar etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar formas de pensar con respecto a la resolución de problemas que se confrontan en la vida diaria, modelos y algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de las matemáticas de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo siguiente: acción - reflexión - acción. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar simulaciones de transacciones comerciales en las que los y las estudiantes utilicen monedas hechas con papel y otros materiales.
14. Planear visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, pescadores, albañiles, costureras, sastres, zapateros y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela; por ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, etc.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar adivinanzas, incongruencias y juegos en los que los niños y las niñas pongan en marcha su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: por un día, que sean un profesor, un lancharo, un pescador, un científico, un investigador, etc.
19. Organizar exposiciones de trabajos para incentivar al alumnado a presentar sus trabajos de matemáticas.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: quiero multiplicar 24 por 8, pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo podría resolverlo?
21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen conocimientos sobre matemáticas; por ejemplo, organizar una tienda escolar, una venta de granos, verduras y alimentos, una visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.



11.7 Criterios de evaluación (*Saminöü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Utiliza números naturales:

- en forma espontánea;
- refiriéndolos a sus propias experiencias y dándoles el sentido y el significado correcto.

2. Identifica el valor relativo de un número:

- leyendo y escribiendo cantidades;
- ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.

3. Calcula el resultado de sumas y restas:

- aplicando la estimación lógica;
- relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución;
- apoyándose en el cálculo mental.

4. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal:

- realizando comparaciones entre ellos;
- representando situaciones reales con ellas.

5. Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal:

- ejecutando acciones de compraventa, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación;
- argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.

6. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta:

- razonando los procedimientos para encontrar la respuesta;
- expresando los procedimientos en forma oral y escrita;
- usando la adición o la sustracción para resolverlo.



7. Utiliza estrategias personales:
 - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios;
 - elaborando representaciones gráficas;
 - haciendo recuento de datos sobre situaciones prácticas.
8. Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas:
 - identificando formas y elementos naturales de su entorno;
 - representando formas simbólicas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Garífuna.
9. Relaciona elementos entre conjuntos:
 - utilizando adecuadamente el agrupamiento;
 - expresando la unión y la intersección en forma escrita y gráfica.
10. Expresa, en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico:
 - indicando su posición con relación a sí mismo;
 - mostrando su posición con respecto a otros;
 - expresando su posición oralmente, en idioma garífuna.
11. Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos:
 - construyéndolos iconográficamente;
 - identificándolos en objetos de su entorno;
 - describiendo sus características indispensables;
 - mencionándolos por su nombre;
 - calculando su perímetro, su área o su volumen, según sea el caso.
12. Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna:
 - interpretando el significado de los glifos;
 - identificando en el sistema propio de conteo de acontecimientos.
13. Aplica el manejo del sistema de conteo del tiempo:
 - programando actividades escolares cotidianas;
 - elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Garífuna.



12. El Área de Ciencias Naturales y Tecnología (*Uwuyerugu Anichugu*)



12.1 Las competencias del área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que estos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

12.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito fundamental del área es desarrollar en las niñas y los niños la capacidad de comprender el funcionamiento y el cuidado corporal, el complejo tejido de la vida con sus relaciones energéticas, y de ubicarlo dentro del tejido cósmico e hidrocósmico. Así también, la capacidad de vivenciar principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna que los ayuden a descubrir el carácter sagrado de la vida y de los elementos naturales que la hacen posible.

El *tuwuyerugu anichugu* comprende la organización del conocimiento, la sabiduría, las habilidades, las actitudes, los principios y los valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías del Pueblo Garífuna, por medio de los cuales los estudiantes se relacionan e interactúan con la naturaleza y el cosmos para convivir, comprender, cuidar y respetar sus múltiples expresiones.



Adquiere importancia para la vida cotidiana de los estudiantes, porque orienta el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes –desde sus vivencias cotidianas y en el contexto sociocultural del Pueblo Garífuna– para comprender los fenómenos y procesos naturales y su relación con la cultura y sociedad del Pueblo Garífuna (*Agurahani, Supoŋ, Aran Gurawarŋŋti, Agouwati luma Iounigiru ugubu*). Esto constituye el escenario propicio a partir del cual se cultiva la sabiduría, los conocimientos, la intuición y la tecnología del Pueblo Garífuna y de otras culturas y civilizaciones. Además, constituye un medio para resolver las situaciones problemáticas en la vida cotidiana, su hogar, la escuela y la comunidad. En este orden de ideas, el área promueve el aprendizaje cooperativo, el intercambio de opiniones y conocimientos, y a utilizar información en distintas situaciones.

12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Conocimiento personal:

Promueve la identificación de los estudiantes como seres humanos biológicos, energéticos, relacionales y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas de las ciencias naturales y la tecnología, las cuales les permiten usar, vivenciar, conocer, respetar, cuidar y proteger su cuerpo; manejar la energía para expresar sus emociones de forma equilibrada, comprender e interiorizar las realidades sociales de su entorno.

Vida saludable:

Contribuye a desarrollar, en los niños y las niñas, la habilidad de visualizar la vida saludable, cuando se desarrolla en condiciones de equilibrio y armonía, y cuando está en peligro, porque estas condiciones se han alterado. El componente orienta hacia la comprensión de que la vida saludable individual y colectiva depende de la permanencia o restitución de los principios y valores social y culturalmente aceptables que rigen las relaciones entre personas, con la naturaleza y el cosmos, para la plenitud de la existencia.

Desarrollo sostenible:

Tiene el propósito de promover y desarrollar, en los estudiantes, una conciencia práctica, útil y universal, para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio y armonía entre el cosmos, la naturaleza y los seres humanos, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras, y mantener en equilibrio la tridimensionalidad: lo material-biológico, lo energético y lo social. Desde el componente se pretende desarrollar la comprensión de que las personas junto a todo lo existente conforman una familia y una comunidad de orden natural y cósmico.

Manejo de la información:

Tiene la finalidad de orientar la curiosidad natural de los niños y las niñas hacia el desarrollo de habilidades y destrezas científicas, como parte fundamental de los procesos necesarios para la adquisición de conocimientos y resolución de problemas dentro y fuera de la comunidad.



12.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Sexto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona el origen y evolución de la vida (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	1.1. Explica el origen de la Tierra y del universo según la cosmovisión del Pueblo Garífuna y otras formas.	1.1.1. <i>Bungiu sunti gabafu adugubali sun katei</i> (Dios crea todo, cosmovisión del Pueblo Garífuna).				
		1.1.2. Emisión de juicios críticos sobre el origen de la vida desde la perspectiva del Pueblo Garífuna, comparándola con otras perspectivas.				
		1.1.3. Explicación del origen de la Tierra desde la perspectiva del Pueblo Garífuna (<i>Gariñagadi lun luragate</i> , otras culturas y desde la concepción científica).				
		1.1.4. Explicación del origen de la Tierra y del universo, y su evolución con el origen de la vida.				
	1.2. Explica la estructura y función celular.	1.2.1. Descripción de la función de los organelos de la célula animal.				
		1.2.2. Descripción de la función de los organelos de la célula vegetal, los cloroplastos y la fotosíntesis.				
		1.2.3. Demostración de la forma en que se organizan las células para formar los tejidos y por ende los organismos pluricelulares.				
		1.2.4. Descripción de las características de la reproducción celular: mitosis (profase, metafase, anafase y telofase) y meiosis.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5. Explicación de la importancia que implica el no violentar el ecosistema natural de y para su existencia. Por ejemplo: la clonación, transgénicos y otros.				
	1.3. <i>Lisuini Walagüle luwei Walagate</i> (el sentido y valor de nuestra herencia genética).	1.3.1. Identificación de los cromosomas: xy femenino y xx masculino (<i>lebuna lun wügüri, wuri lan dagenou, (gagirilubei wügüri- dayaru würi)</i>).				
		1.3.2. Explicación de la importancia (<i>Llagülei luwariyuwa benege</i>) de la genética en la vida del ser humano, con las características del ser humano.				
	1.4. Establece la relación entre genética y herencia	1.4.1. Establecimiento de la relación que existe entre cromosomas y genes en cuanto a sus funciones.				
		1.4.2. Descripción del papel de los genes en la determinación de las características hereditarias.				
		1.4.3. Descripción de la importancia de los cromosomas en la determinación del sexo.				
		1.4.4. Clasificación de los tipos de herencia.				
		1.4.5. Importancia de la selección natural en la conservación de las características de las especies.				
	1.5. Explica la interdependencia entre algunos organismos.	1.5.1. Explicación de las formas para prevenir y eliminar por medio de la medicina natural (<i>supoü, bebibles</i>) y la convencional parásitos, en el ser humano.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.5.2. Explicación de los daños y beneficios, y las relaciones de los parásitos en el ser vivo: mutualismo, simbiosis, y comensalismo.				
		1.5.3. Ejemplificación de las relaciones que se establecen entre planta, animales y seres humanos.				
2. Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	2.1. Clasifica los seres vivos y explica sus características.	2.1.1. Organización de los seres vivos en unicelulares (protozoos) y pluricelulares (metazoos).				
		2.1.2. Organización de los seres vivos en vertebrados e invertebrados.				
		2.1.3. Distinción entre organismos unicelulares: procariotas y eucariotas.				
		2.1.4. Uso del sistema binario para clasificar los animales: gran reino, reino, subreino, clase, género, especie, nombre científico y nombre común.				
		2.1.5. Clasificación de los vegetales por sus beneficios al ser humano: comestibles (<i>Geigadinawati, Gañi</i>), medicinales, para ingerir: (fríos- orosi; calientes- <i>suapadi</i> , al tiempo - <i>gifiti</i>), externos (<i>Tihü mazapán</i>).				
		2.1.6. Clasificación de los animales por sus beneficios al ser humano: comestibles en la tierra (<i>Gasigamu</i>), en el agua (<i>üdüroü</i>), los que vuelan (<i>Garunati-wagugua</i>), medicinales del agua (<i>Lagüle weibayoba</i>).				
	2.2. Describe las causas de la	2.2.1. Integración de los cromosomas, los genes y el				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	diversidad biológica.	ADN en la diversidad biológica.				
		2.2.2. Demostración de los cambios que sufren los seres vivos por su adaptación al medioambiente.				
		2.2.3. Demostración de la forma como los cruces en las especies determinan cambios en los nuevos individuos				
		2.2.4. Demostración de los beneficios que se obtienen con la utilización de los injertos.				
		2.2.5. Demostración de la forma en que los organismos vivos se pueden modificar a partir de los cruces genéticos (biotecnología).				
	2.3. Establece la relación que existe entre la glándula, la hormona que produce y el funcionamiento del organismo.	2.3.1. Ubicación de las glándulas de secreción interna y de secreción externa, y descripción de su funcionamiento.				
		2.3.2. Diferenciación entre las glándulas masculinas y las glándulas femeninas por su función.				
		2.3.3. Descripción de la función que desempeñan las glándulas y la hormona que producen en el ser humano.				
		2.3.4. Aplicación de los términos HIPO e HIPER en el funcionamiento glandular.				
		2.3.5. Ilustración de las principales enfermedades que padece el ser humano como producto de la disfunción glandular.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	3.1. Describe la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino (<i>Luwuyerigu lugubu wuguri tuwei wuri</i>).	3.1.1. Descripción de la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino.				
		3.1.2. Descripción de los comportamientos éticos, morales y los hábitos de higiene que deben hacerse en el cuidado de los órganos reproductores masculino y femenino, desde la visión del Pueblo Garífuna.				
		3.1.3. Relación entre los periodos de gestación, fecundación y embarazo.				
	3.2. Relaciona la sexualidad con el embarazo.	3.2.1. Diferenciación entre ovogénesis y espermatogénesis.				
		3.2.2. Ilustración de la forma en la que la célula sexual masculina fecunda a la femenina.				
		3.2.3. Relación entre fecundación y embarazo.				
		3.2.4. Diferenciación entre los períodos de gestación de algunos animales y el ser humano.				
	3.3. Argumenta a favor de la ética en la sexualidad humana.	3.3.1. Demostración de respeto a las diferencias individuales y funcionales propias del cuerpo humano, entre hombres y mujeres.				
		3.3.2. Aplicación de los principios y valores del Pueblo Garífuna en el proceso de embarazo.				
		3.3.3. Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad masculina: pudor y paternidad responsable.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.4. Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad femenina: pudor y maternidad responsable.				
		3.3.5. Concepción ética del matrimonio y la procreación.				
		3.3.6. Ilustración de eventos que representan la equidad de género.				
	3.4. Identifica formas de prevenir infecciones de transmisión sexual, conservar la salud y proteger la vida.	3.4.1. Argumentación de las causas y efectos de las infecciones de transmisión sexual, en la vida del ser humano.				
		3.4.2. Análisis de las consecuencias sociales, económicas y morales del contagio de enfermedades sexogenitales infecciosas (<i>Subudi luwagu sun luwuyerigu liriba sandi</i>).				
	3.5. Explica los efectos y consecuencias del ITS-SIDA.	3.5.1. Diferencia entre VIH y SIDA.				
		3.5.2. Explicación de las posibles formas de contagio y prevención del ITS – SIDA.				
		3.5.3. Participación activa en programas, actividades y proyectos relacionados con la prevención del ITS. SIDA.				
		3.5.4. Identificación del trato afectivo que debe brindarse a personas infectadas con el VIH-SIDA.				
4. Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.	4.1. Explica las consecuencias del consumo y efectos del consumo de drogas, alcohol y	4.1.1. Identificación de los distintos productos catalogados como drogas: alcohol, pastillas, entre otras.				
		4.1.2. Análisis crítico de los daños y efectos que provocan al				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	tabaco.	ser humano el consumo de las drogas y alcohol en el desarrollo del mismo.				
		4.1.3. Descripción cómo la salud física y mental se ven afectadas por el consumo de las drogas.				
	4.2. Describe las formas de prevención en el uso de las drogas (<i>Mamegeirulumti ugubu hiduru isue libe le</i>).	4.2.1. Ilustración de la forma en la que el deporte, los juegos, actividades sociales y la recreación constituyen prácticas que favorecen una vida sana, libre del consumo de drogas.				
		4.2.2. Argumentación de los efectos negativos de la tenencia, tráfico y consumo de drogas, las cuales afectan la vida en sociedad y son penadas por la ley.				
5. Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	5.1. Describe las funciones de los nutrientes de los alimentos de mayor consumo en la comunidad.	5.1.1. Clasificación de los alimentos de origen vegetal y animal de mayor consumo en la comunidad: proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales (<i>Inebeti luwuyerigu uwiwani le lun</i>).				
		5.1.2. Descripción de los beneficios para la salud del consumo en cantidad y periodicidad de peces y crustáceos.				
		5.1.3. Ilustración de los principales nutrientes: proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.				
		5.1.4. Descripción de los beneficios para la salud del consumo en cantidad y periodicidad de leche (y sus derivados), huevos, carne.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	5.2. Describe el valor nutritivo y económico de la lactancia materna (<i>Tatagüdü</i>).	5.2.1. Descripción de los beneficios que tiene para el ser humano la lactancia materna.				
		5.2.2. Descripción de los componentes nutricionales de la leche materna.				
		5.2.3. Incidencia de la lactancia materna en la reducción de los niveles de morbilidad y mortalidad infantil.				
	5.3. Demuestra la importancia de la nutrición en la prevención de enfermedades (<i>Derebugutimati irahu</i>).	5.3.1. Descripción de los valores nutricionales de los vegetales y sus beneficios para la salud del cuerpo.				
		5.3.2. Categorización de los alimentos que favorecen la talla, el peso y la energía en el ser humano (<i>Iriduwala kala luwuyeri eigini</i>).				
		5.3.3. Argumentación del daño que causan en el ser humano las enfermedades relacionadas con la mala nutrición: bajo rendimiento escolar, inmunidad baja, propensos a más enfermedades comunes, desnutrición, bulimia, anorexia, entre otras.				
6. Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	6.1. Establece la relación entre ambiente sano y la salud.	6.1.1. Diferenciación de un ambiente sano y un ambiente contaminado, en la salud física del ser humano.				
		6.1.2. Investigación sobre las formas de tratamiento de los residuos, desechos orgánicos e inorgánicos en la comunidad y su efecto en el estado emocional, físico, biológico y espiritual de las personas de la comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		6.1.3. Demostración de cómo la salud humana y la sanidad animal y vegetal se relacionan con el ambiente.				
		6.1.4. Descripción de las actividades de preciclar, reciclar y volver a usar como formas de conservar el ambiente sano.				
		6.1.5. Relación entre la situación del ambiente y la calidad de vida.				
	6.2. Establece la relación entre la actividad humana y acciones para limitar el impacto de la actividad humana en el ecosistema.	6.2.1. Descripción desde el punto de vista de los principios y valores del Pueblo Garífuna de la relación que existe entre el crecimiento poblacional y el avance de la frontera urbana por la eliminación de los bosques, y el uso inadecuado y desproporcionado de espacios para vivienda.				
		6.2.2. Descripción de las actividades humanas que dañan el ambiente.				
		6.2.3. Exposición de las acciones a seguir para la prevención de los desastres naturales basadas en los consejos de las abuelas y los abuelos, tíos y tías.				
	6.3. Participa en acciones para la reforestación de la comunidad y otros lugares como mecanismo para prevenir desastres.	6.3.1. Descripción de la relación entre la reforestación y la protección y conservación de los recursos hídricos de la comunidad.				
		6.3.2. Importancia de la reforestación para la estabilidad de taludes, conservación de especies animales, ciclo del agua (época lluviosa y época				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		seca), conservación del suelo, entre otros.				
		6.3.3. Valoración de actividades productivas, culturales y recreativas que se favorecen con la reforestación (<i>lounigiru laru beya, barana</i>).				
	6.4. Analiza el impacto del crecimiento demográfico en el ambiente.	6.4.1. Relación entre crecimiento urbano y desaparición de áreas verdes.				
		6.4.2. Explicación del porqué el crecimiento de la población es una amenaza para la reducción o desaparición de especies silvestres.				
		6.4.3. Relación entre el crecimiento, las demandas sociales y el agotamiento de los recursos naturales.				
		6.4.4. Identificación de las acciones que protegen y conservan el ambiente.				
	6.5. Identifica elementos y segmentos poblacionales como: densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad.	6.5.1. Investigación de los índices y causas de morbilidad, mortalidad y natalidad de los habitantes de la comunidad.				
		6.5.2. Identificación de los índices y las causas de morbilidad en los habitantes de su comunidad.				
		6.5.3. Identificación de las principales causas de la mortalidad en su comunidad.				
		6.5.4. Relación entre migración e inmigración.				
		6.5.5. Utilización de los índices de natalidad y mortalidad para				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		determinar la tasa poblacional.				
		6.5.6. Participación en la ejecución de acciones para provocar el espíritu de investigación, conocimiento, participación en la vida social, natural, ambiental y cultural.				
7. Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.	7.1. Relaciona los diferentes tipos de energía con el movimiento.	7.1.1. Distinción de las diferentes manifestaciones de la energía.				
		7.1.2. Diferenciación entre energía natural y la energía generada artificialmente en la comunidad				
		7.1.3. Descripción de la relación entre alimento y energía química.				
		7.1.4. Relación entre la actividad física y la energía.				
	7.2. Explica el desarrollo sostenible como resultado del uso racional de los recursos naturales.	7.2.1. Descripción de la relación que existe entre energía e hidrocarburos.				
		7.2.2. Importancia del ahorro y uso racional de la energía eléctrica.				
		7.2.3. Descripción de ventajas y desventajas del uso inadecuado de la pesca de arrastre.				
		7.2.4. Descripción de las ventajas y desventajas de la explotación minera, y el uso de los metales y minerales en las artesanías y la industria.				
	7.3. Explica las características del calentamiento global y el efecto	7.3.1. Investigación de las causas del fenómeno atmosférico llamado calentamiento global.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	invernadero como consecuencia de la contaminación del elemento aire, agua, tierra.	7.3.2. Ilustración de las características del calentamiento global y de cómo el efecto invernadero influye en la vida humana, animal y vegetal.				
		7.3.3. Socialización de las acciones humanas necesarias para contrarrestar el calentamiento global y el efecto invernadero.				
		7.3.4. Relación entre la contaminación atmosférica y el calentamiento global, el efecto invernadero y los desastres.				
8. Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.	8.1. Utiliza la información obtenida durante la observación para predecir posibles resultados.	8.1.1. Identificación de los distintos tipos de investigación: documental y de campo (mar, tierra, río, laboratorio, entre otros).				
		8.1.2. Categorización de los grandes momentos de la investigación: observación, hipótesis, contemplación, experimentación, conclusión.				
		8.1.3. Utilización de la tecnología (manejo de información e instrumentalización).				
		8.1.4. Formulación de predicciones a partir de la información obtenida durante la observación.				
	8.2. Utiliza la experimentación para comprobar las predicciones realizadas.	8.2.1. Aplicación de la experimentación para establecer los saberes y tecnología de las comunidades de su cultura y de otras culturas.				
		8.2.2. Explicación de los				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		fenómenos naturales a partir del conocimiento y la investigación científica.				
		8.2.3. Demostración de cómo la investigación científica contribuye a la prevención y reducción de desastres naturales.				
	8.3. Demuestra los principales aportes de los viajes espaciales a la cultura universal.	8.3.1. Ejemplificación de la importancia de los viajes espaciales con relación a identificar las áreas de ubicación de los recursos naturales.				
		8.3.2. Identificación del estado del tiempo y la detección de huracanes y terremotos, entre otros.				
		8.3.3. Ilustración de los beneficios que la investigación espacial ha generado a la humanidad.				



**Cuadro No. 5. Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.



12.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

El área pretende que los y las estudiantes -por medio del conocimiento de sí mismos, sus interacciones con los demás y con el entorno- desarrollen las destrezas que les permitan mejorar la salud mental, corporal, física, emocional y espiritual. El fortalecimiento de la autoestima, para la convivencia en armonía, en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos. Esto último, con los aportes de los abuelos y las abuelas del Pueblo Garífuna, hermandades y clubes para la detección y prevención temprana de algunos conflictos en el Pueblo Garífuna.

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y del medio circundante de los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones, y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueven las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente.

Dicho proceso se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico. Y pretende brindar una oportunidad para: descubrir quiénes somos y el mundo que nos rodea; conocer la interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo; definir el impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende; saber sobre la interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, la cual condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Asimismo, expone la importancia de la materia, la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Desde el área, también se promueven el conocimiento y la sabiduría sobre el manejo de las plantas medicinales utilizadas en la cultura del Pueblo Garífuna, con el propósito de que los estudiantes estén en contacto con el ambiente natural de su comunidad y experimenten la funcionalidad médico-curativa de este tipo de plantas, mediante sus múltiples aplicaciones.

12.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere:

1. Fomentar actividades para que los y las estudiantes expliquen las diferentes teorías acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales, desde su cultura y otras concepciones.



2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes establezcan similitudes y diferencias entre los organismos analizados.
3. Investigar sobre el crecimiento y desarrollo del ser humano y su relación con la naturaleza y el hidrocosmos.
4. Desarrollar actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.
5. Propiciar la participación de los y las estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.
6. Impulsar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.
7. Motivar a los y a las estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias individuales y colectivas.
8. Favorecer actividades y charlas con especialistas del Pueblo Garífuna como: sobadores, comadronas y *buyei*.
9. Investigar las funciones de las diferentes plantas medicinales utilizadas por el Pueblo Garífuna y crear un vivero.
10. Fomentar hábitos de higiene, y aseo personal y colectivo.
11. Propiciar actividades para que los y las estudiantes valoren la diversidad biológica.
12. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.
13. Causar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.
14. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.
15. Preparar campañas de sensibilización que motive a los y las estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de desechos (papel, latas, vidrio, desechos orgánicos).
16. Estimular actividades que establezcan la relación entre célula y vida, átomo y materia.
17. Dar lugar a la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.



18. Hacer actividades que impulsen la investigación y la experimentación.
19. Planear excursiones al campo.
20. Impulsar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.
21. Incentivar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
22. Trazar líneas del tiempo para ubicar datos y eventos como las fases en la evolución de la vida y de la humanidad.
23. Estimular actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, la nutrición, el ambiente, la sexualidad, el crecimiento, el desarrollo, la sostenibilidad y la experimentación.

12.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y la función celular de los seres vivos utilizando diferentes recursos a su alcance:
 - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias;
 - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, la estructura y la función de tejidos, órganos y sistemas:
 - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias;
 - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado;
 - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición;
 - analizando los factores de crecimiento y desarrollo;
 - tomando en cuenta la práctica de hábitos para conservar la salud;
 - evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y la vida en general.
3. Relaciona la sexualidad con del desarrollo psíquico, físico y afectivo:
 - teniendo en cuenta las diferencias de género;
 - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz;
 - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre;



- analizando las manifestaciones sociales y emocionales.
4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y las propiedades de la materia:
 - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo;
 - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria;
 - ilustrando sus aportes para el mejoramiento de las condiciones de vida;
 - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad;
 - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas en el entorno donde vive (agrícolas, técnicas y comerciales).
 5. Establece la diferencia entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos:
 - analizando los resultados de la experimentación científica;
 - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida;
 - manifestando dominio en el uso del método científico;
 - utilizando los diferentes recursos a su alcance.
 6. Relaciona entre sí los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración:
 - analizando sus similitudes y diferencias;
 - describiendo la forma como contribuyen a la supervivencia, emitiendo opiniones sobre su incidencia en el crecimiento o la disminución de la población.
 7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno:
 - evidenciando, en su vida cotidiana, cuidado y respeto por los mismos;
 - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación;
 - valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y el equilibrio de los ecosistemas;
 - emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental;
 - relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida.



13. El Área de Ciencias Sociales (*Aran Damuriguo*)



13.1 Las competencias del área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural y económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

13.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Ciencias Sociales proporciona, a los y las estudiantes, los elementos teóricos y prácticos necesarios que les permiten aprender del pasado y comprender el presente para proyectar el porvenir, evitando así repetir errores.

Proporciona las herramientas de investigación para integrar los aportes históricos de los países con presencia afrodescendiente. El propósito del área está orientado a develar, comprender, entender y consolidar la historia del Pueblo Garífuna en la búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas y los procesos sociales de los cuatro pueblos que conforman el país. En este recorrido de la historia, la memoria histórica y la tradición oral son sumamente indispensables y esenciales para analizar y comprender la historia vivida por las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.

Se pretende desarrollar, en los y las estudiantes, la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayuden a situarse en la comunidad, la región, el país y el mundo. Al mismo tiempo, permitir el desarrollo de relaciones sociales de respeto a las diferencias culturales y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.



13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La vida y los espacios geográfico:

Comprende el estudio del espacio geográfico territorial del Pueblo Garífuna y los países del mundo; los y las estudiantes deberán interpretar y explicar el espacio en que habitan. Esta área propone capacitar en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, sociolingüística, nacional y mundial, y estudiar el problema territorial que enfrenta el Pueblo Garífuna y su relación con el pasado histórico.

Las sociedades a través del tiempo:

Pretende la construcción del conocimiento histórico de los diferentes periodos de la vida del Pueblo Garífuna, tomando en cuenta los países con presencia afrodescendiente. Aborda la historia a partir de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que permiten a los y las estudiantes comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan el proceso histórico.

Uso de la información para tomar decisiones:

Comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes propias del Pueblo Garífuna, en las que se pueden mencionar los testimonios de testigos directos, de abuelas y abuelos, revistas, diferentes libros escritos y fuentes provenientes de otros países con presencia afrodescendiente, videos y documentos inéditos realizados por las diferentes organizaciones e instituciones del Pueblo Garífuna. Se enfoca en el uso adecuado de Internet para la búsqueda más avanzada.

Resolución de problemas:

Pretende que los y las estudiantes desarrollen las técnicas del Pueblo Garífuna en la detección temprana y la resolución de conflictos, las cuales comprenden: observación, análisis, síntesis, consejos y diálogo; para la toma de decisiones, se considera la importancia de los abuelos y las abuelas, hermandades y clubes, guías espirituales y la Iglesia Católica.



13.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Área de Ciencias Sociales

Sexto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	1.1 Relaciona las características y la ubicación geográfica de los continentes con el desarrollo de las actividades de las poblaciones en el mundo.	1.1.1 Distribución y calidad de vida de los habitantes del Pueblo Garífuna.				
		1.1.2 Identificación de las características de los continentes en el mundo: extensión territorial, ubicación, distribución y calidad de vida de la población.				
		1.1.3 Identificación y localización de los volcanes, las montañas y depresiones más importantes en la vida de los habitantes de los diversos continentes.				
		1.1.4 Localización de océanos, mares, ríos y lagos más importantes en la vida de los habitantes de los diversos continentes.				
		1.1.5 Identificación de las características de los pueblos originarios del mundo: extensión territorial, ubicación, distribución y calidad de vida de la población (<i>Ligabiri oudu</i>).				
		1.1.6 Identificación y localización de los volcanes, las montañas y depresiones más importantes en la vida de los habitantes de los diversos pueblos originarios del mundo, en especial los afrodescendientes y Ab'yayala.				
		1.1.7 Localización de océanos, mares, ríos y lagos más				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		importantes en la vida de los habitantes del Pueblo Garífuna y otros pueblos originarios del mundo (<i>Libarana, lidunari</i>).				
		1.1.8 Identificación de la importancia de los puertos y su influencia en el desarrollo de los pueblos originarios del mundo (<i>Awanseruni</i>).				
		1.1.9 Explicación de la importancia del uso de los recursos naturales en la economía y la cultura de los pueblos originarios del mundo.				
	1.2 Relaciona y localiza por medio de coordenadas geográficas (latitud y longitud) la superficie de la Tierra.	1.2.1 Relación entre latitud, longitud, altitud y zonas climáticas en los pueblos originarios del mundo y afrodescendientes.				
		1.2.2 Identificación de zonas climáticas de los pueblos en donde se ubicaron los afrodescendientes, y ahora, el Pueblo Garífuna.				
		1.2.3 Investigación de usos horarios en el mundo, especialmente donde habita población afrodescendiente (<i>Dan ubouwogu</i>).				
		1.2.4 Identificación de las zonas climáticas del mundo.				
		1.2.5 Localización de los usos horarios en el mundo.				
		1.3 Identifica las placas tectónicas y los riesgos de vivir en zonas vulnerables.	1.3.1. Descripción de los principales fenómenos naturales que afectan a las poblaciones afrodescendientes, a nivel mundial: terremotos, huracanes, depresiones, otras (<i>harabaganali, hiriri</i>).			



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.2. Localización de los principales accidentes geográficos y fenómenos que representan un peligro para el pueblo afrodescendiente –sobre todo con presencia del Pueblo Garífuna– y el mundo: volcanes, desiertos, mares, deslaves, hambruna otros.				
		1.3.3. Identificación de organismos e instituciones que asisten a la población afrodescendiente en el mundo ante desastres naturales: Cruz Roja, Médicos sin fronteras y otras (<i>Idehatiña</i>).				
2. Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	2.1 Agrupa los tipos de recursos con que cuenta Guatemala y los contrasta con los de otros continentes.	2.1.1. Indagación sobre los recursos naturales del departamento de Izabal: - Níquel (área del Estor). - Agua (Lago de Izabal, Vuelve Mujer, Las Escobas, Siete Altares, río Sarstún).				
		2.1.2. Relación de los recursos naturales de América con los de otros continentes.				
		2.1.3. Relación de los recursos naturales del Pueblo Garífuna con la población afrodescendiente del mundo.				
		2.1.4. Comparación de los recursos del Pueblo Garífuna con los de otros pueblos de Guatemala y países de América.				
		2.1.5. Descripción de los lugares turísticos de fama mundial en territorios de población afrodescendiente en el mundo.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.6. Clasificación de los tipos de recursos con que cuentan el Pueblo Garífuna.				
		2.1.7. Reflexión respecto al aprovechamiento de los materiales de desecho en el proceso de reciclaje, para favorecer el ambiente ecológico y económico.				
	2.2 Describe las distintas condiciones de vida del Pueblo Garífuna, los pueblos de Guatemala y otros pueblos afrodescendientes en el mundo.	2.2.1. Descripción de los ecosistemas de los continentes de ascendencia africana en el mundo y del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2. Descripción de uso y conservación de los lugares sagrados y turísticos del Pueblo Garífuna y de otros existentes en Guatemala (<i>Lateniru, layusuru</i>).				
		2.2.3. Explicación del impacto que los distintos ecosistemas de los continentes del mundo ejercen en el desarrollo.				
		2.2.4. Descripción del aprovechamiento y conservación de los lugares turísticos de Guatemala y otros países del mundo.				
	2.3 Relaciona los elementos naturales: agua, flora, fauna, suelo y aire con el desarrollo de la vida de los pueblos.	2.3.1. Identificación de los recursos naturales, ecosistemas y los niveles de desarrollo de los afrodescendientes y todos los habitantes en el mundo (<i>Lebe wawanseru</i>).				
		2.3.2. Comparación de las políticas de los pueblos originarios del mundo con los afrodescendientes y el Pueblo Garífuna, para el uso y conservación de los recursos naturales (<i>Igaburi lidan Layururu</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.3. Descripción de las políticas de los países desarrollados y subdesarrollados para la conservación de los recursos naturales.				
		2.3.4. Descripción de la importancia de la agricultura para el Pueblo Garífuna: <i>Libuiduagei bunaguo woun.</i>				
		2.3.5. Identificación de las organizaciones que promueven la conservación ambiental en su comunidad y otros pueblos que coexisten en Guatemala (<i>Lagonigiruniwa</i>).				
		2.3.6. Identificación de las organizaciones que promueven la conservación ambiental: p. ej., UNESCO.				
		2.3.7. Identificación de casos ejemplares de buen manejo de los recursos naturales y la posibilidad de su aplicación en Guatemala.				
3. Argumenta sobre las actividades económicas, étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	3.1 Describe los procesos sociales políticos y económicos relacionados con la vida; así mismo, el aumento, la disminución y la convivencia del Pueblo Garífuna y de los afrodescendientes del mundo.	3.1.1. Investigación de los cambios sociales, políticos y económicos de los pueblos afrodescendientes con respecto a indicadores demográficos (<i>Ibeguo-girigia</i>).				
		3.1.2. Reflexión con respecto a indicadores demográficos de los continentes del mundo.				
		3.1.3. Establecimiento de las diferencias y similitudes en los datos de la población americana y la de otros continentes.				
		3.1.4. Reflexión con respecto a las situaciones de discriminación y exclusión en las que viven algunos sectores de la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		población americana y otros países del mundo.				
		3.1.5. Comparación de las diferencias en los datos de la población afrodescendiente y de otros pueblos originarios del mundo.				
		3.1.6. Reflexión con respecto a las situaciones de discriminación y exclusión en las que viven los afrodescendientes y el Pueblo Garífuna (<i>Wasuguru hada</i>).				
		3.1.7. Apreciación de normas de conducta y de convivencia social sustentadas en la cosmovisión del Pueblo Garífuna y de los países del mundo, en el marco de los Acuerdos de Paz (<i>Igaburi lidan darangilu</i>).				
	3.2 Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes escenarios, y las formas de proteger y usar el patrimonio natural y cultural del Pueblo Garífuna y de los países del mundo.	3.2.1 Descripción de los cambios tecnológicos que se han dado en el Pueblo Garífuna y en los demás países del mundo, y sus efectos en la cultura, economía y principios y valores (<i>Ladugu ereba</i>).				
3.2.2 Descripción de las ventajas y desventajas del desarrollo tecnológico en el Pueblo Garífuna.						
3.2.3 Descripción de las principales características del Pueblo Garífuna y otros pueblos originarios del mundo (<i>Le tima wagaburigu</i>).						
3.2.4 Promoción de acciones de protección, conservación y desarrollo del lago, ríos y montañas, patrimonio cultural de su comunidad (<i>Watonigirunei</i>).						



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.5 Práctica de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.				
	3.3 Resalta la importancia de los medios de comunicación y de transporte en la vida de los seres humanos del Pueblo Garífuna y del mundo.	3.3.1 Identificación de los distintos medios de comunicación y de transporte utilizados por el Pueblo Garífuna y por otras culturas originarias antiguas (<i>Wayanuha luma wahinguchu</i>).				
		3.3.2 Identificación de vías medios de comunicación y transporte usados en la actualidad en distintos países del mundo.				
	3.4 Describe la incidencia de los tratados bilaterales y multilaterales, que han suscrito Guatemala y Mesoamérica con otros países del mundo.	3.4.1 Descripción de actividades económicas y productivas del Pueblo Garífuna y el impacto en otros pueblos del mundo.				
		3.4.2 Descripción de actividades productivas y comerciales de los distintos continentes.				
		3.4.3 Identificación de las relaciones diplomáticas entre los distintos países del mundo.				
		3.4.4 Descripción de formas empresariales propias del Pueblo Garífuna.				
		3.4.5 Análisis de los tratados bilaterales y multilaterales que ha suscrito Guatemala con otros pueblos originarios del mundo.				
4. Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	4.1. Establece la relación entre el tipo de trabajo y las condiciones de vida.	4.1.1. Comparación de actividades y condiciones de trabajo que se presentan en los pueblos que coexisten en Guatemala: Maya, Xinka, Garífuna y Ladino.				
		4.1.2. Identificación de los cambios en las actividades cotidianas				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		de la familia y el Pueblo Garífuna.				
		4.1.3. Identificación de las actividades y condiciones de trabajo que se presentan en el Pueblo Garífuna.				
		4.1.4. Descripción del trabajo infantil en Guatemala y el mundo.				
		4.1.5. Identificación del trabajo infantil y sus consecuencias, y las oportunidades de desarrollo en el Pueblo Garífuna y en los demás pueblos afrodescendientes en el mundo.				
	4.2. Practica condiciones de equidad en la familia, escuela y comunidad.	4.2.1. Identificación de los grupos sociales excluidos en la comunidad.				
		4.2.2. Comparación de los distintos roles de la mujer en la cultura del Pueblo Garífuna y otras culturas afrodescendientes en el mundo a través del tiempo, en los ámbitos familiar, económico y político (<i>Lubara tiyabu wuri</i>).				
		4.2.3. Identificación de las relaciones de equidad y complementariedad entre hombres, mujeres y niños.				
		4.2.4. Descripción de los aportes de la mujer en la cultura del pueblo afrodescendiente que habitó Mesoamérica y América (<i>Wuri lidan wuragate</i>).				
5. Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes	5.1 Aplica técnicas de investigación para la solución de problemas de la vida cotidiana.	5.1.1 Identificación de las Ciencias Sociales que contribuyen al conocimiento de desarrollo de la sociedad (<i>uraga</i>).				
		5.1.2 Identificación de las distintas fuentes de información en la investigación histórica de los				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
ámbitos en que se desenvuelve.		pueblos originarios del mundo.				
		5.1.3 Esquematización de las diversas formas de registrar el pasado en los pueblos originarios de cada uno de los continentes (<i>Lacharawagu wuragate</i>).				
		5.1.4 Valoración de la investigación social como respuesta a las inquietudes de las culturas de los pueblos.				
5.2 Utiliza varias fuentes en la búsqueda de información de saberes y conocimientos.		5.2.1 Identificación de la importancia de los líderes y personajes de la comunidad como referentes históricos para la investigación social: <ul style="list-style-type: none"> • Marcos Sánchez Díaz. • Martin Luther King. • Nelson Mandela. • Satuye. • Barauda. • Malcomex. • Rosa Parck. • Wuguriña hanichugutiña wadanguwa. 				
		5.2.2 Identificación de las distintas fuentes de información utilizadas en la indagación (<i>Yanu hama</i>).				
		5.2.3 Utilización de fuentes documentales, bibliográficas, orales, monumentales, iconográficas, audiovisuales y electrónicas en la búsqueda de información en la investigación.				
		5.2.4 Identificación de la importancia de los líderes, ancianos y ancianas, y				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		personajes de la comunidad como portadores del conocimiento garífuna, para la investigación social (<i>Hebegi</i>).				
		5.2.5 Utilización de fuentes documentales, bibliográficas, tradición oral, monumentales, iconográficas, audiovisuales y electrónicas en la búsqueda de información en la investigación.				
	5.3 Produce registros escritos de las informaciones recabadas en su comunidad.	5.3.1 Demostración del manejo de herramientas empleadas para recoger información (<i>Wachiaha</i>).				
		5.3.2 Elaboración de registros e informes de las observaciones y experimentaciones realizadas en la comunidad.				
		5.3.3 Presentación de los resultados de una investigación.				
6. Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	6.1 Identifica la historia como ciencia, la cual permite la interpretación del presente a partir de los hechos pasados de la comunidad.	6.1.1 Definición de la historia como ciencia: finalidades, objeto de estudio, método y fuentes de investigación, según el Pueblo Garífuna.				
		6.1.2 Descripción de las fuentes de la historia: documentos (periódicos, revistas, otras), monumentos (arquitectónicos), tradición oral y otros.				
		6.1.3 Recolección de historias, leyendas, cuentos y relatos de su comunidad, los que contribuyen a la reconstrucción histórica del Pueblo Garífuna (<i>Uraga</i>).				
	6.2 Relaciona la realidad actual de	6.2.1 Determinación de las características de la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.	evolución y de las formas de vida de las diferentes sociedades: cazadoras, recolectoras, agrícolas y pescadores (<i>Lawanseru ibagari</i>).				
6.2.2		Establecimiento de la relación entre la evolución en la organización del poder y la estructura de la sociedad, en los principales núcleos humanos.				
6.2.3		Descripción de los desplazamientos, invasiones, esclavitudes y sitios ocupados por los seres humanos en la Prehistoria (<i>Uraga</i>).				
6.2.4		Interpretación de los aspectos que determinan la desarticulación de la comunidad primitiva y dan origen al sistema esclavista: la propiedad privada, la división de clases sociales y el Estado.				
	6.3 Explica las organizaciones y la incidencia de los modelos autoritarios y democráticos en la evolución de los pueblos y civilizaciones antiguas, así como del Pueblo Garífuna y los afrodescendientes en el mundo.	6.3.1	Identificación del desarrollo tecnológico y agrícola en el África y otros pueblos cercanos del Oriente: Egipto y Mesopotamia.			
6.3.2		Esquematización de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad.				
6.3.3		Identificación de los aportes de la cultura grecolatina en el ámbito mundial.				
6.3.4		Identificación de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad: India, China y otros pueblos.				
6.3.5		Esquematización de los aportes de las civilizaciones				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		antiguas en el ámbito político, económico y cultural.				
	6.4 Relaciona la realidad actual de su pueblo con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en Ab'yayala y otros pueblos originarios del mundo.	6.4.1 Identificación de los elementos característicos del sistema feudal y el impacto que tuvo en las culturas de los pueblos originarios.				
		6.4.2 Identificación de las características que adopta el sistema feudal en la estructura económica, política, social e ideológica.				
		6.4.3 Esquematización de los aportes del Pueblo Garífuna al desarrollo de la humanidad: <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de muelles, líneas férreas, pirámides, templos y otros. • Cultura (Patrimonio de la Humanidad). • <i>Lacharawagun le idabei Widaha lidan ubou.</i> 				
		6.4.4 Identificación de las características que adopta el sistema feudal en la estructura económica, política, social e ideológica y su incidencia en otros pueblos.				
		6.4.5 Identificación de los aspectos que determinan la desarticulación del sistema feudal en Europa.				
		6.4.6 Identificación de los factores que favorecieron la llegada de los europeos y otros pueblos del mundo al continente americano: Renacimiento, difusión de la imprenta, expansión marítima y comercial,				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		innovaciones tecnológicas.				
		6.4.7 Identificación de los factores que favorecieron la llegada de los invasores a los pueblos originarios de Ab'ya Yala.				
		6.4.8 Comparación de la estructura social y económica de Ab'yayala con énfasis en la situación indígena frente a la invasión y dominio europeo.				
		6.4.9 Evaluación del impacto del descubrimiento, conquista y colonización en la vida de los pueblos indígenas de América y otros continentes.				
		6.4.10 Esquemmatización de las etapas que condujeron a la Revolución Francesa.				
		6.4.11 Identificación de los grupos protagónicos en la Revolución francesa.				
		6.4.12 Relación de los hechos ocurridos en Europa en los siglos XVIII y XIX y los procesos de independencia en América.				
	6.5 Describe la situación política y económica mundial en los siglos XX y XXI.	6.5.1 Identificación de las causas y consecuencias de las guerras mundiales (<i>Wuribu lebuna</i>).				
		6.5.2 Evaluación de los convenios, acuerdos y compromisos hacia la búsqueda del respeto de los derechos humanos.				
		6.5.3 Identificación del poderío norteamericano en el ámbito mundial: doctrinas de dominio e impacto en el Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		6.5.4 Relación de los conflictos mundiales y sus consecuencias socioeconómicas y políticos en Guatemala y el impacto para el Pueblo Garífuna.				
		6.5.5 Relación entre la Guerra Fría y el conflicto armado interno en Guatemala y su influencia para el Pueblo Garífuna.				
		6.5.6 Relación entre la Guerra Fría y el conflicto armado interno.				
		6.5.7 Identificación de las causas y las consecuencias de los procesos que provocaron el final de la Guerra Fría: colapso de la Unión Soviética, unificación de Alemania y cambio en las naciones del este de Europa.				
		6.5.8 Evaluación de los convenios, acuerdos y compromisos hacia la búsqueda del respeto de los derechos humanos de los pueblos originarios de Mesoamérica (<i>Lakutihou luwagu lurudu</i>).				
	6.6 Evalúa las condiciones que implican la modernización y la globalización en los pueblos afrodescendientes y en los distintos continentes.	6.6.1 Identificación de las ideas políticas y económicas que influyeron en el mundo en el siglo XIX: liberalismo económico, neocolonialismo y organización obrera.				
		6.6.2 Relación entre el desarrollo de las ideas liberales y los conflictos generados en los distintos pueblos y continentes.				
		6.6.3 Identificación del desarrollo económico, social, político y cultural en el siglo XXI (<i>Awanseruni</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		6.6.4 Identificación del proceso de modernización en los distintos pueblos del mundo: reformas educativas, fiscales, políticas y económicas (<i>Iseri ibagari</i>).				
		6.6.5 Relación de la modernización y el desarrollo de la tecnología en los pueblos de Ab'yayala.				
		6.6.6 Identificación de las relaciones entre los pueblos que coexisten en Guatemala: Garífuna, Maya, Xinka y Ladino con otros pueblos del mundo.				
		6.6.7 Esquematización de los esfuerzos de integración y cooperación entre distintos bloques del continente americano.				
		6.6.8 Identificación de las causas y las consecuencias de la globalización en los pueblos de Guatemala: Garífuna, Maya, Xinka y ladino, y otros pueblos del mundo.				
		6.6.9 Argumentación de cómo los sistemas económicos del Pueblo Garífuna se han sostenido y funcionan actualmente dando vida a la localidad.				
		6.6.10 Identificación de zonas de desarrollo y subdesarrollo en el mundo.				
	6.7 Emite opinión con respecto a los procesos políticos y el fortalecimiento de la democracia en	6.7.1 Relación entre los procesos políticos con las condiciones económicas y sociales de los habitantes de los pueblos originarios de Ab'ya Yala y del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	los pueblos del mundo.	6.7.2 Identificación de los elementos y características del sistema democrático (<i>Gumadi lani gibeguo</i>).				
		6.7.3 Identificación de los esfuerzos de las naciones por fortalecer los sistemas democráticos (<i>Hagumadiha gibetiña</i>).				
		6.7.4 Identificación de los elementos y características del sistema democrático.				
		6.7.5 Identificación de los esfuerzos de las naciones por fortalecer los sistemas democráticos.				
		6.7.6 Identificación de los avances y desafíos que enfrenta Latinoamérica en relación con la apertura democrática.				
7. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	7.1 Enumera sus derechos y cumple con sus responsabilidades ciudadanas y otras responsabilidades específicas en la familia, la escuela y la comunidad.	7.1.1 Valoración de la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en la comunidad. <i>Ibagari lidan darangilu</i> .				
		7.1.2 Identificación de las obligaciones y derechos del Pueblo Garífuna (<i>Waricha</i>).				
		7.1.3 Participación en actividades de organización y servicio en su comunidad.				
		7.1.4 Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en su comunidad.				
		7.1.5 Comparación de los niveles de participación de las personas en los pueblos originarios y en los distintos países del mundo.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	7.2 Interpreta los avances de los procesos de paz en Guatemala y en otros pueblos originarios del mundo, y las funciones, formas de desempeño de los organismos internacionales en las situaciones no satisfechas y la promoción del respeto a los derechos humanos.	7.2.1 Identificación de los procesos de paz en los distintos países del mundo y en el Pueblo Garífuna.				
		7.2.2 Relación y participación de las organizaciones internacionales para resolver conflictos armados (<i>Laranshou waribanj</i>).				
		7.2.3 Investigación de las instituciones que velan por la cooperación y los derechos humanos en el desarrollo de los pueblos originarios del mundo (<i>Waricha, adamuri</i>).				
		7.2.4 Investigación del manual de las funciones de las instituciones que en Guatemala velan por la justicia y el respeto a los derechos humanos.				
		7.2.5 Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz en su comunidad (<i>Labagaridu darangilu</i>).				
		7.2.6 Identificación de los avances para el Pueblo Garífuna: - Día Nacional del Garífuna. - Naciones Unidas: 2011 Año de los afrodescendientes. - Iniciativa de Ley No. 43-45 que dispone aprobar la creación del Instituto Garífuna para el Desarrollo. - Instancias Educativas: Reforma Educativa, EBI, Malla Curricular de los Pueblos, entre otros (<i>Awanseruni lidan libagari garífuna</i>).				
8. Aplica principios de las Ciencias	8.1 Identifica la relación causa y	8.1.1 Identificación del aporte de las Ciencias Sociales a la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
Sociales en la solución de problemas socioculturales.	efecto de un evento o fenómeno que se presenta en su comunidad.	comprensión de la realidad.				
		8.1.2 Relación entre causas y efectos de los conflictos políticos y armados que se manifiestan actualmente en los pueblos del mundo y la situación de los demás países.				
	8.2 Utiliza el diálogo como medio eficiente de comunicación para la solución de los conflictos.	8.2.1 Procedimiento para la resolución de conflictos que suceden en su comunidad (<i>Le wadugubei lun weresenhani gadatiwa</i>).				
		8.2.2 Resolución de problemas complejos a partir de la negociación, tomando en cuenta los elementos que se manejan en su comunidad.				
	8.3 Describe la problemática de la población mundial con base en los datos e informes estadísticos. Interpreta las normas jurídicas y los tratados internacionales.	8.3.1 Identificación de la problemática mundial actual (<i>Saragu waribani lidan ubou</i>).				
		8.3.2 Identificación del origen y las consecuencias de la pobreza en los pueblos originarios del mundo, en especial de los afrodescendientes (<i>Ka lebungubei</i>).				
		8.3.3 Descripción de los índices de pobreza en el Pueblo Garífuna y en otros pueblos originarios del mundo (<i>Gudemei</i>).				
		8.3.4 Identificación de los índices de desarrollo humano de los distintos países y pueblos originarios del mundo (<i>Awanseruni</i>).				
		8.3.5 Identificación de las condiciones que permiten determinar la calidad de vida de los habitantes de un país: educación, salud, vivienda, recreación y otros				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>(Guedemei luma irisini).</i>				
		8.3.6 Relación de normas jurídicas laborales del país con convenios y tratados ratificados por el Estado en los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala.				
		8.3.7 Investigación de las funciones que la Constitución Política de la República establece para: la Procuraduría de Derechos Humanos, el Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Tribunal Supremo Electoral, Procuraduría General de la nación, Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial, Organismo Legislativo <i>(Subudi tuwagu Luruduagei).</i>				



**Cuadro No. 6. Competencias de Ciencias Sociales
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.



13.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En el Área de Ciencias Sociales, se promueve la orientación de los estudiantes a investigar y reconocer la importancia de la comunicación del Pueblo Garífuna en la resolución de conflictos. De igual manera, se facilitan las herramientas necesarias para plantear y discutir el tipo de sociedad que se requiere, el sistema político que se debe fortalecer o construir, basados en los lineamientos socioculturales según los principios de *Hiyuruha* y *Gubida*.

En esta área, se promueve que el y la estudiante se formen un criterio amplio de su entorno social, desde su cultura y cosmovisión, del conocimiento de su historia, de la solidez de su identidad y autoestima, para propiciar relaciones socioculturales con otras culturas en un ambiente de respeto mutuo.

Se considera necesario que los docentes planeen actividades sociales, un recuento histórico para la construcción del territorio del Pueblo Garífuna, y la investigación del sistema de gobierno local. De igual manera, se propone resaltar la valoración por el *Yurumein* como medio para registrar el pasado de la comunidad, vinculando así la cultura y el idioma con la diversidad étnica que existe ahora en el municipio de Livingston y en otros países del mundo.

13.6 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Ciencias Sociales, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos pueblos de Guatemala, de los países con presencia afrodescendiente y otros países del mundo.
2. Fomentar el trabajo en equipo, específicamente la dramatización de la llegada del Pueblo Garífuna a la comunidad, *Yurumein*.
3. Utilizar los eventos y acontecimientos importantes de la comunidad para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan -por medio del canto, dramatizaciones, transmisión oral y escrita- los saberes del Pueblo Garífuna y los sistematicen.
4. Generar procesos que impliquen lectura, análisis creativo y alternativo sobre las diferentes leyes y los convenios que benefician al habitante del Pueblo Garífuna.
5. Inducir el proceso de indagación, realizando entrevistas a las abuelas y los abuelos, líderes y lideresas, y guías espirituales para recopilar información histórica sobre el Pueblo Garífuna, la cual luego deberá ser ordenada y comunicada.
6. Imaginar y ubicar escenarios donde se practican las expresiones culturales.



7. Organizar visitas a los escenarios donde se practican las expresiones culturales del Pueblo Garífuna.
8. Indagar sobre las organizaciones e instituciones que trabajan para el beneficio del Pueblo Garífuna en Guatemala y en los países con presencia afrodescendiente.
9. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno, y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.
10. Promover actividades con relatos y cuentos del Pueblo Garífuna, *uragas*, relacionados con la historia y su entorno.
11. Identificar los lugares geográficos apropiados para la pesca y el cultivo.
12. Indagar sobre los problemas que afectan los recursos naturales y exponer las soluciones según los principios del Pueblo Garífuna.
13. Promover situaciones en las que los y las estudiantes desarrollen actividades de organización y gestión dentro del aula; por ejemplo, desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.
14. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.
15. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. En este sentido, fundamentalmente destacar el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática.
16. Fomentar, en cada una de las actividades que se realicen, hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

13.7 Criterios de evaluación (*Saminöü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Reconoce los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica, describiendo, en forma oral y escrita, cada proceso relacionado con la superficie:
 - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos;



- identificando acontecimientos de su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos.
2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural:
 - describiendo las diferentes formas de vida y los recursos naturales de su entorno;
 - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica;
 - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.
 3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican:
 - según su incidencia en el desarrollo de cada país;
 - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan;
 - comparando los centros de población con las actividades que se realizan;
 - representando gráficamente los hallazgos.
 4. Participa en actividades para el rescate, la promoción, la conservación y el mejoramiento de su medioambiente:
 - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente;
 - divulgando el daño que se causa al ambiente debido a las malas prácticas en el uso de los recursos naturales;
 - apoyando la reforestación y la protección de nacimientos de agua, entre otras, y analizando los beneficios que representan en su vida diaria.
 5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular:
 - enumerando los grupos étnicos;
 - señalando los lugares que habitaron;
 - describiendo los aportes de cada uno;
 - explicando la organización actual.
 6. Conoce los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas:
 - describiendo los cambios en cada época, estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados;
 - estableciendo en cada caso la relación de causa y efecto;
 - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de los grupos y de las sociedades actuales;
 - examinando el nivel de desarrollo que existe en cada país.



7. Distingue los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad:

- clasificando los diferentes medios;
- analizando las vías de acceso;
- estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.

8. Convive armónicamente en su vida diaria:

- participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica de conflictos;
- fortaleciendo la cultura de paz;
- evidenciando respeto y valoración por los principios de los derechos humanos;
- demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones.

9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, la familia y la comunidad:

- seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar;
- usando los recursos de su entorno;
- organizando horarios para llevar a término sus compromisos, en forma individual o colectiva;
- evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene;
- finalizando las tareas en el tiempo estipulado, en forma individual o colectiva;
- utilizando los insumos calculados para su tarea;
- adecuando los recursos al medio.



14. El Área de Expresión Artística (*Wanichugu*)



14.1 Las competencias del área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

14.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Expresión Artística busca el rescate, el desarrollo, la práctica de potencialidades, capacidades, habilidades, destrezas expresivas y creativas de las niñas y los niños (*irahũñũ*), orientadas y definidas por su religiosidad y diferentes ambientes festivos; descubre la belleza manifestada en formas, ritmos, medidas, discursos y dimensiones espirituales.

Promueve la sensibilidad por la vida, y el respeto por el pasado, el presente y el futuro, por lo desconocido y lo conocido, por lo incierto y lo cierto con miras a expresarlo por medio de distintos lenguajes: la oratoria (*uraga*, en sus diferentes connotaciones), el musical-danzante, el teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada niña y niño (*irahũñũ*) como desde el ámbito de la convergencia de las energías expresadas en las artes y las relaciones estéticas.

La expresión artística se concibe como medio y fin para la plenitud de vida. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan mayor conocimiento de las niñas y los niños sobre sí mismos y el mundo en que viven, fortaleciendo la autoestima y los diferentes tipos de inteligencia.

El arte cimienta, cultiva y transforma esquemas, códigos profundos de pensamiento, sentimiento, acción desde la cultura propia; estimula el desarrollo físico, emocional, mental y espiritual para el descubrimiento del mundo sensorial-intuitivo; fomenta actitudes; y promueve la vivencia de valores. Todo esto facilita un ambiente de aprendizaje significativo, activo, lúdico, creativo, espontáneo e interactivo, tomando en cuenta la cosmovisión de quien aprende.



14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística, se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o Sensopercepción; Expresión y comunicación artística o Creación; e Iniciación al criterio artístico o Apreciación.

Entre otros, son componentes del Área de Expresión Artística: la sensopercepción, la música-danza, el mar-río, el arte. El medio natural es el proveedor de la materia prima para elaborar utensilios de pesca, cocina, recreación y más.

El desarrollo de aprendizajes de expresión artística se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas, y Artes Audiovisuales.

La Subárea de Educación Musical permite, a las y los estudiantes, establecer contacto con el entorno sonoro, estimular la generación de sentimientos de aprecio, facilitar la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de la Subárea de Artes Plásticas, se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia; se manifiesta por medio de la arquitectura, la escultura y la pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

La Subárea de Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Subárea de Danza y Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas, porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

La Subárea de Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y diferentes culturas de América Latina y del mundo.

La Subárea de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y la creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonorovisuales, de registro, de edición y de difusión.



14.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Área de Expresión Artística

Sexto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1.1. Utiliza la lectoescritura musical en la interpretación de música tradicional o moderna.	1.1.1. Iniciación y ejercitación a la lectoescritura musical.				
		1.1.2. Apropiación de instrucciones para ejecutar melodías.				
		1.1.3. Producción de armonía en composiciones sencillas.				
		1.1.4. Participación en experimentos sonoros, orientados a la música contemporánea, para su fomento a nivel escolar y comunitario.				
		1.1.5. Creación de obras musicales a partir de situaciones y paisajes sonoros de la cultura.				
		1.1.6. Composición de melodías sobre un texto literario de su comunidad.				
		1.1.7. Ejecución de melodías con diferentes instrumentos universales y de la comunidad.				
		1.1.8. Participación en experimentos sonoros orientados a la música contemporánea, por medio de composiciones grupales, usando instrumentos del Pueblo Garífuna construidos en su escuela y su comunidad.				
		1.1.9. Reproducción de un repertorio elemental de música.				
	1.2. Utiliza el registro audiovisual como recurso para analizar y valorar el trabajo artístico.		1.2.1. Participación en la reproducción de videos, casetes y otros materiales, con contenidos culturales de su comunidad, de Guatemala y de otros países.			
1.2.2. Uso del equipo existente en su entorno inmediato para realizar						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		montajes audiovisuales para preservar el patrimonio cultural del Pueblo Garífuna y guatemalteco.				
		1.2.3. Recopilación de un repertorio grabado para la escuela.				
		1.2.4. Evaluación de producciones artísticas de su comunidad, grabadas en videos.				
2. Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2.1. Describe los procesos de experimentación sonora en función de la música y de la comunicación.	2.1.1. Integración de grupos que participarán en la ejecución de instrumentos musicales.				
		2.1.2. Descripción de obras musicales en audiciones dirigidas.				
		2.1.3. Interpretación de un repertorio musical originario de su comunidad, el cual debe incluir variaciones o arreglos propios.				
	2.2. Utiliza un lenguaje iconográfico en el diseño de afiches, carteles y letreros.	2.2.1. Aplicación creativa de las distintas técnicas gráficas en la realización de sus trabajos artísticos.				
		2.2.2. Empleo de la proporción y el movimiento plástico en sus diseños.				
		2.2.3. Uso de fenómenos perceptivos que aumentan la sensación del espacio.				
		2.2.4. Representación de emociones y diversos estados de ánimo por medio del lenguaje iconográfico.				
3. Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3.1. Participa en conjuntos musicales y de danza que utilizan repertorios que reflejan la identidad nacional.	3.1.1. Participación en la organización de ensambles instrumentales.				
		3.1.2. Valoración de la música del Pueblo Garífuna que produce y que escucha.				
		3.1.3. Demostración de movimiento escénico en actividades culturales de su escuela y su comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.4. Organización y presentación de grupos de danza.				
	3.2. Participa en proyectos artísticos individuales y colectivos, usando diferentes materiales visuales.	3.2.1. Utilización de materiales del entorno inmediato.				
		3.2.2. Estudio de las dimensiones predominantes en el modelo para definir la posición del papel o material de base.				
		3.2.3. Participación en proyectos grupales usando distintos materiales.				
		3.2.4. Utilización de técnicas mixtas con todo tipo de materiales, para formar diferentes texturas.				
		3.2.5. Empleo del conocimiento de las zonas de luces y sombras en una representación plástica, zona iluminada, penumbra, sombra propia, reflejo, sombra arrojada.				
		3.2.6. Utilización del espacio, de trazos, colores y texturas para dar la sensación de volumen y movimiento en murales escolares, con temática multicultural.				
	3.3. Participa en actividades de conservación del patrimonio cultural a nivel regional y nacional.	3.3.1. Descripción del significado y función de las manifestaciones culturales de su región y de Guatemala.				
		3.3.2. Participación en actividades para la conservación de los conocimientos científicos, culturales, históricos y artísticos.				
		3.3.3. Comparación entre obras de grandes pintores y escultores del Pueblo Garífuna y del mundo en diferentes épocas.				
		3.3.4. Valoración de las obras prehispánicas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.5. Participación en actividades de conservación del patrimonio cultural guatemalteco, con especial cuidado del Pueblo Garífuna.				
4. Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4.1. Participa en dramatizaciones de obras de su propia creación y de autores nacionales e internacionales.	4.1.1. Participación espontánea y voluntaria, utilizando su lengua materna, en festivales de su escuela y comunidad.				
		4.1.2. Valoración de la oratoria y de la poesía como expresión de pensamientos, sentimientos y emociones.				
		4.1.3. Interpretación grupal de obras de arte producidas en otras culturas.				
		4.1.4. Aproximación histórica al arte guatemalteco en cultura y artesanía del Pueblo Garífuna.				
	4.2. Participa en la producción de materiales audiovisuales con contenidos culturales de su comunidad y región.	4.2.1. Creación de obras teatrales, cuentos, leyendas, entre otros, en su lengua materna.				
		4.2.2. Comparación de obras teatrales de la región y del país.				
		4.2.3. Participación en proyectos de grabación y filmación de elementos de la cultura de su comunidad y región.				
	4.3. Participa en foros cuyo contenido enfoca los elementos de la tradición cultural de su comunidad.	4.3.1. Diferenciación entre las clases de música de la tradición cultural del Pueblo Garífuna, según las épocas, autores y compositores.				
		4.3.2. Investigación sobre biografías de autores y compositores del Pueblo Garífuna, del país y del mundo.				
		4.3.3. Participación en foros sobre el origen y significado de los distintos elementos de la tradición cultural de su región.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.4. Publicación de resultados de investigaciones sobre: autores, compositores y el origen y significado de los distintos elementos de la tradición cultural del Pueblo Garífuna.				



**Cuadro No. 7. Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



14.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

Con esta área, se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes del Pueblo Garífuna. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y por lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales, con preferencia desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto, se fortalecen la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos del pensamiento, el sentimiento y la acción.

En todo tipo de representaciones artísticas, individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Garífuna, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Garífuna a través de la simbología en los tejidos y su uso según la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo y los comentarios sobre lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales y auditivos, y todo lo que contribuya al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo, y la preparación de adornos con material reciclable.

14.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar mímicas de acuerdo con sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies según los sonidos que le asigne el docente.
2. Hacer ritmos con las manos, los pies y la boca (chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua, p. ej.).
3. Tararear cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.



4. Participar en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaborar materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad (tusa, papel, tela, palitos, tapitas, entre otros).
6. Participar en concursos de cantos: solistas, dúos, tríos, etc.
7. Dramatizar los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
8. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
9. Realizar actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir los sonidos del entorno, de los ríos, de los bosques y de los animales.
10. Seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías de un canto.
11. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del entorno o de la comunidad (chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que produzcan sonidos, p. ej.).
12. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y de otras culturas.
13. Presentar cantos propios y de otros autores nacionales.
14. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras, y realizar una exposición.
15. Preparar arreglos de flores naturales y artificiales (hojas de tusas y materiales reciclables, p. ej.).
16. Visitar lugares en donde se realicen artesanías (canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras, entre otros).
17. Buscar materiales para realizar objetos: ronrones, tipaches, tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca.
18. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
19. Propiciar la elaboración de mosaicos y *collages* con diversos materiales del entorno.



20. Propiciar la práctica de: poesía coral, en la que se observen el ritmo y la dicción; de lectura oral de libretos, en la que diferentes estudiantes interpreten distintos personajes; de ejercitación de trabalenguas; de utilización de la mímica; y de desarrollo de los gestos y las palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
21. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

14.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

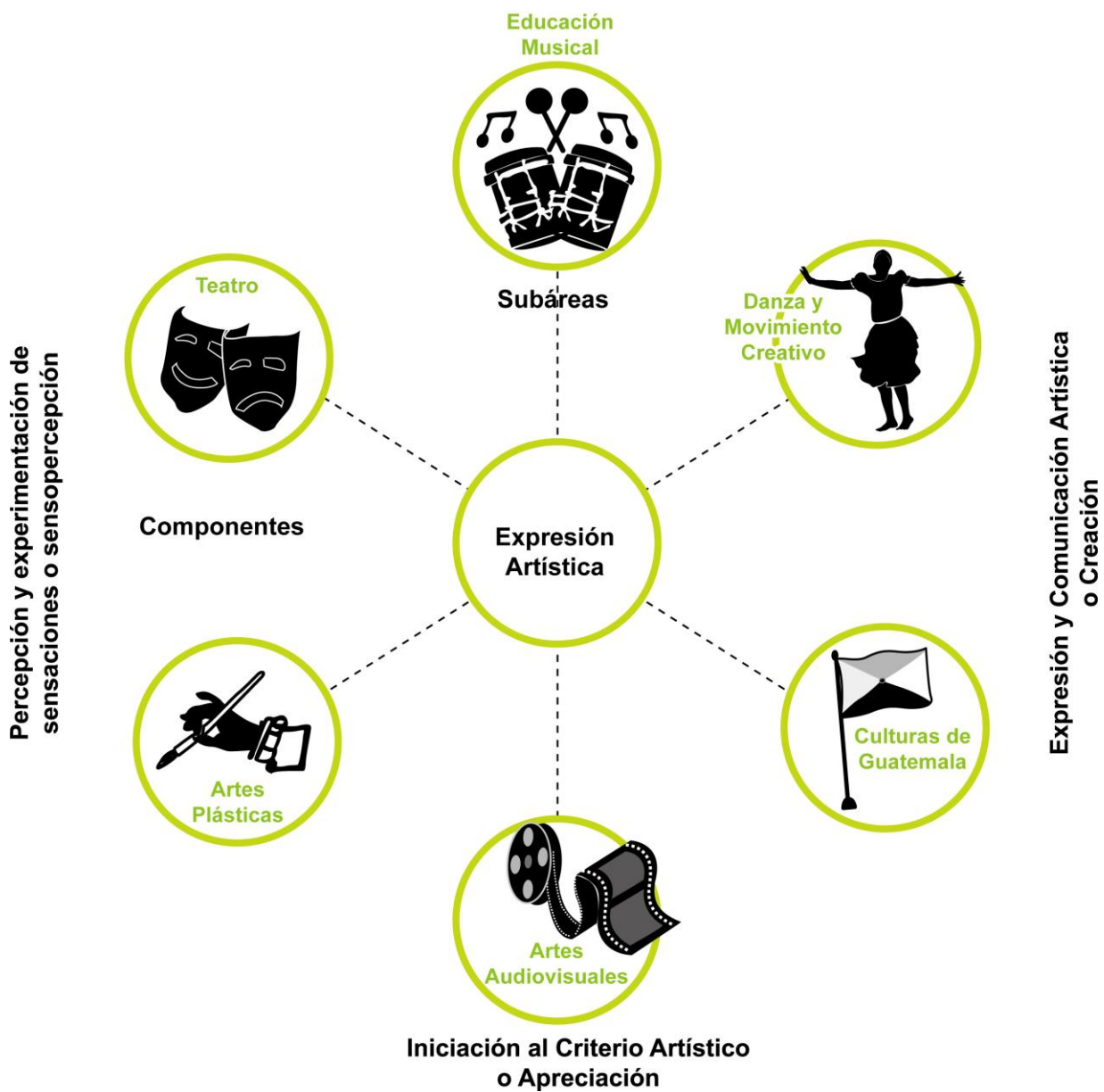
1. Diferencia los sonidos naturales de los artificiales, los agradables de los desagradables:
 - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras;
 - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato;
 - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
2. Interpreta expresiones musicales propias:
 - utilizando la voz como recurso sonoro;
 - empleando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales;
 - participando espontáneamente en actividades artísticas (conciertos, cantos, etc.).
3. Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
 - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales;
 - observando los materiales con los que han sido fabricados;
 - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.
4. Aplica técnicas de la plástica:
 - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo;
 - demostrando coordinación vista - tacto adecuada;
 - empleando recursos de su entorno inmediato;
 - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal;
 - procesando materiales para adquirir pintura natural;



- demostrando habilidades durante el proceso de realización del tejido;
 - usando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.
5. Utiliza el dibujo y la pintura como medios de expresión:
- elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares;
 - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas;
 - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos;
 - usando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno;
 - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, entre otros;
 - combinando los colores adecuados, expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento:
- comunicando emociones, ideas y sentimientos;
 - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias;
 - adecuando sus movimientos al ritmo, el tiempo y el espacio que se le señale;
 - participando en actividades en forma individual y colectiva.
7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión:
- contando historias (principio, medio y fin);
 - jugando con el movimiento de su cuerpo, atendiendo al tiempo y al espacio;
 - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
8. Da muestra de actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás:
- analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora;
 - emitiendo opiniones, que enfocan lo positivo, y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado;
 - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás;
 - reflejando su creatividad al realizar exposiciones, simulando un mercado, de los productos elaborados en clase.
9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas:
- estableciendo similitudes y diferencias;
 - analizando el significado e importancia de las mismas;
 - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución;
 - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y la comunidad;
 - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.



Figura No. 6. Organización del Área de Expresión Artística





15. El Área de Educación Física (*Derebugu lu Ugubu*)



15.1 Las competencias del área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

15.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito del Área Educación Física es mantener y generar la salud física, mental y espiritual del ser humano (*Liderebugu Ugubu luma saminoü*), que es parte del desarrollo integral para fomentar destrezas, habilidades múltiples y actitudes para la realización plena, en armonía y equilibrio con la naturaleza, y las demás personas. A esta edad, la actividad física es parte de la práctica cotidiana que ayuda a fortalecer el espíritu y la alegría de vivir en la casa, la comunidad, el centro educativo y todos los ambientes de su entorno.

El Área de Educación Física integra diferentes actividades relacionadas con el trabajo productivo de orden familiar y comunitario, cuya realización requiere de destrezas físicas de parte de la niña y el niño.

Las actividades recreativas propias de esta edad se relacionan con los juegos y las rondas, que se llevan a cabo a través del uso de materiales lúdicos que propician el movimiento, la imaginación y la recreación, y requieren de la atención necesaria para su incorporación y el desarrollo integral de la niñez.

En la cultura del Pueblo Garífuna, el desarrollo físico y mental es parte fundamental para la ejecución de los roles de las niñas y los niños en la vida cotidiana; además, en esta se conjugan los roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo, los cuales elevan el espíritu y la autoestima personal. Asimismo, en esta cultura, se recomienda iniciar la actividad física tomando en cuenta los elementos de la naturaleza (aire, sol, agua, tierra), debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir.



15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Motricidad:

Desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en las niñas y los niños por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras durante la vida cotidiana, encaminado a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

Higiene y Salud:

Inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana (física, mental, emocional, espiritual y energética) con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Ser Garífuna.

Social:

Desarrolla, en las niñas y los niños, las relaciones armoniosas entre elementos naturales del entorno, personas y elementos de la vida, con actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



15.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)
Área de Educación Física
Sexto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en los que participa.	1.1. Utiliza sus habilidades motrices en los diferentes tipos de juegos o actividades predeportivas en las que participa.	1.1.1. Coordinación de segmentos corporales (independencia y la relación que existe entre ellos) (<i>Barūna luma buhobu, buruna luma biyada</i>).				
		1.1.2. Ejercitación de movimientos corporales simples: flexión, extensión, rotación (<i>Bachawarogu, badigiha, biginebu luma biranagua. Bafuliha</i>).				
		1.1.3. Relación de las articulaciones que permiten la flexión, la extensión y la rotación de ciertos segmentos del cuerpo (<i>Ligiragüdü ugubu</i>).				
		1.1.4. Interpretación del funcionamiento de los sistemas circulatorio y respiratorio (<i>Lawanihoun leibugu, awaraguni</i>).				
		1.1.5. Ordenamiento de todos sus implementos para el deporte en el mar y el río, entre otros.				
		1.1.6. Ejercitación de los músculos, huesos, ligamientos y tendones del cuerpo, según los puntos energéticos.				
		1.1.7. Descripción del funcionamiento de los sistemas circulatorio y respiratorio.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2. Manifiesta equilibrio y dominio del implemento deportivo.	1.2.1. Participación en juegos, rondas y actividades físico-deportivas que involucren equilibrio, estático y dinámico (<i>Ladiahoun, lehunha, lasiriwiha, lafarun garawoun, sisira</i>).				
		1.2.2. Percepción de aceleración y desaceleración (<i>Loufudu, lahamarudu</i>).				
		1.2.3. Participación en carreras de velocidad con obstáculos (altura baja y media) y relevo con entrega y recepción de estafeta (al frente y por detrás de la cadera) (<i>Lachubaha eibaguina, fariyei</i>).				
		1.2.4. Práctica de carrera de impulso: despegue, vuelo y caída (<i>Lachubaha, dunarugun, baranahoun</i>).				
		1.2.5. Participación en actividades físico-deportivas que involucren equilibrio estático y dinámico (<i>Lehunha, ñun rara, layagumaha</i>).				
		1.2.6. Ejercitación del traslado del balón con visión periférica.				
	1.3. Demuestra coordinación en sus movimientos en las actividades como carreras, saltos y navegación en las	1.3.1. Participación en carreras de velocidad, nado y relevo con entrega de la estafeta (al frente y recepción por detrás de la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	que participa.	cadera) (<i>Gadalamugei farie lan oufuni</i>).				
		1.3.2. Percepción de aceleración y desaceleración (<i>Lafureseha – lahamaruha</i>).				
		1.3.3. Coordinación de movimientos corporales simples: flexión, extensión y rotación; y habilidades simples para convertirlos en genéricos (<i>Bafuliha, behunha, bayagumaha</i>).				
		1.3.4. Combinación de ejercicios: salto de longitud, salto triple y salto de altura estilo tijereta, utilizando las fases de la carrera (impulso, despegue, vuelo y caída) (<i>Bachubaha baranaha, dunarugun</i>).				
		1.3.5. Demostración de resistencia –de corta y mediana duración– en terreno plano, mar, río o a campo traviesa (<i>Bawaniha luma derebuga lan bawandu</i>).				
		1.3.6. Participación en saltos de longitud y salto de altura estilo tijereta en el deporte amateur (<i>Lachubahoun, iñu, dise</i>).				
		1.3.7. Participación en diferentes tipos de competencias como: clavados, triatlón y otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.8. Participación en carreras de velocidad: con obstáculos y altura baja y media.				
		1.3.9. Carrera de velocidad con obstáculos (altura baja y media) y relevo con entrega y recepción de estafeta, al frente y por detrás de la cadera.				
		1.3.10. Práctica de carrera de impulso: despegue, vuelo y caída.				
		1.3.11. Participación en saltos de longitud y salto de altura estilo tijereta.				
	1.4. Participa en actividades que requieren expresividad y creatividad en las que utiliza el eje corporal.	1.4.1. Participación en gimnasia rítmica, juegos y danzas que impliquen ritmo con fondo musical: en la marcha y en la carrera (<i>Weinsisi lidan unsu hati</i> , Pororó y más).				
1.4.2. Expresión de sentimientos, estados de ánimo, emociones, sensaciones, actitudes por medio del movimiento corporal (<i>Labahadagun uraga</i>).						
1.4.3. Participación en ejercicios de caminar, correr y saltar, los cuales combinan movimiento con canto y ritmo (<i>Lafarun garawoun, sisira, labinahoun wanaragua</i>).						
1.4.4. Participación en ejercicios de movilización						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		coordinada y simple, con y sin objetos, siguiendo diferentes ritmos, velocidades y cadencias (<i>Talurun guriyara, lasenihoun</i>).				
		1.4.5. Realización de actividades que impliquen movimiento del cuerpo con soltura y seguridad, atendiendo distintos sonidos (<i>Labinahoun, parranda, chumba, hula, punta, combinación</i>).				
		1.4.6. Participación grupal en la organización de movimientos sincronizados realizados satisfactoriamente (<i>Behunha uwara, bafuliha uwara, bamaligiha uwara agoubahaina</i>).				
		1.4.7. Participación en movimientos rítmicos de manos y pies al compás de la música y de otros objetos sonoros (<i>Labeimahoun, larumahoun, lañahoun</i>).				
		1.4.8. Ejercitación de habilidades corporales básicas en situaciones habituales en entornos conocidos (<i>Tawenhoun faluma, afulihani</i>).				
		1.4.9. Práctica de actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo la práctica de valores interculturales en su entorno inmediato				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<p>(<i>Inebetiñun huraroü amu luwei lidan Uwaroguati dan lahureru</i>).</p>				
		<p>1.4.10. Promoción de danzas populares de Guatemala y del mundo (<i>Warufuduni walagüle sin murusu busiganu geyegu wau luma sun uhobu</i>).</p>				
2. Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo, a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2.1. Demuestra dominio en ejercicios de conducción, control, bote, lanzamiento y recepción del implemento deportivo.	2.1.1. Lanzamiento de objetos pequeños a distancias largas, en forma de juego, en movimiento o con desplazamiento (<i>Ouchahani, uruhuali baranahoun</i>).				
		2.1.2. Ejercitación de pase del implemento deportivo por detrás de la cintura y recepción alta, media y rodada (<i>Lahurerun bate, escalera</i>).				
		2.1.3. Coordinación de bote del implemento deportivo cada tres pasos y lanzamiento a gol, en suspensión, en forma directa y con pique (<i>Lahurerun balu</i>).				
		2.1.4. Recepción del implemento deportivo en la base, en forma estática, con dos manos, en altura alta, media y rodada (<i>Lakantaruhoun balu, iñu, Anabu</i>).				
		2.1.5. Conducción del implemento deportivo usando alternativamente la parte interna y externa				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		de cada pie, en forma estática y en desplazamiento (<i>Gadügühadiba lun balu</i>).				
		2.1.6. Pase del implemento deportivo con la parte interna y externa de cada pie a diferentes distancias, alturas y direcciones. (<i>Gadügühadiba lun balu</i>).				
		2.1.7. Recepción con la parte frontal (interna, externa) y plantar del pie y de los muslos, a diferentes alturas, en forma estática y en desplazamiento (<i>Gahawabudala lun balu</i>).				
		2.1.8. Ejercitación de tiro a gol, pateando la pelota a diferentes alturas y distancias, utilizando cualquier parte del pie y la cabeza (<i>Gühünela lun golu</i>).				
	2.2. Participa en actividades físicas de bajo impacto ambiental, juegos de iniciación deportiva y rondas que requieren la utilización de su esquema corporal.	2.2.1. Práctica de juegos de campo: exploración, orientación, de aventura y acuáticos, etc. (<i>Baranahana</i>).				
		2.2.2. Organización de juegos relacionados con actividades de control y equilibrio corporal (<i>Lehunhou, layagumahoun, lawenhoun. Gafaranti kaba lan ahureruwa</i>).				
		2.2.3. Realización de juegos de fuerza (<i>baginé</i>) para el desarrollo corporal.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.4. Participación en eventos culturales del Pueblo Garífuna, por ejemplo: disfraces con trajes regionales, y otros.				
		2.2.5. Práctica de bailes con equidad de género. (El <i>meinpol</i>).				
		2.2.6. Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos del fútbol, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.7. Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos del atletismo, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.8. Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos del voleibol, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				
		2.2.9. Consolidación en el dominio de la ejecución técnica de los fundamentos deportivos de la gimnasia rítmica, alcanzando sus propios niveles de rendimiento, con armonía y equilibrio.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1. Practica hábitos de higiene y medidas de seguridad en su entorno inmediato.	3.1.1. Participación en actividades que involucran técnicas de respiración y de relajación que contribuyen al equilibrio emocional (<i>Ganügüwadilan lun birasu, lun ligiragüdün ugubu</i>).				
		3.1.2. Promoción de actividades de hábitos higiénicos antes, durante y después de realizar actividades físicas (<i>Gadalumuti yanu luaguti arumani, magadie luagu ugubu</i>).				
		3.1.3. Práctica de medidas de seguridad en el uso de los implementos deportivos y de los espacios para la actividad física (<i>Gamegeiti lun huraröü gouseradigia lun</i>).				
		3.1.4. Práctica de hábitos de aseo personal, postura correcta y de relajación (<i>Gasansiroguati, gadunagu, haruma ligia</i>).				
		3.1.5. Práctica de la posición postural correcta para evitar lesiones (<i>Gararamaditi lidan lahurerun</i>).				
		3.1.6. Utilización de un vestuario adecuado para la actividad física.				
	3.2. Describe la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en su	3.2.1. Satisfacción de la necesidad de la ingesta de líquidos y una alimentación apropiada para mantener la salud				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	familia, escuela y comunidad.	<p>(<i>Gadunamaguti hanie lun haranserun luba huraroü Gurati guguedi, tira baruru funaru</i>).</p> <p>3.2.2. Descripción de algunos alimentos de la dieta balanceada: miel, agua pura, verduras, pastas, pescado y mariscos.</p> <p>3.2.3. Descripción de las vitaminas y las calorías que contiene la dieta familiar de las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.</p> <p>3.2.4. Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente inmediato (<i>Subudiguati lungua lau luwuyerigu leigi</i>).</p> <p>3.2.5. Organización de la actividad física como medio de disfrute y ocio (<i>Megeiti ugubu, lachawarogu, laderebugudu, lounigiru</i>).</p>				
4. Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4.1. Respeto normas de juego y acepta las diferencias de las y los demás.	4.1.1. Demostración de autonomía en el movimiento: confianza en sí mismo o sí misma, respeto y aceptación de las diferencias (<i>Afiñeti lowogua, inebetiu amu lun, aha ligia houn</i>).				
		4.1.2. Valoración del esfuerzo personal: aceptar perder o ganar (<i>Inebeti farie lun lasirogu-lagañeiru, lafeiduru</i>).				
		4.1.3. Formulación de normas y reglas del juego y				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		respeto a las mismas (<i>Awanihalumuti lilurudun huraröü, inebe ligia lun</i>).				
		4.1.4. Confianza en las posibilidades propias y en las de los demás (<i>Gufarandalumuti guarala lagañeirü, luma lafeiduru</i>).				
		4.1.5. Demostración de respeto hacia los derechos humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades. Así como solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo (<i>Inebeti liricha girigia, gagurasu hagia harumogua</i>).				
		4.1.6. Manifestación de respeto por las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas: (<i>Inebeseti laritogu luma lariñagu amu houn</i>).				
		4.1.7. Formulación de normas y reglas del juego.				
		4.1.8. Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces.				
	4.2. Demuestra actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y tratamiento equitativo con los y	4.2.1. Práctica efectiva del rol que le corresponde jugar como miembro del equipo (<i>Adugalumuti lidasi lidan lubudubu</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	las demás, en los roles que desempeña en la actividad física.	4.2.2. Intercambio de roles y responsabilidades en el transcurso de la actividad física.				
		4.2.3. Organización de juegos y actividades físico-deportivas.				
		4.2.4. Valoración de la práctica de juegos tradicionales de su comunidad (<i>Inebe, gabegi igia hameigese garifuna lun</i>).				
		4.2.5. Participación en la organización de actividades socioeducativas y culturales que dignifican a niñas y niños por igual (<i>Gadalumuti huraroü le arufudalumuti inebesei tun wuri labu sun wuguri</i>).				
		4.2.6. Organización de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando los roles, el consenso y el disenso (<i>Chaguati huraraü lun lagoubaha guaralage magoubahala</i>).				
		4.2.7. Promueve hábitos de convivencia y comunicación efectiva entre sus compañeras y compañeros (<i>Baruguati lungua hama geyeguatiña lau</i>).				
		4.2.8. Valoración de la práctica de juegos tradicionales de su comunidad (<i>Inebeti, ahureralumuti lumeigese lageira</i>).				



**Cuadro No. 8. Competencias de Educación Física
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



15.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En el proceso educativo, el Área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo integral de los estudiantes del Pueblo Garífuna, haciendo énfasis en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la búsqueda del desarrollo de una de esas inteligencias que se relaciona con la motricidad o la inteligencia kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, apreciar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “no hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define funciones efectivas de las estructuras mentales que guían la conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de la salud física-mental-espiritual. También, es importante mencionar el desarrollo de la intrainteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo e identificar las emociones que genera, sean estas positivas o limitativas, y la forma de canalizarlas de mejor manera. Todo esto tiene relación con las ondas cerebrales, el movimiento y el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual y espacialmente lo que nos rodea. También, desarrolla la inteligencia interpersonal, la cual puede afirmar las áreas que orientan, con mayor responsabilidad, el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales y sociales.

La educación física, además de facilitar la participación libre y espontánea de las niñas, los niños y jóvenes del Pueblo Garífuna, propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y las habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo busca equilibrar para resolver satisfactoriamente problemas de orden motor (manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, etc., para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social de una manera cotidiana).

La educación física desarrolla el hábito del movimiento corporal como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, el deporte y la recreación. De esta manera, se logra propiciar “la práctica de la educación física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación activa como ente psicobiosocial, lo cual repercutirá positivamente en el desarrollo integral del ser humano, la comunidad y la sociedad.



15.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Educación Física, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Iniciar con los diferentes ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con bebidas como el agua de coco o el agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios que vayan de lo más simple a lo más complejo, teniendo en cuenta la intensidad, el ritmo y la dificultad del movimiento según la edad y el género de las niñas y los niños.
4. Explicar las instrucciones, en el idioma garífuna, de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad, hacer un análisis y una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada, ya sea de lo positivo o lo negativo, y proponer, en conjunto con las niñas y los niños, las soluciones para resolver o fortalecer en caso de que sea necesario.
5. Promover actividades propias del contexto de la cultura del Pueblo Garífuna que generen interés, atención, entusiasmo y participación libre y espontánea de las niñas y los niños, utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y la variedad de rutinas de trabajo.
6. Desarrollar actividades de acuerdo con las aptitudes, las posibilidades, las fortalezas, las debilidades, las habilidades y la estructura corporal.
7. Promover el juego predeportivo, de acuerdo con el marco cultural del Pueblo Garífuna, para adquirir habilidades y técnicas en la recreación.
8. Propiciar un ambiente de seguridad y confianza para realizar actividades armoniosas entre las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.
9. Promover actividades de recreación o de deporte con sentido incluyente, respetuoso, armonioso y educativo.
10. Practicar actividades con fundamento técnico en el dominio de uso de pelotas plásticas o manufacturadas con materiales del Pueblo Garífuna.
11. Propiciar actividades que permitan, a las niñas y los niños del Pueblo Garífuna, crear movimientos rítmicos utilizando música propia de la cultura (p. ej., baile punta, parranda y otros).
12. Impulsar la organización de festivales rítmicos, a nivel escolar, donde participen las niñas y los niños.



13. Favorecer el análisis y el respeto por la aplicación de normas y reglas del juego, de acuerdo con elementos de la cultura del Pueblo Garífuna.
14. Organizar actividades recreativas propias de la cultura que generen un proceso de reflexión personal de las niñas y los niños para la autoeducación física.
15. Socializar aprendizajes rítmicos, físicos, deportivos y recreativos con la participación de padres y madres de familia en el ámbito escolar.

15.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Demuestra dominio de diferentes movimientos del cuerpo en la práctica de actividades físicas según tiempo, espacio y ritmo.
2. Evidencia capacidades al practicar actividades de recreación y deporte que requieren de diferentes movimientos y ritmos como la velocidad.
3. Muestra resistencia, incrementando su fuerza, velocidad, rapidez, sincronización de movimientos, entre otros.
4. Maneja hábilmente la pelota, lanzándola a diferentes distancias, rebotándola según el caso, recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
5. Realiza movimientos con habilidades básicas en forma fluida, durante actividades predeportivas, en forma individual y grupal, con diferentes ritmos.
6. Exhibe equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie en diferentes actividades deportivas o recreativas.
7. Hace actividades deportivas y recreativas con precisión, dirección y fuerza necesaria.
8. Manifiesta liderazgo, respeto, tolerancia, cooperación en actividades lúdicas y predeportivas, aceptando los resultados obtenidos gracias a los esfuerzos colectivos.
9. Denota práctica de hábitos de higiene y salud:
 - lavándose las manos después de realizar una actividad física, deportiva y recreativa;
 - manteniendo su ropa limpia;
 - conservando arreglado su cabello;



- participando en campañas de limpieza e higiene en el ambiente de aprendizaje y en el Pueblo Garífuna.

10. Presenta hábitos de seguridad alimentaria y nutricional:

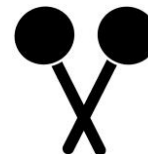
- utilizando alimentos nutritivos naturales de la comunidad del Pueblo Garífuna y consumiendo suficiente agua pura.

11. Da a conocer hábitos de medidas de seguridad y de prevención de accidentes:

- realizando juegos y actividades de acuerdo con la edad, el género, y las condiciones físicas y mentales de las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.



16. El Área de Formación Ciudadana (*Katabu Geyegu Bau*)



16.1 Las competencias del área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

16.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para fortalecer la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El *katabu geyegu bau*²⁴ es un mecanismo que pretende impulsar el desarrollo local a través de la integración de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, los cuales constituyen el fundamento de la formación humana, fortaleciendo la convivencia social, integrando la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia en igualdad de condiciones.

De igual manera, está orientado a una cultura del *inebesei*, que significa respeto a los demás, especialmente a las personas mayores: ancianos, guías espirituales, padres de familia, etc. El conocimiento y el respeto de los derechos humanos, la importancia que adquieren, el rol de las distintas hermandades y clubes, los abuelos, las abuelas, los padrinos, las madrinan y los espíritus ancestrales, quienes iluminan a los líderes y lideresas en la resolución de los conflictos internos y externos para el logro de una cultura de paz.

²⁴ Área de Formación Ciudadana (idioma garífuna).



El respeto es un valor que resalta en la espiritualidad del Pueblo Garífuna, la creencia en un Ser Supremo que permite la armonía con los ancestros que están presentes en la vida de las personas y del Pueblo Garífuna.

16.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Ejercicio de la ciudadanía:

Propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante con crítica –razonada y respetuosa de características individuales, culturales, políticas e importancia de principios y valores del Pueblo Garífuna para actuar con compromiso y responsablemente en la vida local y social del pueblo–.

2. Construcción del proyecto de nación:

Constituye el paradigma educativo del Pueblo Garífuna. Por esa razón, en la vivencia, fomenta principios y valores de la cosmovisión con el fin de participar en el desarrollo social, económico y político con identidad; proyecta el desafío de educación guatemalteca, el cual deberá asumir, con responsabilidad, la diversidad educativa para dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de la construcción de un sistema educativo plural, capaz de nutrir al Pueblo Garífuna y a los otros pueblos para defender y vivir su identidad en la diversidad.

3. Construcción de nuevos conocimientos:

Pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Es un proceso sistemático y científico propio desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, sustentado en principios y valores filosóficos de ancianos y ancianas, con valoración de las ciencias, las tecnologías y la espiritualidad para desarrollar el pensamiento del Pueblo Garífuna, y sea de utilidad para el progreso humano en la convivencia con la naturaleza, y para vivir y servir a la sociedad con identidad. La educación es, pues, un proceso que permitirá transmitir esos elementos culturales de generación en generación, compartiendo con culturas y pueblos diversos.

Así mismo, busca dignificar a la persona, la familia y el pueblo, practicando constantemente conocimientos y sabidurías de ancianas y ancianos del Pueblo Garífuna y ancestros, y relacionándolos con el universo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través del respeto, la armonía y el diálogo espiritual fraterno con la madre naturaleza y el cosmos.



16.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Formación Ciudadana

Sexto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1.1. Expresa solidaridad en el espacio escolar, en la familia y en la comunidad.	1.1.1. Manifestación del <i>Gudemehabuni</i> como un valor del Pueblo Garífuna, que manifiesta equidad y tolerancia en las relaciones escolares y comunitarias.				
		1.1.2. Valoración de los espacios educativos principales para la práctica de la solidaridad del Pueblo Garífuna (<i>Owen, tida luba sandi, afadahane</i>), entre otros, a nivel nacional e internacional.				
	1.2. Defiende los derechos humanos relacionados con el bienestar de las personas y en favor del desarrollo social.	1.2.1. Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y el desarrollo social en el país.				
		1.2.2 Análisis de los avances del desarrollo social del Pueblo Garífuna en relación a otros pueblos de Guatemala, con base en los avances de la educación en sus diferentes niveles.				
		1.2.3. Interpretación de la situación de los derechos humanos en la escuela y en la comunidad, con relación a la existencia armónica y práctica de los derechos naturales del Pueblo Garífuna.				
		1.2.4. Apreciación de la función educativa de los tíos en la línea materna, quienes sustituyen al padre en casos de emergencia en la sociedad del Pueblo Garífuna: migración, desintegración familiar, muerte, entre otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5. Análisis de la aplicación de los derechos humanos laborales en los diversos sectores ocupacionales, de acuerdo a la cosmovisión del Pueblo Garífuna (<i>Ochahatiña, abunogutina, aiyahatiña fulansu, aüchogutiña</i> , entre otros).				
	1.3. Identifica las relaciones sociales de calidad en contextos de diversidad.	1.3.1 Construcción del perfil de una ciudadanía del Pueblo Garífuna (ejercicio de derechos y deberes) en el marco del buen vivir de los pueblos.				
		1.3.2 Afirmación de distintos niveles de participación ciudadana dentro del sistema comunitario y las formas de cumplimiento de responsabilidades.				
		1.3.3 Uso del protocolo del Pueblo Garífuna en ceremonias y ritos para el bienestar escolar, individual, familiar y social dentro del entorno regional, nacional e internacional.				
		1.3.4 Aplicación de las normas del Pueblo Garífuna de comportamiento escolar que podrían garantizar la calidad de la vida social, según las hermandades del Pueblo Garífuna.				
		1.3.5. Apreciación de la función educadora en las relaciones sociales de los líderes del Pueblo Garífuna, en su contexto.				
2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2.1. Identifica en los Acuerdos de Paz, las recomendaciones orientadas para erradicar la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.	2.1.1 Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.				
		2.1.2. Identificación de las causas y efectos de la exclusión y discriminación contra la mujer del Pueblo Garífuna y contra los pueblos indígenas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.3. Interpretación de escenas de prácticas de discriminación étnica y de género hacia la mujer del Pueblo Garífuna en Guatemala y su erradicación (<i>Tadonrogu, tura, laduga hiñaru ta</i>).				
	2.2. Describe las causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.	2.2.1. Representación de los escenarios donde es frecuente la discriminación cultural y política en la región del Pueblo Garífuna (<i>Uba furendeij, wadagimanu</i>).				
		2.2.2. Planificación de la realización de proyectos culturales escolares para el fortalecimiento de la identidad y de acceso a oportunidades de la juventud del Pueblo Garífuna.				
	2.3. Describe los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en una sociedad democrática.	2.3.1 Valoración de actitudes de solidaridad, respeto, aceptación y desarrollo de la diversidad presentes en la escuela, la comunidad y el país.				
		2.3.2. Explicación de los efectos de la práctica de valores culturales de la tolerancia razonada y la asociatividad en la organización escolar y comunitaria del Pueblo Garífuna.				
	2.4. Identifica los artículos constitucionales que garantizan los derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado.	2.4.1 Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.				
		2.4.2 Valoración del desempeño del Gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.				
		2.4.3. Interpretación crítica de la aplicación de las normas jurídicas nacionales e internacionales a favor del				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		Pueblo Garífuna: Acta de Independencia de Guatemala, Artículo 4º de la Declaración de UNESCO, Decreto 83-96, Convenio 169, Ley de Idiomas Nacionales, y otros.				
		2.4.4. Clasificación de los derechos y obligaciones educativas, sociales, culturales, económicas y políticas del Estado para el bienestar de los pueblos indígenas, en el marco del Galidi, de acuerdo a los principios y valores del Pueblo Garífuna.				
	2.5. Emite juicios acerca de las causas y efectos del contagio de enfermedades infectocontagiosas y los efectos de los sentimientos de culpa e inferioridad.	2.5.1. Investigación escolar y extraescolar de las causas y efectos del virus VIH-SIDA para el Pueblo Garífuna.				
		2.5.2. Descripción de las normas culturales, principios y valores del Pueblo Garífuna en la prevención del VIH-SIDA, según la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		2.5.3. Proposición en el proceso educativo de las estrategias y acciones para contrarrestar la discriminación y exclusión de las personas contagiadas con el VIH-SIDA.				
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3.1. Describe las características del liderazgo y la gestión democrática y la diferencia con el liderazgo autoritario.	3.1.1. Construcción de perfiles de gestión y liderazgo democrático o autoritario.				
		3.1.2. Investigación sobre los aportes de los valores del Pueblo Garífuna practicados por los líderes y lideresas en instituciones de la comunidad y países con presencia del Pueblo Garífuna.				
		3.1.3. Descripción de las características del líder o lideresa en la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		escuela, la familia y la comunidad de acuerdo con las características del Pueblo Garífuna dentro y fuera de la comunidad.				
	3.2. Participa democrática y propositivamente en el liderazgo estudiantil y la organización del aula.	3.2.1 Manifestación democrática del Pueblo Garífuna en la participación escolar en grupos culturales, sociales, de servicio de la comunidad, entre otros (Grupo Ibímeni, Tibaña-da, Hermandad de San Miguel, Hermandad de San Isidro, entre otras).				
3.2.2. Descripción de la importancia de la práctica de los valores y normas de conducta familiar en las actividades en el aula y fuera de ella.						
3.2.3. Identificación del liderazgo fundamentado en los valores del Pueblo Garífuna, para su práctica en la junta directiva estudiantil, con sus compañeras y compañeros.						
3.2.4. Descripción del valor de la palabra en el cumplimiento de normas de conductas educativas y deportivas, en la escuela, la región y el país.						
	3.3. Describe la diversidad de acciones con las que se ejerce ciudadanía.	3.3.1. Descripción de las características de liderazgo del ciudadano del Pueblo Garífuna, libre y responsable en el proceso educativo.				
		3.3.2. Descripción de la importancia del ejercicio de la ciudadanía política plural en el marco de las cuatro culturas que conviven asimétricamente en Guatemala, desde la escuela, comunidad, nivel nacional e internacional.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.	3.4.1. Elaboración de estrategias de aplicación de las leyes, normas de conducta, derechos y obligaciones de acuerdo con el derecho constitucional y del Pueblo Garífuna, empezando desde la escuela <i>(Tarufudahounniwa lurudu hou nuburentiña).</i>				
		3.4.2. Interpretación crítica de las funciones de las organizaciones estatales que facilitan la educación y creación de una Guatemala solidaria, justa y equitativa.				
		3.4.3. Investigación de las funciones democráticas del Centro Cultural Garífuna, las cuales fortalecen la educación y ciudadanía de los habitantes.				
	3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del Estado y de la sociedad civil.	3.5.1 Evaluación de las funciones y desempeño de los diferentes organismos que controlan el ordenamiento y administración del Estado guatemalteco, en observancia de la pluralidad del país.				
		3.5.2 Análisis del papel de los partidos políticos y las organizaciones sociales sobre el reconocimiento de la diversidad cultural, como base para el ejercicio de los derechos del Pueblo Garífuna.				
		3.5.3 Interpretación de los objetivos de las instituciones estatales para fortalecer la cultura del Pueblo Garífuna y los resultados alcanzados hasta la actualidad según la visión plural de Guatemala (Proyecto Salvaguarda de la Cultura Garífuna, Parlamento Garífuna, ONEGUA, etc.).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	3.6. Describe los derechos y las responsabilidades sociales que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, y con las instituciones sociales y del país.	3.6.1. Descripción del perfil de un líder del Pueblo Garífuna según los principios y valores propios del pueblo, el cual vela por el ejercicio de la democracia.				
		3.6.2. Práctica del cumplimiento de las responsabilidades del ciudadano del Pueblo Garífuna en la escuela, comunidad y región, dentro y fuera de Guatemala.				
4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4.1. Valora la ciudadanía plural guatemalteca cimentada en una cultura de paz.	4.1.1. Valorización de las funciones del sistema de gobierno local, ancestral y actual, del Pueblo Garífuna (<i>Herereha agütü luma aruguti, agübürigu</i> , entre otros).				
		4.1.2. Apreciación de los valores de la cultura del Pueblo Garífuna en la construcción de la cultura de paz desde la escuela, la familia y la comunidad.				
	4.2. Describe la presencia de la cultura de violencia en su espacio inmediato.	4.2.1. Comparación entre la cultura de paz y la cultura de violencia.				
		4.2.2. Identificación de las causas que alteran la paz y la cultura de violencia del entorno inmediato del Pueblo Garífuna.				
		4.2.3. Valorización de la organización de eventos culturales para erradicar la cultura de violencia en la niñez, juventud y población adulta, desde las acciones técnicas pedagógicas de las escuelas y la comunidad del Pueblo Garífuna.				
	4.3. Formula propuestas orientadas a	4.3.1. Elaboración de propuestas para construir una cultura justa, equitativa y armónica,				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	transformar y controlar de manera constructiva los conflictos.	respetando la diversidad de pueblos y culturas.				
		4.3.2 Presentación de soluciones a diferentes situaciones problemáticas, tanto históricas como actuales, detectadas a través del árbol de problemas.				
		4.3.3 Socialización de alternativas para evitar y prevenir los conflictos y violencia en las sociedades actuales.				
		4.3.4. Presentación de dramatizaciones sobre la importancia del diálogo y consenso para resolver conflictos escolares inmediatos y entre personas mayores de la comunidad, según el Pueblo Garífuna.				
	4.4. Identifica los factores sociales y culturales que favorecen la conflictividad y la violencia.	4.4.1. Uso del diálogo y la oralidad para mediar y solucionar conflictos escolares y los de su entorno inmediato.				
		4.4.2. Apreciación del valor de la palabra como medio que propicia la paz, tranquilidad y armonía en la escuela, en el Pueblo Garífuna y con los demás pueblos.				
	4.5. Examina el contenido y comenta los propósitos de cada una de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH.	4.5.1. Identificación de los beneficios de los resultados de los informes REMHI y de la CEH para el desarrollo social, cultural y económico del Pueblo Garífuna.				
		4.5.2. Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad en la escuela, la comunidad, la región y el país.				
		4.5.3. Interpretación de las recomendaciones de los				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		informes REMHI y CEH en materia educativa escolar y extraescolar, y su relación con el consejo de ancianos del Pueblo Garífuna.				
5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5.1. Comenta acerca de los daños ocasionados por la guerra interna y elabora propuestas para reducir su incidencia.	5.1.1 Identificación de actores e intereses presentes en los hechos y procesos históricos importantes en Guatemala y otros países de Centroamérica.				
		5.1.2. Identificación de los procesos de desarrollo para el Pueblo Garífuna con base en las causas y efectos de la guerra interna, y las incidencias de los intercambios culturales con países donde hay presencia del Pueblo Garífuna.				
		5.1.3. Valoración de los intercambios sociales y culturales con países que tienen presencia del Pueblo Garífuna, para minimizar los efectos de la guerra interna en la identidad personal y colectiva de las mujeres y los hombres del Pueblo Garífuna.				
		5.1.4 Organización de proyectos de vida personal, familiar y comunitaria, con base en la situación presente, como resultado del devenir histórico.				
	5.2. Construye un mapa de los pueblos, departamentos y países que fueron más afectados por la violencia.	5.2.1. Identificación geográfica de países con presencia del Pueblo Garífuna para el intercambio y resarcimiento social, cultural, escolar y extraescolar con el apoyo de los Estados.				
		5.2.2. Ubicación de los pueblos y departamentos afectados por la violencia.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		5.2.3 Investigación sobre el desarrollo de la ciudadanía en la historia guatemalteca y los efectos del proceso de integración.				
		5.2.4. Descripción de la situación geográfica del Pueblo Garífuna y su relación con el proceso histórico y político hasta su asentamiento en la región guatemalteca.				
		5.2.5. Descripción del mapa territorial y monográfico del Pueblo Garífuna en relación al reconocimiento de su cultura, ciencias, tecnología, idioma y formas de vida propias para superar los efectos de la violencia.				
	5.3. Identifica las características y cualidades de vida de los Pueblos.	5.3.1 Valoración de hechos y procesos históricos relevantes en Guatemala.				
		5.3.2. Identificación de los procesos de desarrollo social, cultural y educativo con relación a otros países con presencia del Pueblo Garífuna.				
		5.3.3. Descripción de las características de la calidad de vida según la cosmovisión del Pueblo Garífuna, en relación a los procesos de desarrollo de los cuatro pueblos existentes en Guatemala.				
		5.3.4. Narración de hechos y procesos históricos, políticos, económicos, y educativos relevantes en el Pueblo Garífuna.				
		5.3.5. Identificación de los líderes y las lideresas del Pueblo Garífuna que han sobresalido en la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		<p>construcción cultural y científica del Pueblo Garífuna, y de los efectos de sus aportes para el desarrollo de liderazgo en el proceso educativo.</p>				



**Cuadro No. 9. Competencias de Formación Ciudadana
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



16.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En el *katabu geyegu bau*²⁵, se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante, razonada y respetuosa de características individuales, étnicas y culturales en el proceso educativo.

Se considera necesario que los docentes:

1. Planeen actividades que rescaten al ser humano de la aculturación, por ser sujeto activo dentro de la sociedad.
2. Den importancia a interacciones con otras personas o pueblos.
3. Destaquen la importancia del principio del *afiñen*²⁶, la existencia del Ser Supremo y los ancestros como algo primordial en la vida de cada persona del Pueblo Garífuna.
4. Favorezcan la valoración, el aprecio y el empoderamiento del *inebesei* (respeto) a todos los alumnos y alumnas, miembros de la familia, vecinos, padrinos, madrinan, maestros y Tía o Tío²⁷, siendo este tema de suma importancia para el Pueblo Garífuna, ya que constituye el fundamento de la formación humana dentro y fuera del hogar.
5. Resalten la cosmovisión, las ciencias, las tecnologías, el arte, los valores y la convivencia armoniosa, respetuosa y consciente con la Naturaleza (*Iñurahane*²⁸).
6. Propongan la investigación como medio para enriquecer los conocimientos y las sabidurías de los estudiantes para que puedan conocer y entender el proceso de desarrollo propio en armonía con el cuidado de la madre naturaleza desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

La formación ciudadana necesita:

1. Un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido, son importantes las relaciones entre los docentes, los estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos.
2. Que las relaciones entre estos actores estén impregnadas de un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de los docentes, así como la de los estudiantes, debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes, tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, la resolución y la transformación de conflictos.

²⁵ Quién soy y a quién tengo en mi entorno (idioma garífuna).

²⁶ Creencia (idioma garífuna).

²⁷ Personas mayores que nosotros (idioma garífuna).

²⁸ Ceremonia del Pueblo Garífuna.



Entre la comunidad y la escuela, debe existir siempre una estrecha relación, lo que implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no solo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los docentes, las autoridades y las organizaciones locales, regionales y nacionales pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los docentes no están solos, pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los estudiantes y en la capacidad pedagógica de los docentes.

16.6 Orientaciones metodológicas según los componentes

Ejercicio de la ciudadanía:

Se orienta hacia el fortalecimiento de la identidad, de la autonomía personal, del respeto a la familia y las personas que lo rodean, la creencia en un ser supremo y en los ancestros. Se procurará, que durante el desarrollo de las actividades educativas, los estudiantes tengan espacios para que puedan reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno familiar y social. Además, se propiciará la investigación participativa, valorando, como fuente importante, a los ancianos y las ancianas del Pueblo Garífuna, a los líderes y las lideresas de diferentes hermandades y clubes para fortalecer la visión política del Pueblo Garífuna.

La vivencia de los derechos humanos:

Como expresión de una cultura con enfoque de derecho, respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, es de suma importancia el diálogo con los ancianos y las ancianas, e identificar proyectos donde se beneficie la equidad del Pueblo Garífuna en el marco de los derechos humanos. Genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores positivos; por eso, el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial: se experimenta el aprendizaje en el medio, lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos y convirtiéndose realmente en un facilitador del aprendizaje y guía del desarrollo intelectual de los estudiantes.

Se propician consejos y orientaciones de los ancianos y las ancianas, de integrantes de diferentes hermandades y clubes durante el desarrollo de actividades educativas sociales, políticas y económicas para la resolución y transformación social.

El proyecto de nación:

Se orienta al desarrollo de la asociación donde se enmarca la hermandad, identidad étnica, el localismo *haliana buguya*²⁹, el principio del parentesco (ka bibiti), la tolerancia con igualdad de derechos, así como el respeto de unos a otros y a la diversidad como fuente de desarrollo plural de un Estado diverso. El derecho

²⁹ De donde eres tú (idioma garífuna).



a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia entre personas, costumbres, culturas, educación propia e idiomas que expresan esa diversidad. La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad donde se enmarca la cooperación amistosa o la valoración de la ayuda mutua como una actividad colectiva que se encuentra presente en el Pueblo Garífuna.

Construcción de nuevos conocimientos:

Con el desarrollo de este componente, se espera que las y los estudiantes investiguen acudiendo a los ancianos y las ancianas formadores y representantes de la cultura, mediante consultas y entrevistas a líderes y lideresas, guías espirituales como el *buyei* (sacerdote del Pueblo Garífuna), con el objetivo de proponer alternativas de desarrollo educativo resaltando las ciencias, las artes, las tecnologías propias, los principios y los valores. Se sugiere que se investigue en diversas fuentes: revistas, documentos escritos por hermanos hondureños, beliceños y demás países con presencia de afrodescendientes; de igual manera, tomar en cuenta foros, talleres e intercambios realizados con otros países para imaginar y relacionar la historia y proyectar la dignidad humana del pueblo en el futuro, sustentado en los derechos ciudadanos plurales.

16.7 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana, se sugiere:

1. Organizar momentos para que los estudiantes puedan expresar su identidad y sus rasgos culturales, reconocer su pueblo de origen, el de sus compañeros y compañeras, y relacionarlo con el de él.
2. Promover juegos educativos de identidad, como ejercicio de la ciudadanía, en complementariedad con los demás pueblos e identificar a compañeros de otros pueblos que asistan a la escuela o vivan en el municipio.
3. Realizar dramatizaciones como parte de las actividades escolares según los principios y valores aprendidos en el hogar y la comunidad.
4. Exponer la importancia y trascendencia de los abuelos y las abuelas en el hogar y la sociedad del Pueblo Garífuna.
5. Narrar *uragas* (historias), cuentos, refranes y relatos del Pueblo Garífuna donde se pueda valorar, juzgar y criticar la historia en el marco de los derechos humanos.
6. Interactuar, vía electrónica, con los estudiantes - hermanos hondureños, beliceños y de otros países con presencia de afrodescendientes.
7. Promover la aplicación del arte del Pueblo Garífuna al dibujar y colorear a una familia extensa e identificar a cada uno de los miembros de esta.



8. Planear actividades que permitan la indagación y la propuesta viable de desarrollo social, cultural, económico y político del Pueblo Garífuna en coordinación con instituciones afines, especialmente con centros culturales, *dabuyaba*³⁰ y otros.
9. Planear entrevistas de alumnos y alumnas con los abuelos y las abuelas, líderes y lideresas para indagar sobre principios, valores y derechos del Pueblo Garífuna.
10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos y turísticos de la comunidad, del municipio y del pueblo.
11. Exponer los roles de los niños y las niñas del Pueblo Garífuna en el hogar, la escuela y la comunidad.
12. Planear foros y talleres con los y las estudiantes invitando a las diferentes organizaciones que trabajan con el desarrollo del Pueblo Garífuna.
13. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para comentarlas, analizarlas y proponer alternativas para su erradicación.
14. Planear, con los y las alumnas, conversatorios con líderes y lideresas de la comunidad sobre temas de historia, derechos, ciencias, artes, tecnología y valores del Pueblo Garífuna y derechos humanos.
15. Desarrollar actividades escolares para conocer e interpretar los colores de la bandera del Pueblo Garífuna y su significado utilizando tela o diferentes clases de papel.

16.8 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de derechos de los pueblos originarios y los derechos humanos:
 - organizando y desarrollando foros y talleres escolares;
 - fundamentándose en enunciados de la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales;
 - identificando factores que viabilizan y que limitan la aplicación de dichos instrumentos.

³⁰ Templo ceremonial (idioma garífuna).



2. Expresa análisis, con base en los contenidos de derechos humanos, derechos naturales, acuerdos de paz y vivencias relevantes de las abuelas y los abuelos, sobre experiencias que ha tenido el Pueblo Garífuna a nivel nacional e internacional:
 - reconociendo los actores principales y los resultados que se han obtenido de dichos intercambios en los avances y limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía.
3. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia política (no escrita) de sectores oprimidos: pueblos indígenas, mujeres, emigrantes, entre otros. Usar situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia y las formas de trabajar para el logro de la ciudadanía.
4. Efectúa foros, conversatorios y diálogos con los abuelos y las abuelas, *buyei*, líderes y lideresas, personas fundamentales dentro de la cultura del Pueblo Garífuna para el esclarecimiento de su historia, su origen y la vivencia de su propia cosmovisión para el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva en una cultura de paz.
5. Lleva a cabo actividades que faciliten el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva conforme a: práctica de principios y valores para una interrelación solidaria, función educadora de los líderes y las lideresas para la vivencia de una cultura de paz, y el reconocimiento de derechos culturales, lingüísticos y educativos del Pueblo Garífuna en el marco de la formación ciudadana.



17. El Área de Productividad y Desarrollo (*Bunaguo lu Awanseruni*)



17.1 Las competencias del área

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

17.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite actuar y participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social. Toma en cuenta las competencias y actitudes para vivir y trabajar con dignidad, reflejando los principios y valores del Pueblo Garífuna, básico en la formación de personas, logrando de esta manera participar activamente en un proceso de desarrollo económico-social que garantice la interculturalidad y la convivencia armónica, mejorar la calidad de vida y valorar el trabajo y la productividad.

17.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Manejo de Información:

Fomenta la búsqueda de información a partir de la investigación y la observación de las diferentes formas de producción y desarrollo desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Se debe tener presente que el contexto educa, por lo cual el aprendizaje debe partir de la vida misma. Se orienta a los y las estudiantes para que interpreten mejor la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

**Calidad:**

Incluye los valores del *ahuduni* (de servir), la forma de asumir la misión de la vida para la sociedad y para valerse por sí mismo. Integra el *gaganbadi* (saber escuchar), *luma busiganu* (vergüenza), el conocimiento, las actitudes, la honradez, lo útil y la armonía con la naturaleza. Incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales, espirituales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia la oportunidad para que el estudiante aprenda los principios y valores del Pueblo Garífuna, incluyendo el cuidado adecuado de los recursos naturales, así como su uso.

Tecnología:

Presenta el uso adecuado de los recursos, la sabiduría de los afrodescendientes para mejorar y facilitar el trabajo. Propone también que el estudiante investigue la evolución de las herramientas y maquinarias para las diferentes actividades económicas y productivas del Pueblo Garífuna.

Trabajo y comunidad:

Establece el valor, el vínculo entre las abuelas y los abuelos, el desarrollo de la comunidad, resaltando la solidaridad y la hermandad entre los habitantes del Pueblo Garífuna. Integra las acciones del docente, los abuelos y las abuelas, los estudiantes, padres de familia, y hermandades, clubes y organizaciones de la comunidad, para contribuir al desarrollo de las capacidades sociolaborales y al desarrollo de la productividad de la escuela y la comunidad.

Desarrollo sustentable:

Permite verificar que toda actividad humana genera un impacto. Esto significa hacer uso de la sabiduría del Pueblo Garífuna como *iñurahanei* (rogación) para la conservación y el cuidado de la naturaleza, con la finalidad de que las actividades a realizar no sean lesivas al medio y representen beneficios a las personas del Pueblo Garífuna y a sus futuras generaciones.



17.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*)

Área de Productividad y Desarrollo

Sexto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1.1. Argumenta sobre interrelaciones ambientales, históricas y económicas que se da en el contexto del Pueblo Garífuna.	1.1.1. Observación de los elementos que caracterizan el desarrollo y los que determinan el índice y nivel de pobreza en el Pueblo Garífuna.				
		1.1.2. Identificación de fuentes de producción y alternativas para la reactivación económica de las familias pobres en el Pueblo Garífuna.				
		1.1.3. Descripción de las acciones económicas y su efecto ambiental acorde con la cosmovisión y los principios del Pueblo Garífuna.				
	1.2. Plantea ampliaciones e innovaciones que pueden empezar a registrarse para mejorar la información que adquieren en su centro educativo.	1.2.1. Determinación del perfil del emprendedor que se requiere para la implementación de la productividad que se da en el Pueblo Garífuna.				
		1.2.2. Elaboración de propuestas de ampliaciones e innovaciones productivas en la escuela y la casa.				
		1.2.3. Demostración de la influencia de las energías de la naturaleza en la productividad y el desarrollo de la comunidad, de acuerdo a la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		1.2.4. Descripción de las diferentes expresiones del arte como medio de productividad y desarrollo, por ejemplo: vestuario, gastronomía, artesanía, cestería y otros.				
	1.3. Usa la información recopilada de los	1.3.1. Recopilación de información que recibe de los ancestros, de las				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	ancestros, abuelas, abuelos tías y tíos para el centro de documentación de la escuela, como parte de la historia de su vida y del centro educativo.	abuelas y abuelos, de las tías y los tíos.				
		1.3.2. Participación en la organización de documentos para el centro de información escolar.				
	1.4. Realiza comparaciones de la economía familiar con relación a la optimización de los recursos naturales, según el contexto del Pueblo Garífuna.	1.4.1. Utilización de los recursos naturales para el mejoramiento de la economía familiar, según criterios de los ancestros del Pueblo Garífuna.				
		1.4.2. Correlación entre la economía familiar y la situación de pobreza.				
		1.4.3. Determinación de las formas de relaciones comerciales y las necesidades de las familias del Pueblo Garífuna.				
		1.4.4. Elaboración de proyectos para mejorar la economía de las familias pobres en el Pueblo Garífuna.				
2. Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.	2.1. Explica problemas sociales que afectan a su comunidad y ofrece posibles alternativas de solución.	2.1.1. Indagación de problemas sociales y posibles alternativas de solución, basadas en los principios de los ancestros, abuelas, abuelos, tías y tíos.				
		2.1.2. Argumentación de las condiciones que obstaculizan la calidad de vida.				
	2.2. Describe técnicas para realizar investigaciones de carácter social en su comunidad.	2.2.1. Identificación de las técnicas de investigación utilizadas en el Pueblo Garífuna.				
		2.2.2. Obtención de mecanismos de resolución de conflictos sociales.				
2.3. Participa en círculos de calidad para buscar	2.3.1. Utilización de técnicas grupales para la solución de problemas que ocurren en el aula, la escuela y la familia.					



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades				
			1	2	3	4	
	alternativas de solución a problemas identificados en el aula, la escuela y la comunidad.	2.3.2. Formación de círculos de estudios de reflexión en el aula y la familia, en torno a temas de interés de la niña y el niño del Pueblo Garífuna.					
	2.4. Diseña su proyecto de vida de acuerdo con los principios y valores de la cultura del Pueblo Garífuna.	2.4.1. Identificación del perfil del proyecto de vida personal, de acuerdo con los principios y valores de la cultura del Pueblo Garífuna.					
		2.4.2. Elaboración del proyecto de vida que refleja la calidad de vida de la niña y el niño del Pueblo Garífuna.					
	2.5. Participa en actividades que buscan mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.	2.5.1. Identificación de acciones que permiten desarrollar la calidad de vida en las personas del Pueblo Garífuna.					
		2.5.2. Demostración de solidaridad en proyectos comunitarios que buscan mejorar las condiciones de vida en el Pueblo Garífuna.					
	3. Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	3.1. Describe cómo la investigación científica aporta a la tecnología.	3.1.1. Explicación de los aportes tecnológicos desde la investigación científica.				
3.1.2. Clasificación de los inventos tecnológicos de la cultura del Pueblo Garífuna, de las culturas nacional y mundial, haciendo énfasis en los que inciden en su vida cotidiana.							
3.2. Investiga la importancia de la tecnología que emplean las diferentes culturas.		3.2.1. Descripción de la evolución de la tecnología desde las diferentes culturas.					
		3.2.2. Utilización adecuada de la tecnología como medio para la práctica de la pesca y la navegación, entre otros.					
3.3. Deduce los beneficios de la aplicación de las			3.3.1. Diferenciación de las ventajas de la tecnología en los procesos productivos y laborales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	tecnologías del Pueblo Garífuna.	3.3.2. Exploración de los beneficios de la tecnología que se utiliza en la producción, la pesca, la agricultura, la gastronomía y las artes, de acuerdo con el Pueblo Garífuna.				
	3.4. Explica los principales riesgos para el medio ambiente derivados de las actividades humanas, desde el contexto del Pueblo Garífuna.	3.4.1 Aplicación de la tecnología en la vida diaria y laboral del Pueblo Garífuna.				
		3.4.2 Descripción de los riesgos que influyen en el medio ambiente por las actividades humanas.				
4. Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	4.1. Propone proyectos para ser ejecutados en la escuela y el Pueblo Garífuna.	4.1.1. Elaboración de proyectos comunitarios que contribuyan a disminuir la pobreza en familias del Pueblo Garífuna.				
		4.1.2. Estructuración del proyecto de desarrollo comunitario de acuerdo con las necesidades y mejoras de la misma.				
	4.2. Aplica la técnica de análisis de procesos (FODA).	4.2.1. Aplicación del FODA en proyectos que se elaboran en la escuela.				
		4.2.2. Demostración de interés y entusiasmo por participar en los proyectos comunitarios que se ejecutan desde la escuela.				
	4.3. Diseña proyectos productivos o de servicios, de manera individual o en grupo, según los criterios del Pueblo Garífuna.	4.3.1. Elaboración del perfil del proyecto comunitario.				
		4.3.2. Elaboración del proyecto comunitario.				
		4.3.3. Participación en ferias escolares, exponiendo o negociando su proyecto personal.				
		4.3.4. Participación en la ejecución del proyecto comunitario.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
5. Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	5.1. Comparte información sobre lugares, fechas y resultados de las cumbres realizadas sobre el medioambiente.	5.1.1. Investigación sobre contenidos de las cumbres relacionadas con el medioambiente.				
		5.1.2. Sensibilización ante el deterioro ambiental a nivel del Pueblo Garífuna, nacional e internacional.				
		5.1.3. Sistematización de la información recopilada en beneficio del medio ambiente, realizada en diferentes reuniones en la escuela y la comunidad.				
	5.2. Identifica los ecosistemas que sostienen la vida en el Pueblo Garífuna.	5.2.1. Ubicación de los principales ecosistemas de su comunidad: mar, río, naturaleza, entre otros.				
		5.2.2. Descripción de las relaciones de los componentes de un ecosistema en el Pueblo Garífuna.				
	5.3. Contrasta la teoría con las prácticas realizadas sobre aspectos relacionados con el tema medio ambiental, según la cosmovisión del Pueblo Garífuna.	5.3.1. Identificación de las tendencias actuales relacionadas con la responsabilidad socioambiental, a nivel del Pueblo Garífuna, nacional e internacional.				
		5.3.2. Manifestación de la gravedad de la situación ambiental actual a nivel del Pueblo Garífuna, del país y del mundo, y las alternativas de solución.				
	5.4. Realiza propuestas de planificación del desarrollo económico del Pueblo Garífuna en forma compatible con los ecosistemas y con la complementariedad social.	5.4.1. Planeación de actividades para impulsar un desarrollo económico ambientalmente sostenible, en situaciones específicas del entorno inmediato.				
		5.4.2. Realización de cálculo de ingresos y gastos en función del pago de impuestos.				
		5.4.3. Comparación de las propuestas de entidades que existen en la comunidad del Pueblo Garífuna				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		cuyas acciones benefician el desarrollo económico en la población.				
	5.5. Participa en actividades que rescatan y fortalecen la cultura del Pueblo Garífuna.	5.5.1. Coordinación interinstitucional para llevar a cabo las actividades a nivel comunitario.				
		5.5.2. Realización de acciones vinculadas con la conservación de los recursos naturales desde la cultura del Pueblo Garífuna.				
		5.5.3. Demostración de respeto a los lugares sagrados y culturales que existen en el Pueblo Garífuna.				



**Cuadro No. 10. Competencias de Productividad y Desarrollo
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.



17.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

El Área de Productividad y Desarrollo se entiende desde el punto de vista económico y su dimensión social, lo cual implica la hermandad y la solidaridad del Pueblo Garífuna que pretende facilitar el conocimiento de las niñas y los niños a partir de las realidades culturales, económicas, laborales y productivas de su contexto, en donde vive y trabaja.

Se propone la formación de las niñas y los niños desde una visión y actitud positiva hacia el trabajo, el respeto al Ser Supremo, una vida digna en comunicación con la naturaleza y la importancia de aprender de las experiencias de los mayores. Esto con la finalidad de mejorar su relación con el trabajo y desarrollar sus potencialidades, a través de su participación dinámica y creativa en los procesos productivos de la comunidad.

Para el Área de Productividad y Desarrollo, se sugiere una serie de actividades, donde las niñas y los niños podrán iniciarse en el conocimiento sobre la productividad, a través de la realización de trabajos de investigación, actividades productivas y comerciales tales como: la pesca, la agricultura, el trenzado, la gastronomía, la ebanistería, la sastrería, la artesanía, entre otros.

En esta área se promueve el desarrollo de las competencias de emprendimiento que coadyuven a que las niñas y los niños realicen proyectos de vida, desde lo social y económico, en comunión con su espiritualidad e identidad cultural. Estos aprendizajes se enriquecen integrando los conocimientos de ancianas y ancianos, tías, tíos, líderes y lideresas de las distintas hermandades y clubes del Pueblo Garífuna, tomando en cuenta documentos, revistas y libros de diferentes autores de países con presencia afrodescendiente.

17.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Para el desarrollo de esta área, se sugiere orientar a las niñas y los niños en el trabajo socialmente productivo, a través de la ejecución de proyectos educativos de carácter integral y vivencial. Entre otras actividades, se le propone:

1. Realizar entrevistas y diálogos con las ancianas y los ancianos del municipio para recopilar información sobre las actividades productivas y de desarrollo comercial que se dan en el Pueblo Garífuna.
2. Recopilar libros, revistas y documentos sobre actividades productivas, comerciales y tecnológicas.
3. Explorar información sobre temas de productividad y desarrollo relacionados con las actividades que se realizan en el Pueblo Garífuna.
4. Integrar grupos para explorar el conocimiento para socializar la información obtenida.



5. Coadyuvar el desarrollo de las competencias socioafectivas de solidaridad en productividad escolar, entre otras.
6. Investigar la temporada de veda en el municipio y sus consecuencias.
7. Formar grupos de trabajo para el aprendizaje del conocimiento de la ciencia y tecnología del Pueblo Garífuna.
8. Investigar las actividades productivas y comerciales del Pueblo Garífuna.
9. Indagar sobre los avances tecnológicos y productivos del Pueblo Garífuna.
10. Visitar periódicamente los lugares turísticos del municipio.
11. Promover charlas de cada sitio turístico del departamento de Izabal.
12. Averiguar sobre el proceso del cuidado de la Naturaleza (*Iñurahanei*), de acuerdo con los principios ancestrales y los de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.
13. Identificar las actividades económicas más frecuentes.
14. Dar seguimiento a las diferentes actividades y ejercicios que tengan, como propósito, la promoción de la creatividad de ideas innovadoras.
15. Exponer la importancia de los mariscos en la productividad y la alimentación del Pueblo Garífuna.
16. Consultar sobre las técnicas de construcción de las viviendas del Pueblo Garífuna, los materiales utilizados y su relación (antes y ahora).
17. Entrevistar a los ancianos, las comadronas, los guías espirituales y los sobadores para identificar las medicinas ancestrales, su uso adecuado y las enfermedades más recurrentes.
18. Investigar sobre los utensilios para la preparación del *cazabe*.
19. Formar grupos para promover la siembra de yuca, banano, plátano y coco, alimentos importantes en la gastronomía del Pueblo Garífuna.

17.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.



1. Participa activamente en actividades organizadas en el aula y la escuela:
 - trabajando en forma individual y colectiva;
 - demostrando respeto hacia las opiniones de los demás;
 - tomando en cuenta el liderazgo individual;
 - poniendo en práctica los conocimientos de vida en democracia de los habitantes del Pueblo Garífuna.

2. Se involucra en la organización y el desarrollo de las diferentes etapas de proyectos para el fortalecimiento cultural:
 - fortaleciendo la autogestión comunitaria;
 - relacionando en función de la realidad comunitaria;
 - dando sus aportes en función de las necesidades de la vida del Pueblo Garífuna;
 - evidenciando una actitud positiva, capacidad de inventiva, innovación y apropiación;
 - tomando decisiones en función del uso adecuado de la tecnología.

3. Argumenta acerca de la forma como se desarrolla un proyecto:
 - orientando hacia las necesidades y los intereses de la comunidad del Pueblo Garífuna;
 - investigando temas de interés escolar y comunitario sobre la vida del Pueblo Garífuna;
 - reconociendo el esfuerzo por la mejora continua;
 - emitiendo opiniones documentadas;
 - creando nuevos proyectos escolares y comunitarios.

4. Toma parte en la organización y ejecución de diversos tipos de proyectos:
 - explicando en forma precisa los procesos seguidos en las investigaciones;
 - seleccionando actividades orientadas a la promoción de la cultura;
 - valorando los resultados del trabajo socialmente productivo;
 - utilizando los recursos del entorno inmediato.

5. Presenta los productos obtenidos en la ejecución de proyectos:
 - utilizando la tecnología adecuada y los recursos del entorno a su alcance;
 - dramatizando los pasos de ejecución de los proyectos comunitarios;
 - gestionando financiamiento para proyectos escolares y comunitarios.



18. Relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas.

También, tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Este se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes.

Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello, se busca que los y las estudiantes no solo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base (CNB) establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, las necesidades, los intereses y los problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

Se ha traducido en las orientaciones para el desarrollo curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo a el o la docente, y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño son el currículo y las competencias expresadas en el mismo.



18.1 Alineación de competencias - aprendizajes esperados - estándares

Esta sección se inicia con dos cuadros. En el Cuadro No. 11, se presentan todas las competencias de área para el Nivel Primario, de manera que pueda visibilizarse su alcance con facilidad. Igualmente, en el Cuadro No. 12, se presentan las competencias de sexto grado, organizadas de la misma manera.

Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje L 1, para Matemáticas y para Medio Social y Natural. Nótese que los aprendizajes de las Matemáticas están contenidos en la subárea de Destrezas de Aprendizaje; para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología, y CS se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



Cuadro No. 11. Competencias de área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprueba el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



Cuadro No. 12. Competencias de sexto grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2					
3	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario, de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
4	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados en forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
5	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	Emite juicio crítico acerca del consumo de drogas tienen en la salud humana.
6	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
7	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.			Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.
8	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.			Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
9	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.				Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en los que participa.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1
					2
Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo, a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	3
Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	3
Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	4
Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.			Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	5
Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.					6
Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.					7
Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.					8



18.1.1 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 1 - Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.</p>	<p>Estándar 1 Escucha mensajes transmitidos oralmente o por medios de comunicación masiva e identifica si la intención es expositiva o argumentativa y responde apropiadamente.</p>
<p>Competencia 2 Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.</p>	<p>Estándar 2 Organiza y participa en técnicas de discusión grupal (conversatorios, coloquios, debates, mesas redondas y otras), según la situación comunicativa.</p>
<p>Competencia 3 Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.</p>	<p>Estándar 3 Interpreta los mensajes gestuales utilizados en programas de televisión, en las fotografías de los diarios y en otros medios de comunicación social.</p>
<p>Competencia 4 Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.</p>	<p>Estándar 4 Emite juicios críticos con base en el contenido y la relación entre partes del texto.</p>
	<p>Estándar 5 Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin subvocalizar a una velocidad de, al menos, cuatrocientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.</p>
<p>Competencia 5 Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.</p>	<p>Estándar 9 Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos siete párrafos o estrofas, presentando distintos puntos de vista, con la estructura propia de cada tipo de escrito.</p>
<p>Competencia 6 Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.</p>	<p>Estándar 8 Identifica neologismos y modismos en los mensajes que recibe, reconociendo la variedad lingüística del país.</p>
<p>Competencia 7 Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.</p>	<p>Estándar 6 Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas subordinadas de varios tipos.</p>
	<p>Estándar 7 Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.</p>
<p>Competencia 8 Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.</p>	<p>Estándar 10 Utiliza el lenguaje escrito para obtener información de fuentes escritas o tecnológicas (libros, fuentes referenciales, Internet, etc.); y procesar la información por medio de esquemas, cuadros y otros.</p>
	<p>Estándar 11 Implementa con precisión actividades escolares y extraescolares siguiendo instrucciones orales y escritas.</p>



18.1.2 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 2 - Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.</p>	<p>Estándar 1 Escucha, interpreta y evalúa información sobre temas de interés individual y colectivo; e identifica la intencionalidad del mensaje de diversos medios.</p>
<p>Competencia 2 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Estándar 2 Argumenta temas de interés individual y colectivo, utilizando lenguaje escolar; y clarifica sus ideas con gestos.</p>
<p>Competencia 3 Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.</p>	<p>Estándar 3 Lee textos informativos, formativos, literarios, científicos e instrumentales sobre los cuales: hace inferencias, obtiene conclusiones, identifica la posición del autor y emite juicio crítico.</p>
	<p>Estándar 4 Lee un texto narrativo o informativo de al menos 12 páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente</p>
<p>Competencia 4 Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.</p>	<p>Estándar 5 Redacta textos poéticos, textos informativos y expositivos con unidad, coherencia, claridad y precisión apoyándose con los medios audiovisuales disponibles.</p>
	<p>Estándar 6 Pronuncia con claridad los sonidos de la L2 en todos los contextos de la palabra</p>
<p>Competencia 5 Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.</p>	<p>Estándar 7 Utiliza apropiadamente los artículos, preposiciones, y conjunciones; y guarda concordancia gramatical del sujeto con el verbo en subjuntivo pretérito (yo creyera).</p>
	<p>Estándar 8 Identifica y utiliza variantes regionales, neologismos y vocabulario técnico, en su comunicación oral y escrita.</p>
	<p>Estándar 9 Sigue instrucciones para planificar y ejecutar acciones de aprendizaje aplicables a la vida diaria.</p>
	<p>Estándar 10 Elabora materiales; utiliza técnicas de exposición según la audiencia; y reconoce la función comunicativa de la L2 así como su importancia en la prevención de conflictos</p>



18.1.3 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	Estándar 1 Rota, traslada y aplica simetría a patrones y modifica y crea series numéricas.
	Estándar 2 Aplica rotación, traslación y simetría a diferentes cuerpos geométricos.
Competencia 2 Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Estándar 8 Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
Competencia 3 Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Estándar 4 Aplica diferencia simétrica, producto cartesiano, relaciones binarias y funciones en la resolución de problemas.
Competencia 4 Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	Estándar 5 Aplica las propiedades y relaciones de los números enteros y naturales a situaciones de su entorno cultural.
	Estándar 6 Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación, radicación, operaciones combinadas, resuelve proposiciones abiertas aplicando diferentes estrategias de cálculo; y en el Sistema Maya realiza sumas, restas y multiplicaciones.
	Estándar 7 Aplica propiedades de los números racionales en el cálculo de: operaciones básicas, porcentaje, descuento, interés simple, regla de tres simple y compuesta a situaciones de su entorno cultural
Competencia 5 Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	Estándar 8 Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
Competencia 6 Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	Estándar 9 Calcula la media, rango, moda y representa por medio de tablas de frecuencia, gráficas de barras y circulares la información estadística de hechos de su entorno natural y cultural
	Estándar 10 Calcula la probabilidad de un evento, sabiendo que ya sucedió otro
Competencia 7 Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	Estándar 3 Calcula equivalencias entre sistemas de medida para: longitud, superficie, volumen, peso, temperatura, moneda, tiempo, calendarios gregoriano, maya Ab´ o solar y cuenta larga, señalando la precisión de los resultados de las mediciones.



18.1.4 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Naturales y Tecnología - Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 6 Identifica hipótesis acerca de la extinción de algunas especies y las adaptaciones que han tenido otras para su sobrevivencia.
Competencia 2 Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 5 Clasifica a algunas especies en taxonomías básicas.
Competencia 3 Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
Competencia 4 Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tiene en la salud humana.	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
Competencia 5 Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
Competencia 6 Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	Estándar 3 Explica la relación que se debe dar entre los diferentes ecosistemas para mantener el equilibrio en la naturaleza.
	Estándar 4 Analiza el impacto del crecimiento demográfico y la relación entre la actividad humana y el deterioro ambiental y formas para su conservación y rescate.



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 7 Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.</p>	<p>Estándar 7 Identifica elementos químicos indispensables en la vida del ser humano y la formación de sustancias esenciales y mezclas.</p> <p>Estándar 8 Relaciona las fuentes de energía con sus transformaciones, y aplicaciones; y describe el uso de tecnología favorable al ambiente.</p>
<p>Competencia 8 Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.</p>	<p>Estándar 9 Explica el origen de la Tierra y del Universo desde el punto de vista científico y de otras cosmovisiones.</p> <p>Estándar 10 Diferencia las clases de minerales que se encuentran en las rocas y los productos y beneficios que se obtienen de ellos.</p> <p>Estándar 11 Relaciona el clima local con el clima regional y mundial, los fenómenos atmosféricos que se presentan simultáneamente en el planeta y la predicción de los mismos.</p> <p>Estándar 12 Aplica los principios de la investigación científica en la comprensión y/o resolución de problemas que relacionen al ser humano con su entorno.</p>



18.1.5 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Sociales - Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Estándar 1 Relaciona los espacios geográficos del mundo con su ubicación, población, y zonas vulnerables de los diferentes países.
	Estándar 2 Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, con su significado y la escala para determinar distancias y así interpretar, localizar y orientarse en el mundo.
	Estándar 3 Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
Competencia 2 Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Estándar 3 Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
Competencia 3 Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	Estándar 4 Relaciona las actividades económicas que se desarrollan en el mundo y las formas de distribución global, con indicadores de desarrollo (población, salud, educación y tecnología) y calidad de vida.
Competencia 4 Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	
Competencia 5 Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve	Estándar 5 Relaciona la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala, con la de otros pueblos del mundo.
	Estándar 10 Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.
Competencia 6 Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	Estándar 6 Relaciona la incidencia de los procesos históricos del mundo en los escenarios político, económico, social.
	Estándar 7 Compara la estructura de diferentes formas de gobierno en el mundo.
Competencia 7 Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	Estándar 8 Describe ventajas y desventajas de la globalización, del intercambio económico, cultural y tecnológico.
	Estándar 9 Participa en actividades ciudadanas dentro del marco de una cultura de paz.
Competencia 8 Aplica principios de las Ciencias Sociales en al solución de problemas socioculturales.	Estándar 10 Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.



LÜRÜWAN FAREINTI
TERCERA PARTE

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



1. Los lineamientos metodológicos

El currículo regional por pueblos impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria, es necesario suministrar una ayuda específica por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto, que es mediante la realización de aprendizajes significativos, que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos claves que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación del Pueblo Garífuna es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, la niña y el niño, pues ella y él son quienes deben construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades psicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos de su propia cultura y otras en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo del que se pretende aprender.

En el Nivel Primario, el proceso educativo se alimentará y fortalecerá en el desarrollo de conocimientos y saberes de manera continua de acuerdo con el área y el nivel de la niña y el niño, a través de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales que promueven el compartir desde la vivencia y el fortalecimiento de aprendizajes que contribuyen a la formación integral de la niñez. Se utilizan metodologías donde la niña y el niño son protagonistas de su propio conocimiento y vivencia, en compañía de miembros de la familia, de instituciones comunitarias y diversos espacios de aprendizaje.;

En atención a los momentos naturales de la vida del Pueblo Garífuna, la educación reconoce que el docente propone, facilita y acompaña a niñas y niños en secuencias y proyectos de aprendizaje, unidades didácticas, contenidos generadores o rincones de aprendizaje que requieren la integración en las distintas áreas curriculares, de acuerdo con la vivencia particular y comunitaria; se considera conveniente plantear las siguientes acciones:



- se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas;
- se determinan las contradicciones y las similitudes entre las ideas nuevas y las que ya se tenían;
- se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar de el o la estudiante;
- en el caso de las ideas nuevas, no pueden ser asociadas con las que ya se tenían: el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos y utilizando la forma más amplia e inclusiva para explicarlos;
- se forman hábitos y destrezas motrices en niñas y niños, que conduzcan hacia el trabajo individual y colectivo en un ambiente de armonía que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos y actitudes;
- se incentivan procedimientos que propicien la práctica de valores del Pueblo Garífuna al realizar actividades con orientación y sentido de responsabilidad, independencia, autonomía y creatividad, practicando constantemente el idioma y la espiritualidad.

2. El aprendizaje significativo

Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, este debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de este por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.

Algunos autores proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de tres fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. A continuación, se integran aportes de varios de dichos autores:

Fase inicial

- Percepción de hechos o partes de información, que están aislados conceptualmente.
- Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
- Procesamiento global:
 - escaso conocimiento específico del dominio,
 - uso de estrategias generales, pero independientes del dominio,
 - empleo de conocimientos de otro dominio.



- Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico; uso de estrategias de aprendizaje.
- Ocurrencia de formas simples de aprendizaje:
 - condicionamiento,
 - aprendizaje verbal,
 - estrategias mnemotécnicas.
- Visión globalizadora que se forma gradualmente:
 - uso del conocimiento previo,
 - analogías con otro dominio.

Fase intermedia

- Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- Reflexión y recepción de retroalimentación sobre la ejecución.
- Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico).
- Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas:
 - organización,
 - elaboración de mapas cognitivos.

Fase final

- Mayor integración de estructuras y esquemas.
- Mayor control automático en situaciones complicadas.
- Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio),
 - incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
- Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



El aprendizaje significativo es el resultado de experiencias directas e inmediatas con las personas, hechos y objetos de parte de niñas y niños del Pueblo Garífuna. Esto requiere de conocimientos profundos, con procedimientos metodológicos necesarios que le permitan al docente un mejor desempeño de sus funciones en la orientación del proceso de aprendizaje.

El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo en la cultura del Pueblo Garífuna debe garantizar lo siguiente:

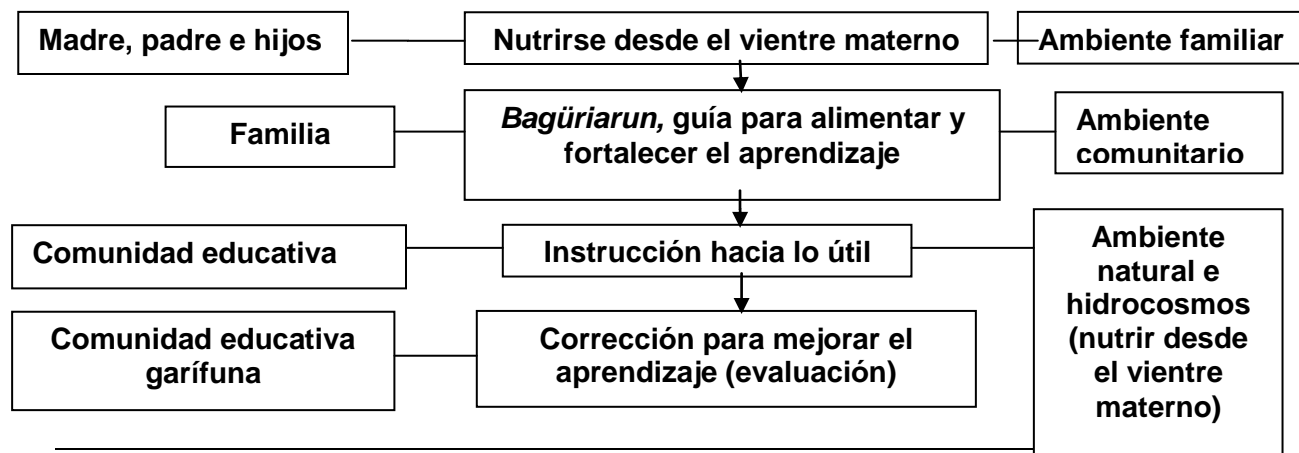
- Producir aprendizajes haciendo uso de todos los medios y sentidos.
- Consultar distintas fuentes de información y vivenciar lo aprendido.
- Estimular a niñas y niños para que hablen de lo que hacen.
- Dejar que las niñas y los niños hagan las cosas por sí solos.
- Sugerir opciones y posibilidades de actuación que permitan al estudiante, con el acompañamiento del docente, encontrar respuestas por sí mismo.
- Manipular, transformar y reproducir materiales para su aprendizaje.
- Propiciar ejercicios de aprestamientos para el desarrollo de las habilidades y destrezas.
- Estimular el desarrollo del aprendizaje con preguntas o sugerencias.
- Provocar el aprendizaje con el uso y la manipulación de los materiales.
- Crear espacios o momentos para que las niñas y los niños elijan actividades, objetos y materiales de su agrado.
- Posibilitar a las niñas y los niños para que escojan y decidan dónde trabajar, con qué trabajar, qué hacer y cómo hacerlo.
- Aprovechar elementos sustantivos de la cultura del Pueblo Garífuna para el aprendizaje.
- Afirmar una identidad como Pueblo Garífuna.
- Ejercitar la espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocósmos del Pueblo Garífuna.

Diversos autores han propuesto, que mediante la realización de aprendizajes significativos, la niña y el niño construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, para que el aprendizaje sea efectivo para la vida de los miembros del Pueblo Garífuna, se debe considerar y aplicar los siguientes principios: partir de



conocimientos y experiencias previas relacionadas con nuevos aprendizajes, partiendo de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo compuesto, tomando en cuenta el buen uso del tiempo y del espacio para desarrollar los aspectos físico y emocional; realizar y mejorar constantemente los procesos del aprendizaje.

Esquema del proceso metodológico natural del aprendizaje del Pueblo Garífuna:



Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando actividades como: estimular a niñas y niños para que hablen sobre vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial; responder a aquellas preguntas que las niñas y los niños plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren las respuestas por sí solos, fortaleciendo el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones a las diferentes dificultades que se encuentren.

2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad para atender las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que cobra una especial relevancia el aprendizaje utilizando la lengua materna. No solamente representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.



El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras con alumnos y alumnas. En relación con el ambiente, se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

2.1.1 La distribución del espacio físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse de que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse de que en esa distribución se considere la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

2.1.2 La ambientación del aula

La ambientación del aula, como refuerzo de los aprendizajes y de las habilidades que se desarrollan, debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Crear un mundo letrado, rotulando cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico en idioma garífuna.
- Verificar que todo el material educativo esté contextualizado desde la cultura del Pueblo Garífuna, es decir, contemplar las características de la comunidad local.
- Establecer, con las niñas y los niños, un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta del Pueblo Garífuna, sanciones cuando proceda ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible para que se tenga presente.
- Preparar material educativo para estimular la asistencia de las niñas y los niños.
- Elaborar un horario para desarrollar las acciones planificadas, siguiendo dinámicas de vida comunitaria del Pueblo Garífuna.



- Preparar un cartel de responsabilidades semanales, asignar turnos, repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y la seguridad de su aula, atender situaciones que surjan de acuerdo con las necesidades.
- Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia escolar de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales.
- Asignar espacios para recibir alimentación, higiene, aseo personal, juego, entre otros.
- Organizar espacios de aprendizaje: rincones de aprendizaje y rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales diversos, rincón de lectura y escritura, rincones de la ciencia.
- Fuera del aula: macetas, bosques, áreas verdes de la comunidad, huertos de plantas medicinales, parques, altares, centros de arte, unidades productivas, otros.
- Es importante considerar el funcionamiento de pequeños talleres de tejidos, de música, de carpintería, de costurería, de pintura, de dibujo y tallado.
- Es necesario decorar el aula con frases expresivas y significativas sobre acciones de reverencia al Sol, a la Luna, al mar, sobre el respeto a las madres y a los padres, sobre la vida de personajes del Pueblo Garífuna y de miembros de la familia, entre otros, en idioma garífuna.
- Carteles de comisiones que orientan la higiene personal, el conteo del tiempo, la limpieza del aula, el cuidado de las plantas, el uso racional de los recursos, el amor a la naturaleza, el cuidado de los animales, la celebración del día del mar, entre otros.
- Clima afectivo en el aula: los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, mimos, palabras de cariño, palabras maternas y paternas. Este clima es solamente posible desde la visión y práctica del Pueblo Garífuna, la cual fortalece la identidad personal y cultural. Este clima afectivo es extensivo para animales, plantas y otros elementos dentro de la cultura. Es necesario vivenciar los acontecimientos dentro y fuera del aula acerca de la vida, el amor, la vida comunitaria, la ventilación de temas familiares y otros.
- La escuela propicia actividades que estimulen las dimensiones de creatividad, imaginación, intuición, contemplación, trascendencia y meditación siguiendo las estimulaciones endógenas y exógenas.
- Madres y padres de familia: es responsabilidad de madres y padres de familia velar por la continuidad de la vida representada en sus hijas e hijos para fortalecer y recuperar el bienestar personal, familiar y comunitario.
- Las niñas y los niños, conjuntamente con los docentes, deben organizarse atendiendo la estructura, funciones y valores de la comunidad del Pueblo Garífuna.



2.1.3 El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes, los y las estudiantes y todas las personas, que de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad, e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para niñas y niños; para ello, es necesario:

- transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades para solucionar conflictos;
- hacerles sentir que son estimadas y estimados;
- hacerles ver que se valoran sus esfuerzos;
- reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas;
- permitirles actuar con autonomía y responsabilidad;
- valorar e incentivarlos en cada actividad realizada o por realizarse.

2.2 La organización de los y las estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes:

Trabajo Individual (*wadagimanu babugarugu*)

Se puede utilizar en todas las áreas; desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas (*dasi lida feru*)

Utilizado en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar y respetar el punto de vista de otros y otras.



Trabajo en equipo (*dasi gibeguo*)

Se constituye en la integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más de ellos. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, etc. Su ventaja es que desarrolla, en cada uno, las características individuales y las ubica al servicio del grupo, fomenta el liderazgo y la responsabilidad.

Es importante tener cuidado, que durante la integración de los equipos de trabajo, se considere entre los estudiantes superar sus debilidades y aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando hacer críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el quehacer de los y las estudiantes y no de el o la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso; esto, además, sirve para que quienes expresaron las ideas, oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

2.3 La organización del ambiente educativo

Una adecuada organización del ambiente educativo incluye espacios, recursos, materiales y distribución del tiempo, para lograr los propósitos educativos. Los docentes deben ofrecer una variada gama de recursos, que proporcionen múltiples oportunidades según los esquemas culturales del Pueblo Garífuna.

La selección, preparación y disposición del material, y su adecuación a las necesidades de aprendizaje son elementos esenciales en esta etapa, por lo que se sugieren las siguientes actividades:

- Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de actores del currículo.



- Brindar oportunidades para el juego, el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes que contribuyan a la construcción del conocimiento, la creatividad, el descubrimiento, la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promover las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza según las características y necesidades de la niñez.
- Propiciar ambientes, fuera y dentro del aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en donde niñas y niños puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- Integrar a la familia y a miembros de la comunidad en las actividades del trabajo.

2.4 La familia y el equipo docente

La Educación Primaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre la familia y el equipo docente, quienes inciden directamente en el proceso educativo de las niñas y los niños en el ambiente escolar.

La existencia del equipo docente es indispensable para asegurar la entrega, el desarrollo, el monitoreo y la evaluación de la acción educativa. Así mismo, el equipo de docentes actuará conjuntamente con la familia en tareas y funciones designadas.

En este proceso de aprendizaje, la familia desempeña un papel comprometido en la dinámica de la educación de la niña y el niño desde los espacios de aprendizaje. En este sentido, la familia coordina y colabora con los docentes para fortalecer y enriquecer la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia y la eficiencia de la Educación Primaria depende, en gran medida, del logro de las competencias educativas establecidas en la malla curricular, llevadas a cabo en los distintos momentos de la vida de la niña y el niño, ayudados y acompañados por los docentes y la familia.

Vinculación escuela – comunidad

Toda la acción educativa en el contexto del Pueblo Garífuna debe estar vinculada con la vida comunitaria, la cual permite aprendizajes a través de:

- Presenciar los hechos y acontecimientos.
- Visitar lugares y espacios de experimentación tecnológica del Pueblo Garífuna.
- Participar en encuentros y eventos de plenitud espiritual.
- Invitar a actores y líderes comunitarios para que compartan la vivencia de la ciudadanía del Pueblo Garífuna.
- Socializar técnicas y estrategias creativas para convivir con el mar.
- Promover encuentros y diálogos con el mar, los ríos y la vida marítima.



3. Los elementos de la evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y si tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo, y por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes, lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social como en el cultural, el intelectual y el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales, y del esfuerzo y la voluntad que pone para aprender y formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de las y los estudiantes en torno a sus progresos con respecto a ellos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



¿Qué es evaluar?

Es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Promueve un diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, y si tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes. Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros.

¿Qué evaluar?

Si las competencias han sido alcanzadas según especifican los indicadores de logro.

¿Para qué evaluar?

Para obtener información con respecto a lo siguiente:

- cómo aprenden los y las estudiantes;
- qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje;
- determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje;
- planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.

¿Cómo evaluar?

La evaluación se lleva a cabo mediante el uso de instrumentos y técnicas o procedimientos que permitan verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

¿Cuándo evaluar?

El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diversos momentos del proceso:

- Evaluación Inicial o Diagnóstica
- Evaluación Formativa o de Proceso
- Evaluación Sumativa o de Producto

¿Quiénes evalúan?

Vista la evaluación como una actividad continua, puede ser considerada como un proceso en el que participan tanto los y las estudiantes como los y las docentes:

- *autoevaluación*: el sujeto verifica su propio desempeño;
- *coevaluación*: el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás;
- *heteroevaluación*: el o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo; toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y la coevaluación.



3.1 Las funciones de la evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:

3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- la evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar;
- la evaluación diagnóstica puntual, que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.

3.1.2 La evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental, porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar, durante y después de la acción, sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos acerca de la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.



3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo.

Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Principalmente, atiende a los productos del aprendizaje; por ello, la mayoría de las pruebas de evaluación formal constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

3.2 Las características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

- **Continua:**
se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Integral:**
considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
- **Sistemática:**
se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación, articulándose alrededor de competencias.
- **Flexible:**
se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
- **Interpretativa:**
busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
- **Participativa:**
involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante el uso de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.



- Las técnicas que se basan en la observación, usan los siguientes instrumentos para registrar la información recabada para la evaluación:
 - listas de cotejo,
 - escalas de rango o de valoración,
 - rúbricas.

- Las técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
 - preguntas - abiertas y cerradas,
 - portafolio,
 - diario,
 - debate,
 - ensayo,
 - estudio de casos,
 - mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo,
 - proyectos,
 - solución de problemas,
 - texto paralelo.

La evaluación de los resultados obtenidos en el proceso del desarrollo de los aprendizajes de las niñas y los niños es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca del avance de conocimientos adquiridos. Esta información permite, a los docentes y padres de familia, tomar decisiones para reorientar y realimentar las acciones educativas y/o valorar el nivel de efectividad alcanzado. Los indicadores de logros son medios de verificación de la comprensión, la interpretación y la apropiación del aprendizaje que las niñas y los niños han alcanzado en el proceso educativo, lo que permite asegurar la calidad y la pertinencia cultural del Pueblo Garífuna.

La evaluación en el Nivel Primario está orientada a la formación de hábitos, de destrezas, de competencias físicas, mentales, emocionales según los patrones de crianza de la familia en el Pueblo Garífuna.

Dada la gran importancia de la evaluación formativa, el docente y la familia coadyuva al crecimiento y al desarrollo integral de la niñez, dando como resultado la integración y la interrelación de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje en la comunidad educativa del Pueblo Garífuna.

En la educación inclusiva, la evaluación atiende la diversidad individual, social, cultural, lingüística, en la evolución y el desarrollo gradual de sus habilidades, destrezas y emociones. Para ello, se deben plantear criterios de evaluación pertinente con orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.



La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación, la participación, la comunicación y la expresión corporal. El registro de lo observado posibilita, al docente, la valoración de diferentes procesos y avances del aprendizaje.

En el caso de la modalidad no escolarizada, es necesario el acompañamiento y la observación directa de parte del facilitador educativo, que permite la valoración, la apreciación de la vivencia, experiencia, creatividad y actividad en los diferentes espacios de aprendizaje. Esta forma de evaluación es de carácter formativo, la cual ayuda a fortalecer los conocimientos y la sabiduría útiles para la vida; así mismo, existen otras formas de evaluar los procesos educativos generados con participación de líderes comunitarios, madres y padres de familia, a través de consultas, entrevistas, contacto directo, conversación, etc.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias. Esto permitirá una planificación más acertada para valorar y medir la efectividad de las técnicas de aprendizaje, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso educativo.

En el ambiente de aprendizaje, se han de evaluar:

- los logros,
- el proceso educativo en su conjunto,
- la propia práctica docente,
- la opinión general de las madres y los padres de familia,
- las condiciones físicas y ambientales donde se desarrolle la evaluación, según el área y el nivel.

La cultura del Pueblo Garífuna considera la evaluación como la valoración diferenciada y conjunta sobre la realización de la experiencia, la práctica y la corrección de las vivencias, como proceso que toma en cuenta la representación, la advertencia, la abstención, la prevención, la recompensa y la reproducción de los aprendizajes. La evaluación debe fortalecer las potencialidades con que cuenta cada persona y enfatizar en aspectos cualitativos. Son de sumo interés los resultados que tienen implicación con la vida personal, familiar y comunitaria atendiendo las necesidades de la naturaleza.

- **Mecanismos de evaluación:**

Se consulta a madres y padres de familia, autoridades de la escuela, niñas y niños, para tomar acuerdos acerca de avances y utilidades del aprendizaje. Al docente, le corresponde hacer el acompañamiento pedagógico para vivenciar la experiencia como un momento de valoración y perfeccionamiento de su aprendizaje según el procedimiento del Pueblo Garífuna.



En cuanto a las alternativas de registro valorativo y formativo, se sugieren mecanismos y medios como descripciones orales y escritas de las niñas y de los niños, reuniones conjuntas entre estudiantes y docentes acerca de resultados logrados, observados y presentados. Esta descripción es extensiva para madres y padres de familia.

La evaluación es posible sobre la ejecución de hechos reales bajo la responsabilidad de niñas y niños; en esta radica la importancia de contar con talleres, laboratorios, unidades productivas y juegos en el centro educativo para apreciar la eficiencia y eficacia de los aprendizajes.

3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el proceso del Pueblo Garífuna

Entre otras, se recomiendan las siguientes: la oralidad, la descripción, las actitudes de respeto de los elementos del entorno natural, la narración, el modelaje, la observación, la representación, la danza, el diálogo, el uso de refranes y lenguaje figurado, la vivencia, las entrevistas y la convivencia familiar.

El procedimiento de trabajo en la cultura del Pueblo Garífuna se ubica entre la persona, la naturaleza, el cosmos y el mar. Tanto el aprendizaje como la evaluación deben tomar en cuenta esta interdependencia y el sentido comunitario de las vivencias del Pueblo Garífuna.

Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando las siguientes actividades:

- Estimular a las niñas y los niños para que hablen de vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.
- Responder a aquellas preguntas que las niñas y los niños plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren por sí solos las respuestas.
- Brindar la ayuda necesaria cuando las niñas y los niños demuestren dificultad al resolver los problemas por sí mismos.
- Fortalecer el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones diversas.
- Trabajar conjuntamente con la niña y el niño cuando haya dificultades en la solución de problemas.
- Valorar, estimular, propiciar la mejor actitud y las condiciones para el desarrollo del aprendizaje en las niñas y los niños.



Bibliografía

1. Arrivillaga, A.; Sánchez Díaz, M. (s.f.). *Ahari Fundador y Protector de Gulfu Iyumou (Labuga)*. Guatemala, C. A.
2. Arzú, N., W. Silva, L. Centino y M. G. Ellington (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (furumietu)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
3. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (Tibiama)*. Belize Ltd.:UNESCO, Costa Rica.
4. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (houn Arufudahatiña)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
5. Asociación Misionera Garífuna Umada (2000). *Walagante*.
6. Cayetano, R, (1993). *Diccionario Garífuna*. National Garífuna Council.
7. Cayetano, S. (1991). *Historia Garífuna su Lengua y su Cultura, panela oigg*, Punta Gorda, Belice.
8. Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala (1998). *Tradiciones de Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, Centroamericana.
9. Ellington, L. y Gerardo, M. (1998). *Derecho Consuetudinario Garífuna sobre la posesión y el uso de las playas en el perímetro urbano del municipio de Livingston, departamento de Izabal*. Guatemala, C. A.
10. Ellington, M. *Principios y Valores del Pueblo Garífuna*. Documento inédito.
11. Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna.
12. Galvao de Andrade Coelho, R. (1981). *Los Negros Caribes de Honduras*. Editorial Guaymuras.
13. Gamboa, C. (2011). *Conocimientos ancestrales de la salud del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
14. ----- (2011). *El conocimiento oral de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
15. Gargallo, F. (2002). *El Pueblo Garífuna. Cuaderno Pedagógico No. 18*. Guatemala: MINEDUC.
16. González, N. (1997). *La estructura del grupo familiar entre los Caribes Negros. Pueblo Garífuna. Guatemala*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de Integración Social Guatemalteca. Tegucigalpa, Honduras.



17. González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas*. Guatemala.
18. Howland, L. (1969). *Uruga Garifunoutu*. Guatemala: instituto Lingüístico de Verano de Guatemala.
19. López García, V. (1991). *Lamumeha Garífuna*. Tornabe, Tela Atlántica de Honduras.
20. Mayén de Figueroa, A. E. (1998). *Influencia étnica en la organización comunal garífuna*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
21. Meléndez, A. C. (1997). *El enojo de las sonajas, Palabras del Ancestro*.
22. MINEDUC (2003). *Elementos de la contextualización regional del currículo*. Guatemala.
23. ----- (2005). *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. Guatemala.
24. ----- (2009). *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. Guatemala: DIGEBI.
25. ----- (2010). *Perfil del Currículo Básico del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
26. ----- (2010). *Planificación del currículo con pertinencia cultural: Pueblo Garífuna*. Guatemala. DIGECUR.
27. Morales Morinzón, I. (2003). *Formas tradicionales de resolver conflictos por la Población Garífuna*. Guatemala.
28. Palacios Castillo, V. (s.f.). *Pautas generales para la estandarización regional de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
29. Ramírez Cayetano, R. A. (2001). *Contenido teórico / práctico de la Cultura Garífuna que debe incorporarse al currículo escolar del Nivel Primario, del municipio de Livingston*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
30. *Revista Conmemorativa del Bicentenario de la Llegada de los Garífunas a Livingston 1802- 2002*. Guatemala.
31. Rodríguez, R. (2008). *La relevancia del estudio de la multiculturalidad y sus incidencias sobre relaciones en los habitantes de la cabecera municipal de Livingston del departamento de Izabal*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
32. Shuell, T. (s.f.). "Phases of meaningful learning". En: *Review of educational Research*, 60.4, 531.



33. Suazo, S. (1985). *Etnohistoria Garífuna*. Honduras, C. A.
34. ----- (1991). *Conversemos en Garífuna*. Honduras: Editorial Guaymuras.
35. ----- (2001). *La Normativa Lingüística Garífuna*. Honduras: Ideas Litográficas.
36. ----- (s.f.). *Irufumali (La Doctrina Esotérica Garífuna)*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
37. ----- (s.f.). *La Escritura Garífuna. (Abürühani lau Garífuna)*. Honduras, C. A.
38. ----- (s.f.). *La Sociedad Garífuna: un vistazo sobre el estilo de vida Garífuna*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
39. ----- (s.f.). *Uraga*. Honduras: CEDEC.
40. Wikipedia Enciclopedia Libre. Artículo sobre los Garífunas. [http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_\(etnia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_(etnia)). Consulta realizada el 1 de septiembre de 2011.

Entrevistas

Roy Cayetano (doctor en Antropología)

Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna

Basilio Castillo, Vicente Bonilla, Simeona Cayetano, Agustín Baltazar, Epifanía Trigueño, Esteban Palacios, Birialda Ramírez, Teresa Baltazar, Antonio Sánchez, Mamada Ramírez, Rafaela Rufino, Benita Martínez, Marcelina Bernardez.

Invocaciones espirituales con nuestros ancestros

Documentos inéditos:

Antonio Sánchez, Raymundo Martínez, Roberto Mejía, Virgilio Bermúdez, German Wenceslao Francisco, María Lambe Arriola, Tomás Sánchez, Francisco Caballeros, Claudina Ellington, Humberto Bermúdez, Menelio Moreira, Romualdo Mejia, Libio Morgan Centino.

Documentos escritos por profesionales:


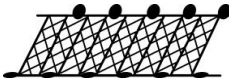






Mario Gerardo Ellington, Rudy Arcides Ramírez Cayetano, Gerry Allen Rowe, Gutberto Nicolás Leiva, Berta Englenton, Nelda Graciela Arzú Ramírez, Arrevillaga Cortez, Roy Cayetano.



Anexo

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y el equipo de expertos en cultura del Pueblo Garífuna. Guatemala, 2011.

Tabla No. 6. Símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

No.	Área	Símbolo
1	Comunicación y Lenguaje	 <i>Ichügu-weñene</i>
2	Matemáticas	 <i>Seni</i>
3	Ciencias Naturales y Tecnología	 <i>Ruguma</i>
4	Ciencias Sociales	 <i>Tidibu faluma</i>
5	Formación Ciudadana	 <i>Sísira</i>
6	Expresión Artística	 <i>Garawoun</i>
7	Productividad y Desarrollo	 <i>Hana y ouruwa</i>
8	Educación Física	 <i>Guriara y fagayu</i>



No.	Significado
1	<p><i>Ichügu-weñene / Cabeza</i></p> <p>El idioma es la base fundamental para la conversación y la forma como se habla es única. Por medio del idioma, se expresan las ideas y los sentimientos hacia los demás.</p>
2	<p><i>Seni / Trasmallo</i></p> <p>Trampa que sirve para atrapar los peces, dependiendo de la época y del lugar donde se coloca, el tipo y el tamaño del pez. Para construir un trasmallo, se requiere una habilidad especial.</p>
3	<p><i>Ruguma / Exprimidor de yuca</i></p> <p>En la preparación del cazabe, sirve como exprimidor del líquido de la yuca. En una de las fases, es el especial secado que de aquí pasa a ser cernido en el <i>hibise</i> y de allí, la masa refinada pasa al comal.</p>
4	<p><i>Tidibu faluma / Palo de coco</i></p> <p>El coco es el elemento fundamental en la cultura del Pueblo Garífuna, pues es la materia prima para todas las comidas. Cuando está tierno, sirve como medicina; estando verde, su agua refresca y luego se come la carne; seco, se saca el jugo que sirve de agua y caldo en las comidas, y también sirve para hacer el dulce o tableta de coco (<i>dabuledu</i>).</p>
5	<p><i>Sísira / Maracas</i></p> <p>Elemento musical que armoniza los ritmos. Las manos juntas simbolizan la hermandad y la solidaridad. La ejecutan personas seleccionadas, bien maniobradas que dan un toque especial a las diferentes melodías. En la parte espiritual, juegan una comunicación muy interesante entre los ancestros y los aún vivos.</p>
6	<p><i>Garawoun / Tambor</i></p> <p>Instrumento básico de la cultura del Pueblo Garífuna que se utiliza para armonizar las ejecuciones y con belleza única los diferentes bailes tradicionales del pueblo. Son dos los tambores: tambor 1 y tambor 2, y se usan desde nacimientos y fiestas tradicionales hasta velorios y entierros; y reflejan mucho los diversos sentimientos y las emociones de las personas.</p>
7	<p><i>Hana y ouruwa / Mortero y mazo</i></p> <p>En el mortero, se prepara la comida llamada "machuca" con plátanos verdes y maduros; también, se puede machacar arroz y demás productos como yuca, mazapán y otros para la preparación de atoles.</p>
8	<p><i>Guriara y fagayu / Cayuco y canaleta</i></p> <p>Es una embarcación que sirve para transportar personas de un lugar a otro vía marítima, ya sea por trabajo o por paseo. Para construir un cayuco, se debe seleccionar bien el árbol y el tipo de madera para que cuando lo use el propietario, tenga una buena durabilidad y estabilidad.</p>



Equipos de elaboración de la Concreción Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, Nivel de Educación Primaria

Equipo de Coordinación de la Dirección Departamental de Educación de Izabal

Eligio Vicente Vicente (coordinador de Educación Bilingüe Intercultural)
Arnaldo Neftalí Normanns Morales (coordinador departamental)
Dany Arely Ibarra Mejía
Darío Raymundo López Flores
Felipe David Sánchez González
Gregoria Vera Bernárdez
Irma Elena Rivas Monroy

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)

María Eulogia Lambe Arriola
Rudy Arcides Ramírez

Equipo de elaboración del documento base

Ada Mercedes Blanco Amaya
Alicia Álvarez Núñez
Berta Sánchez Lino
Carolina Blanco
Celia Martina Gamboa Norales
Damiana Esther Leiva Baltazar
Denys Emileny Sheppard García
Fárida Edelmira Vera Sánchez
Francisco Caballeros Martínez
Hilaria Julissa Trigueño Leiva
Juan Osvaldo Estero Martínez
Leonel Flores Martínez
Leticia Francisca Sánchez Labriel
Libio Morgan Centino Bernárdez
Lidia Mejía
María Eulogia Lambe de Francisco
Marta Mena Trigueño
Nancy Bonilla
Pedro Santiago Ramírez
Rudy Arcides Ramírez Cayetano

Shaylá Ann Gregorya Chimilio Baltazar
Vilma Suazo



Organizaciones y asociaciones de apoyo nivel local

Grupo Despertar Garífuna “Sánchez Díaz” (ibimeni)
Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA)
Parlamento Garífuna
Lefegechu Garífuna
Consejo de Garífunas Docentes (DUNDEI)
Hermandad San Isidro, El Labrador
Hermandad de San Miguel Arcángel
Grupo Lafiñe Garífuna
Organización Garífuna Guatemalteca
Organización de Afrodescendientes Guatemaltecos (OFRAGUA)
Grupo Espiritual Garífuna Marcos Sánchez Díaz
Asociación Luba Awanseruni
Proyecto de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna
Hermandad de Nazareno, “Cristo en Vivo”
Defensoría Q’eqchi’
Grupo Lirahuñu Liyumoun Gulfu
Grupo Nuevo Milenio
Grupo Mujeres Trenzadoras Garífunas
Asociación Iseri Ibagari
Asociación de pescadores artesanales garífunas
STEG, Livingston
Hermandad Nuestra Señora del Rosario
Supervisión Educativa 18-02-06
CODISRA, Regional, Puerto Barrios, Izabal
Subfilial 7b de Arbitros de Fútbol
Junta Deportiva Municipal

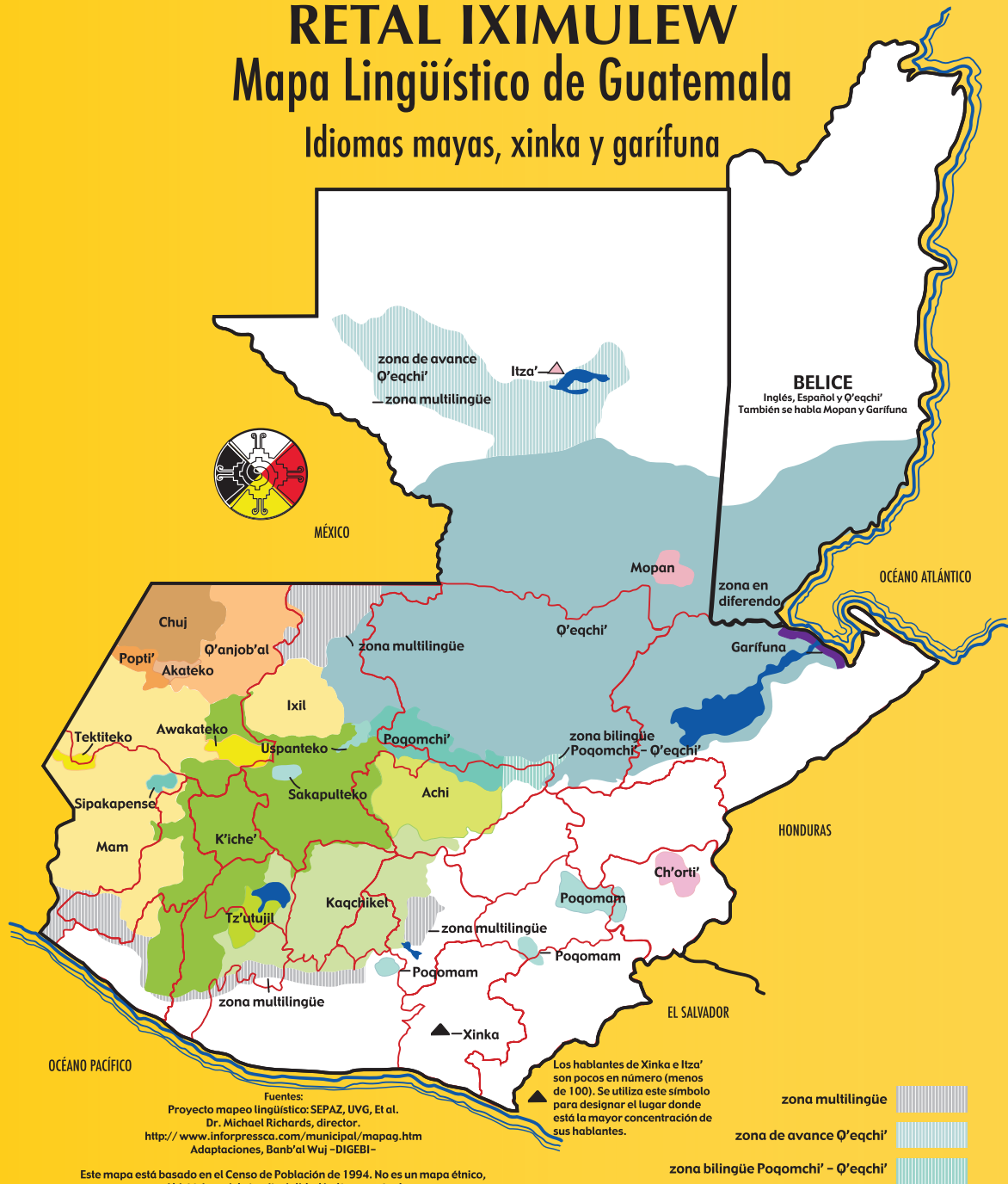
Organizaciones e instituciones de apoyo

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)
Cooperación Internacional Alemana (GIZ)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA/SANTIAGO)
Programa Maya/PNUD/UNICEF
Save the Children

RETAL IXIMULEW

Mapa Lingüístico de Guatemala

Idiomas mayas, xinka y garífuna



Distribución gratuita